

COMENTANDO

A la misma hora en que el Congreso desampara la Sanidad Pública que es interés público ampara otros intereses que son sólo privados

El Congreso de los Diputados aprobó ayer por una abrumadora mayoría el anticipo a la Prensa o mejor dicho su continuación hasta Enero de 1921. Es, por lo tanto, un hecho consumado y del asunto no hay para qué hablar, como no sea para hacer resaltar el contraste entre esa votación y otras. Los lectores deducirán las consecuencias.

Todos los lectores que hayan seguido paso a paso la discusión de los Presupuestos han podido ver cómo ha procedido el Congreso en la votación de créditos para Sanidad, para Enseñanza, para cuanto significa mejoramiento del cuerpo y del espíritu. Con tacañería insólita e incomprensible han sido negados cuantos aumentos fueron pedidos, y la Sanidad y la Enseñanza no han logrado conmovier a los señores diputados. En otros ramos de la Administración Pública ha sucedido lo mismo y el dinero del Estado ha sido defendido con laudable celo siempre que se trató de asuntos de interés público, de los cuales resultase algún bien para la colectividad nacional. Pero ese celo desapareció en cuanto se trató de intereses privados y más especialmente del anticipo a la Prensa. Quienes negaron unos cuantos millones para Sanidad y para Enseñanza los concedieron prodigamente para la Prensa, como si lo único imprescindible en España fuese la existencia de más o de menos periódicos, o de que éstos vivan más o menos prósperamente.

Hay algo más que el Parlamento y es la opinión pública. Esa opinión pública no comprende, no puede comprender que a la hora misma en que problemas tan gravísimos como los apuntados más arriba y como el de la vivienda son relegados al olvido, sean resueltos otros de orden muy secundario en comparación con éstos. El Congreso, tan prodigo para unas cosas, se siente tacaño para otras y ni siquiera tiene tiempo para discutir las. España entera clama ante la carestía de las viviendas y habría aplaudido la concesión de créditos para ayudar a resolverlo; todos los españoles están indignados ante el abandono de las funciones sanitarias y nadie habría protestado por consagrar a ellas las cantidades necesarias; no hay una sola persona que no proteste de la carencia absoluta de instituciones públicas de Higiene y que no demande su establecimiento; pero todo eso no importa un bledo a los señores diputados ni al

Gobierno. Importaban más otras cosas, y esas, han sido dotadas con prodigalidad notoria, como si el interés público hubiese de estar subordinado siempre al privado, para demostrar que el Congreso no atiende a razones, sino al mandato de los jefes de grupo y a las imposiciones de Gobierno, cuando se trata de servir intereses privados.

Ya están votados los Presupuestos y en ellos se ha sembrado a manos llenas, sin reparar dónde caía la simiente prodigamente arrojada, esparciendo tal cantidad de millones que el déficit es aterrador. Nadie sabe cómo será cubierto ese déficit: sólo se sabe que lo pagarán en una o en otra forma los contribuyentes. Acaso los mismos que ayer votaron su aprobación definitiva se asusten andando el tiempo de su obra y protesten contra lo mismo que votaron.

Cuando los españoles se enteren en detalle de lo aterrador de ese déficit, no podrán explicarse cómo han podido ser votados ciertos gastos, sin saber de dónde iba a ser sacado el dinero para pagarlos. Al leer el Presupuesto, comprenderán adónde llegó la inconsciencia parlamentaria y acabarán por convencerse de que el Parlamento no sirve absolutamente para nada bueno.

No hay hospitales, no hay servicios de higiene, no hay instituciones de Sanidad, no hay créditos para escuelas, no hay dinero para casas baratas, no hay nada de lo que representa salubridad, higiene o enseñanza; pero... ¡la Prensa podrá vivir con el auxilio del contribuyente y sin hacer por su parte nada para poder vivir por su propio esfuerzo como las demás industrias!

Por mí, que siga. ¡Allá ellos!

JUAN DE ARAGON

La vida en Madrid

EL REAL Y LAS FIESTAS DE PRIMAVERA

Ofrecíamos corresponder a la atención del empresario del teatro Real exponiendo algunas consideraciones en relación con la conveniencia de que durante los días de las fiestas de mayo estuviese abierto el regio coliseo.

Es voto de calidad que estimamos el del Sr. Volpini, quien nos hace el honor de reconocer que, efectivamente, convendría ofrecer a los forasteros un espectáculo en el teatro Real, conveniencia en la que in-

sistimos, pues en España y en todas partes, cuando se organizan ferias y fiestas en una población se ofrece a sus visitantes lo mejor que se tiene, y en este caso hemos de agregar que el Real es el único teatro del Estado, y todos los españoles, no sólo los madrileños, sino también los provincianos, tienen derecho a que se les ofrezca ocasión de visitarlo.

Claro es que reconocemos lo gravoso que es para la Empresa la organización de temporadas cortas, y hasta las dificultades que tiene el Real como negocio, pues no ignoramos que sobre las que expone el señor Volpini se deben añadir otras que calla, y que nosotros podemos decir.

El Real es el teatro que tiene más «tifus» de todos los de Madrid. Con ser el que tiene mayor cabida, son tantas las localidades llamadas de «oficio», que es difícil cubrir el gasto con las que quedan para la venta, y eso aumentando cada día más los precios.

Hemos presenciado casualmente el caso de ver llegar un automóvil, con aspecto de largo viaje, frente al despacho de billetes, solicitar la familia que ocupaba el carruaje un palco o butacas de buena fila, no poder comprar las localidades y arrancar el coche en dirección a otro teatro.

Parecía que el Real estaba lleno, y lo estaba. ¡Pero cuántos palcos había gratis! Y sin embargo, no se había podido vender uno. ¿Es cierto esto, Sr. Volpini?

Pero como no vamos a pretender curar ese «tifus» endémico, vamos a otros aspectos.

En Madrid existe, aun cuando en secreto, porque sólo sirve para tener un par de empleados, un organismo para el fomento del turismo, y si no fuese una cosa más inútil, a ese organismo correspondería actuar en forma que hiciese posible la realización de la idea.

Para la temporada de primavera, en forma en que el Real estuviese abierto los días de las ferias y fiestas de San Isidro, podría organizarse una temporada de ensayo de arte lírico nacional, bajo el patronato de esa entidad de fomento del turismo de Madrid y del Real Conservatorio de Música y Declamación, consiguiendo por el ministerio de Instrucción pública y Bellas Artes se concediese una subvención de cien mil pesetas para veinte representaciones, que serían de protección a los artistas y autores líricos nacionales.

Con esa subvención y esa protección de los citados organismos, la Empresa del Real, la misma que tuviera a su cargo la temporada oficial, pues aun cuando el señor Volpini ofrece gratis el teatro, no creemos debe entrar nadie más que la Empresa; ésta, decimos, podría organizar esa temporada, y o mucho nos equivocamos, o creemos que el resultado sería muy estimado.

Y como esa temporada tendría carácter popular, y no de suprema elegancia, hasta habría menos «tifus» con apariencia de abono.

UN PROVINCIANO

DESDE POLONIA

EL PARAÍSO DE LENINE

(De nuestro redactor especial)

Regresando de Dantzig me presentaron en el tren a un señor francés que había logrado evadirse hacia solamente unas semanas del infierno moscovita, y que, por tanto, mejor que nadie podía darme informes precisos de la situación en la capital de los Soviets.

Desde que salí de Rusia, y después de haber estado condenado a trabajos forzados y a pena de muerte—díjome mi interlocutor—, la vida en aquel «paraíso», creación de Lenine, debe ser cada vez más difícil y más desesperante para los escasos extranjeros que se ven obligados a continuar viviendo en el ex Imperio de los Zares.

¿Podría usted darme algunos detalles sobre el coste de la vida?—exclamé.

—La vida no está al alcance mas que de algunos «comunistas», que han hecho recientemente su fortuna—exclamó—. El pan, un pan incomible, cuesta 250 rublos la libra de 400 gramos; las patatas, 75 rublos, y el azúcar, 1.000 rublos la libra. La mayoría de las tiendas están cerradas por falta de mercancías, y únicamente en los escasos depósitos de los Soviets puede uno proporcionarse algunos víveres, y con la presentación de sus correspondientes bonos. El año pasado, podía uno procurarse ropas en los almacenes soviéticos; pero actualmente, ni siquiera con una recomendación particular de un comisario puede uno proporcionarse unas cuantas varas de tela...

—¿Hay muchos robos?—le pregunté.

—Los robos a mano armada han disminuido—repuso—, porque los bolchevistas fusilan inmediatamente a los ladrones. Moscú es actualmente una ciudad mucho menos peligrosa que lo era en 1918 y 1919; pero siguiendo el ejemplo de Petrogrado, se ha convertido en una verdadera necrópolis.

No hay ni electricidad, ni tranvías, ni gas, ni coches; y si alguna que otra vez pasa alguno, al que se haya enganchado un caballo viejo y flaco, que apenas puede arrastrarse, la carrera cuesta, por lo menos, mil rublos.

La calefacción en las casas se hace sumamente difícil, pues la madera, a pesar de ser una de las mayores riquezas de Rusia, alcanza precios fantásticos. Si alguna vez que otra se reúnen algunos amigos, el centro de reunión no es ni el salón ni el despacho, sino la cocina, con objeto de estar más abrigados, y a pesar de que un leño de madera cuesta unos 200 rublos.

Las casas de madera van desapareciendo poco a poco para servir de combustible a las casas de piedra...

En cambio, los teatros están muy bien subvencionados por el comisario del pueblo de Bellas Artes, y se hallan siempre atestados de gente, no solamente porque la calefacción en ellos es excelente, sino sobre todo porque el precio de las localidades es insignificante.

Las industrias están paralizadas, a excepción de algunas fábricas de municiones, que trabajan para los ejércitos rojos.

Las comunicaciones puede decirse que no existen. Para ir de Moscú a Saratoff, por ejemplo, no existe mas que un tren por semana, y el viaje dura de diez a quince días...

—Y Petrogrado?—inquirí.

—La situación en Petrogrado—repuso— es aún peor que en Moscú. No se puede comer más carne que la de caballo, y ésta cuesta hasta 800 rublos la libra.

Todo el mundo vende lo que tiene y lo que puede para comer; y como nadie tiene nada, la poca ropa que les queda a algunos, a pesar de estar muy deteriorada, alcanza precios fabulosos.

La situación sanitaria, como consecuencia lógica a este estado de cosas, es horrible.

El tifus causa en toda Rusia estragos terribles. Los hospitales están repletos de enfermos, y como no hay calefacción ni medicamentos, éstos se mueren por centenares.

En los grandes hospitales, los cadáveres son llevados a la fosa común encima de carros descubiertos y los unos encima de los otros, y como se les despoja de sus ropas, la nieve cae sobre ellos silenciosamente, helándolos, y dando a este cuadro fúnebre un aspecto que no puede ser más impresionante. Sin embargo, los raros transeúntes que circulan por las calles y que presencian esta clase de entierros macabros no se conmueven lo más mínimo... Se han acostumbrado...

Los entierros privados se efectúan muy rara vez, pues únicamente la caja, y esto las más baratas, cuestan 10.000 rublos.

Los billetes de 100 rublos y de 1.000 rublos se han convertido en unidad monetaria.

Sin embargo, hay algo que puede comprarse por un rublo: el periódico soviético

«Prawda» (La Verdad), y muchas son las personas que compran varias docenas de números, con el único fin de prenderles fuego y poderse calentar durante algunos segundos...

Pero la escasez de papel va a obligar a los bolchevistas a suprimirlo. Ya empiezan a imprimir las noticias sobre carteles, que colocan en las calles y en los Comisariatos. De este modo, el público puede enterarse de ellas gratuitamente.

Y como el alcohol ha desaparecido totalmente de la circulación—continuó—, y a los rusos les sigue gustando la bebida, se emborrachan con agua de Colonia, en vez de «wodka», y a pesar de costarles 5.000 rublos el frasco pequeño.

Al decirme esto llegábamos a Varsovia, y nos despedimos, con objeto de ocuparnos de la revisión de nuestros equipajes...

C. GRANZOW DE LA CERDA
Varsovia, abril de 1920.

NOTAS INFORMATIVAS

Medicina y médicos

Los auxiliares de Farmacia, a la huelga :

Contestación de la clase patronal a la Unión General de Auxiliares de Farmacia de Madrid:

«En junta general celebrada en el domicilio social, Santa Clara, 4, por las entidades Colegio Local de Farmacéuticos, Colegio Provincial y Sindicato de Farmacéuticos, han acordado:

Primero. Por lo que se refiere a la jornada de ocho horas, cumplir lo dispuesto en la legislación vigente.

Segundo. Aconsejar a los farmacéuticos que han estado presentes en la reunión acepten las bases; pero sin que este acuerdo tenga fuerza de obligar mientras los farmacéuticos disidentes no nos ayuden a conseguir nuestras reivindicaciones profesionales (tarifa única, precios en las especialidades, etc.), apertura y cierre de farmacias.

Madrid, 8 de abril de 1920.—El secretario del Sindicato, Luis Palacios.—El secretario del Colegio Provincial, Luis Palomino Calvo.—El secretario del Colegio Local, Pompeyo Jimeno.

Señor presidente de la Unión General de Auxiliares de Farmacia:

Vista la anterior contestación, el Comité de la Sociedad de auxiliares de farmacia ha presentado los oficios de huelga.

Lo de la Orden Tercera. Importantes acuerdos

Se celebró la junta magna en el Colegio de Médicos con objeto de conocer el resultado del expediente incoado contra los médicos del Hospital de la Venerable Orden Tercera, que fueron expulsados.

Las elocuentes palabras del secretario del Colegio, doctor Coca, manifestando que el expediente, contra lo que lógicamente se esperaba, había sido resuelto confirmando la expulsión de los doctores García de la Serrana, Gascuña y Zabaleta, causaron tal impresión en la junta, que, una vez oído el sincero discurso pronunciado por el doctor García de la Serrana, se tomó por aclamación el acuerdo de que ningún médico de Madrid acepte ninguno de los cargos vacantes en el servicio facultativo del mencionado Hospital, por considerar que, con el precedente establecido con este expediente, ningún médico podría en lo sucesivo ejercer allí su misión con el debido prestigio y decoro profesional.

Una numerosa Comisión del Colegio se dirigió acto seguido al ministerio de la Gobernación, y como no estaba en aquel momento el Sr. Fernández Prida, notificó al subsecretario, Sr. Wais, el acuerdo adoptado, comunicando que hoy se ratificará por oficio que el Colegio de Médicos dirigirá, muy afectuosamente, al ministro de la Gobernación.

Hora era de que la clase médica comenzara a reclamar el respeto y la consideración que merece.

El acuerdo adoptado ayer por el Colegio de Médicos de Madrid se comunicará inmediatamente a todos los Colegios de provincias.

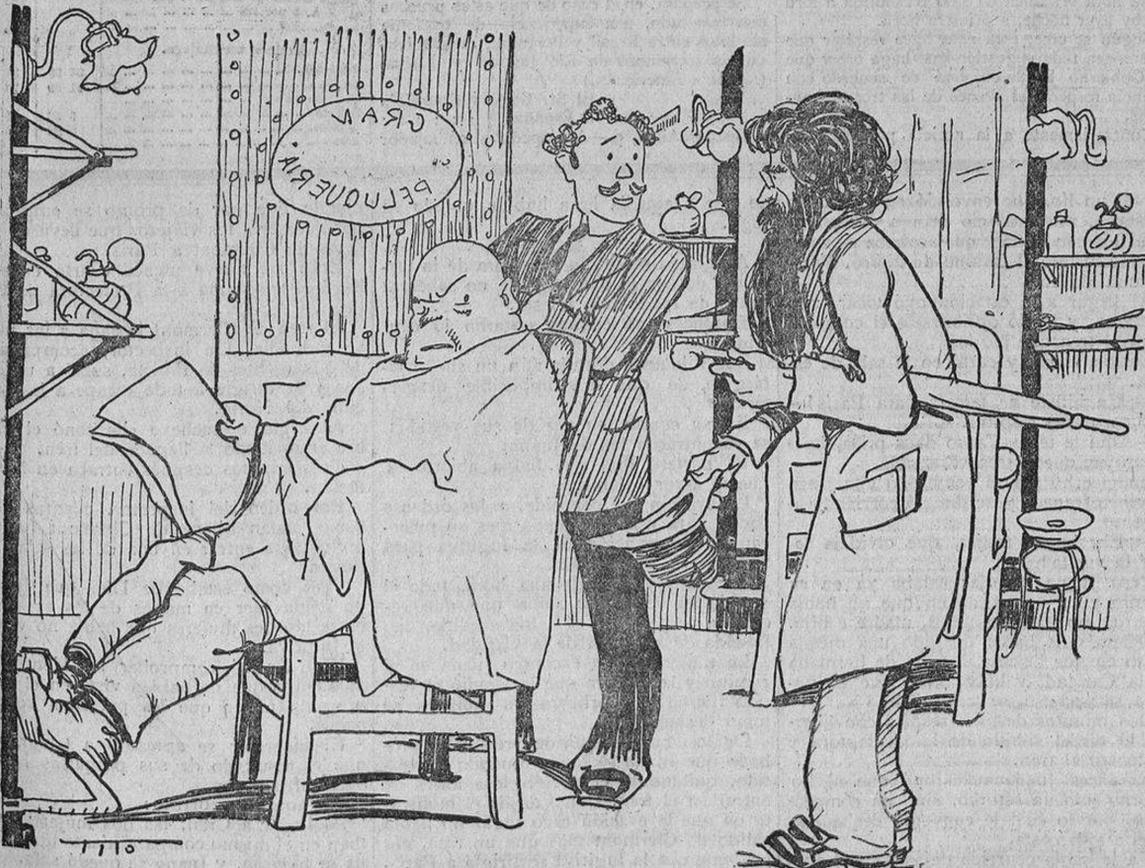
Ociosos nos parece hacer resaltar la importancia que tuvo la junta de ayer en el Colegio de Médicos.

La manifestación del domingo

La Defensa Mercantil Patronal, en la imposibilidad de citar personalmente a todos sus socios, les ruega que concurren a la manifestación que se celebrará el domingo, a las once de la mañana, partiendo de la plaza de Cánovas, con objeto de solicitar del Presidente del Consejo de Ministros que antes de cerrarse las Cortes se apruebe el proyecto de ley de reforma del contrato de inquilinato.

Rogamos a todos los señores suscriptores que cuando nos avisen el cambio de residencia digan con claridad, no sólo el punto a donde se trasladan, sino las señas donde últimamente recibían el periódico, para facilitar el servicio.

CUESTION PELIAGUDA



- Desearía que me dejase como el señor....
- Caballero, sin duda ignora que ya no hay servicio permanente....

INFORMACIONES DEL EXTRANJERO

EL MOMENTO ACTUAL

La situación internacional que pareció ensombrecerse con los recientes acontecimientos de Alemania, va aclarándose de nuevo. El peligro de un choque entre franceses y alemanes, que se temió en los primeros días, ha ido desapareciendo. Sólo hay que temer la contingencia de cualquier agresión inesperada por parte de los elementos exaltados contra las tropas francesas de ocupación. Síntomas de ello han sido ciertos lamentables incidentes ocurridos en Francfort.

Las tropas gubernamentales que operan contra los comunistas en Westfalia, pronto terminarán su misión de reducir a los rebeldes. Estos casi no han opuesto resistencia. Podría agravarse la situación si se confirman y se extreman los excesos de las tropas gubernamentales, que por lo visto se empeñan, no en restablecer el orden y reintegrar en sus puestos a las autoridades legales, sino en llevar a cabo una represión sangrienta. Se advierte en esta actuación la habitual violencia del militarismo alemán, en este caso más de condenar acaso que en otras ocasiones por el delicado cometido que se le confiara en tan difíciles circunstancias.

Cumplido el empeño, esas tropas gubernamentales tendrán que retirarse de la zona donde hoy operan. ¿Lo harán? Así lo promete el Gobierno de Berlín.

Queda otro punto importante. Los franceses han ocupado varias ciudades alemanas, como garantía para el cumplimiento de lo convenido en Versalles. Según el Tratado, el 10 de abril deben quedar reducidos a 200.000 hombres

los contingentes armados en toda Alemania. Es decir, que ya se ha debido proceder al licenciamiento de tropas. Alemania pide una prórroga; pero los aliados no se hallan dispuestos a concedérsela. Y hacen bien.

Ya ha sido conminado el Gobierno alemán para que proceda a la disolución inmediata de las milicias ciudadanas, una especie de somatenes a la española.

Alemania, a pretexto de hacer frente a los movimientos revolucionarios de los espartaquistas, en vez de disminuir sus fuerzas armadas, las había ido aumentando cautelosamente. No era la defensa del orden público lo que determinaba esos aumentos de fuerzas militares organizadas; era, sin duda, el propósito disimulado de preparar una agresión con vistas al desquite de las grandes derrotas y de las pérdidas territoriales.

No tendrá más remedio Alemania que proceder al desarme y al licenciamiento. Cuando esto haga, ya no será un peligro para la paz de Europa. Y redundará en su propio bien.

Hace cincuenta años

Día 9 de abril de 1870
París, 8.—Las últimas noticias de San Petersburgo aseguran que el zar se propone visitar varias costas alemanas este verano.
París, 9.—Asegúrase que durante algunos días antes del plebiscito habrá libertad completa de imprenta y de reuniones públicas.
(De LA CORRESPONDENCIA DE ESPAÑA.)

FRANCIA Y ALEMANIA

Responsabilidades
Maguncia, 9.—Hoy reina tranquilidad completa en Francfort. Los elementos de la Policía de Seguridad que habían sido hechos prisioneros en el momento de la ocupación, serán hoy llevados fuera de la zona neutral. En el Ruhr parece que los que deben ser considerados responsables de los acontecimientos son los elementos militares, a consecuencia de la presión que ejercen sobre la Reichswehr. El comisario Severing lo ha declarado en términos inequívocos a personalidades del Ruhr.

Las tropas gubernamentales continúan lentamente su avance en la cuenca industrial. Se confirma que Essen ha sido ocupado por un regimiento de cazadores que llevaban un tren y automóviles blindados. Asimismo se confirma que un millar de guardias rojos se han rendido a los ingleses. Otros seis mil rojos que huían de la Reichswehr han entrado igualmente en la zona británica para rendirse.

La calma ha vuelto a reinar en Barmen, Elberfeld y en la mayoría de la aglomeración industrial. Las autoridades legales han reanudado sus funciones. La Reichswehr no entrará en Elberfeld. (Agencia Radio.)

Declaraciones sensacionales
París, 9.—El general de las tropas rojas, Otto Bodensper, ha declarado a la *Chicago Tribune* que todas las alegaciones del Gobierno de Berlín sobre el pretendido bolchevismo en el Ruhr no son más que una manobra destinada a engañar a los aliados. El jefe de los rojos ha declarado tener en sus manos la prueba de que Noske y sus amigos han enterrado centenares de cañones y ametralladoras destinadas a armar 800.000 combatientes. De acuerdo con el partido militar, Noske tenía la intención de restablecer la Monarquía y atacar a Francia en cuanto tuviera la seguridad de que ni los ingleses

ni los norteamericanos pudieran intervenir. (Agencia Radio.)

Noticias de Washington
Londres, 9.—Se anuncia que el Gobierno americano ha indicado su voluntad de no tomar ninguna actitud oficial frente a la ocupación francesa en tanto que no posea una información digna de fe sobre la exacta situación de los asuntos del Ruhr. (Agencia Radio.)

La actitud inglesa
París, 9.—Telegrafían de Londres al «Matin»: «En oposición a lo que se hubiese podido creer, las últimas noticias del avance francés en Alemania han sido acogidas con la mayor tranquilidad. Ha desaparecido el nerviosismo de estos últimos días, y la gran mayoría de los periódicos ingleses afirman la necesidad suprema de mantener en toda su fuerza la solidaridad de la Entente.»

La opinión pública se ha manifestado también en favor de Francia. Esos sentimientos generales manifestados espontáneamente por la Prensa y la opinión no pueden por menos de influir en la actitud del Gobierno británico, cuyas primeras manifestaciones parecen inspirarse menos en una desavenencia sobre el fondo mismo de la cuestión, que en ciertas diferencias, debidas tal vez a la brevedad excesiva de las conversaciones entre París y Londres.

Esta tarde, un eminente diplomático inglés me ha declarado: «Hay que explicarse, porque tal vez no lo hemos hecho bastante. Pueden ustedes contar con nosotros. Si fuese necesario que nuestras tropas se uniesen a las suyas, nos encontrarían ustedes a su lado, aunque en todo ese asunto reconozco que nuestro sentimiento es un poco diferente al de ustedes, y ello procede sobre todo de nuestra situación geográfica,

que nos hace ver las cosas de un modo distinto.» (Agencia Radio.)

Comentarios ingleses
Londres, 9.—El *Morning Post* escribe: «Nuestros amigos los franceses no deben equivocarse por las protestas, más ruidosas que fundadas, salidas de una parte insignificante de la población inglesa. Podemos dar la seguridad de que, lo que haga el Gobierno francés, el pueblo inglés no tolerará que Alemania rehuya el cumplimiento de sus compromisos. ¿Por qué—se pregunta—vacila el Gobierno británico en este momento?»

El *Daily Telegraph* dice que la admiración de Alemania ante el acto del Gobierno francés pretende tener por efecto una influencia en los países aliados de Francia. (Agencia Radio.)

Informaciones tendenciosas
París, 9.—Ciertas informaciones, de inspiración germanica, han propalado en Alemania y en ciertos países neutrales el rumor de una cominación dirigida por Inglaterra y los Estados Unidos a Francia para que evacuara Francfort. Esta noticia es tendenciosa y carece por completo de fundamento. Estaba destinada a provocar cierta efervescencia en las regiones recientemente ocupadas. (Agencia Radio.)

Un encuentro
Coblenza, 9.—Una patrulla alemana procedente de Badnouchien, y que se dirigía hacia Nietervonilvestad, ha tenido un encuentro con una patrulla de franceses, con la cual ha cambiado algunos disparos. Un oficial alemán ha resultado herido. (Agencia Radio.)

Los excesos de las tropas
Berlín, 9.—Los representantes de las diversas fracciones socialistas han dirigido ayer al canciller una protesta por los excesos cometidos en el Ruhr por la Reichswehr.

El ministro de la Reichswehr ha declarado que ordenaría la retirada de las tropas que se han hecho culpables de excesos, y añadió que la línea del Ruhr no sería franqueada. Se interpreta la decisión del ministro de la Reichswehr como un indicio de la buena voluntad del Gobierno. (Agencia Radio.)

Solicitando prórroga
Berlín, 9.—El Gobierno alemán ha pedido a la Comisión interaliada la prolongación hasta el 10 de julio de la Convención que permite a Alemania mantener 20 batallones en la zona neutral.

Alemania opina que si debe evacuar la zona neutral el 10 de abril, la anarquía se apoderará de la cuenca del Ruhr. (Agencia Radio.)

Comentarios italianos
Roma, 9.—El periódico «La Epoca» se hace eco del rumor, según el cual la Conferencia de San Remo será aplazada, en el caso de que se agrave la situación de Alemania.

Sin embargo, no se ha dado ninguna contraorden, y la fecha de apertura de la Conferencia será el 10 de abril, si antes no se aplaza. (Agencia Radio.)

Los desórdenes de Francfort : : : : :
París, 9.—Dicen de Maguncia:

«Se han recibido detalles de lo ocurrido el miércoles en Francfort. El primer día de la ocupación transcurrió en completa tranquilidad; después, de repente estallaron desórdenes, habiendo algunos muertos y heridos.» (T. S. H.)

La nota del Gobierno inglés : : : : :
París, 9.—The *Daily Mail* escribe:

«Lord Derby, embajador de Gran Bretaña en París, presentará hoy al Gobierno francés, según se cree, una nota del Gobierno británico protestando contra la ocupación francesa de Francfort y Darmstadt.»

La nota británica ha sido transmitida a lord Derby ayer noche, a primera hora. Según se cree, esta nota hace resaltar que es errónea toda sugestión que haga creer que el Gobierno británico está de acuerdo con Francia respecto al avance de las tropas francesas.

Contrariamente a la noticia publicada, el

embajador británico no había hecho ayer ninguna declaración que expresara la opinión oficial de Inglaterra.» (Agencia Radio.)

Nuevos motines
Basilea, 9.—Se anuncia que han estallado de nuevo tumultos espartaquistas en diversos puntos de Alemania. En Tangermünde las guardias rojas ocupan las calles, y en Stendal, desconocidos penetraron en el domicilio del consejero comunal, Brandebing, le hicieron prisionero y le llevaron a un lugar que hasta ahora permanece secreto. Se trata de un golpe de mano comunista. (Agencia Radio.)

La contestación de Lloyd George : : : : :
París, 9.—El corresponsal del «Petit Parisien» en Londres telegrafía que Mr. Lloyd George contestará sin duda el jueves a la comunicación de M. Millerand, concerniente a la ocupación del Ruhr, para que preste a Francia su apoyo más completo. (T. S. H.)

Conflictos sociales en el Extranjero

En Italia
Roma, 9.—Diez mil campesinos han invadido en Bari las tierras pertenecientes al Estado. Las tropas cercaron a los campesinos. Se temen nuevas complicaciones.

El movimiento huelguista que a consecuencia de los acontecimientos de Bolonia parecía iba a extenderse, va a terminarse.

Por el contrario, se ha declarado la huelga general en Pisa, Florencia y Liorna. En esta huelga participan los ferroviarios. (Agencia Radio.)

La situación en Turquía

Una colisión
El Cairo, 9.—El domingo ha habido en Jerusalén un grave conflicto entre judíos y musulmanes. Los dos partes lucharon con cuchillos y piedras. Hubo 200 muertos. Los musulmanes no han demostrado ninguna hostilidad hacia los cristianos. (Agencia Radio.)

Los últimos sucesos
Londres, 9.—Telegrafamos de Jerusalén dicen que a consecuencia de los recientes combates entre mahometanos y judíos ha sido proclamada la ley marcial. Sin embargo, parece ser que vuelve a renacer la tranquilidad. El número de víctimas asciende a 250.

Según la «Westminster Gazette», el orden fue restablecido por la guarnición inglesa, y durante las operaciones resultaron heridos tres soldados. (Agencia Radio.)

El ex Kaiser de Alemania

Cambio de residencia
Londres, 9.—Dicen de Amsterdam al «Morning Post» que Guillermo II cambiará esta semana de residencia y se dirigirá de Amerongen a Dornum. (Agencia Radio.)

INFORMACION AMERICANA

Experiencias de telefonía sin hilos : : : : :
Río Janeiro, 9.—Continúan realizándose experiencias de telefonía sin hilos, habiéndose repetido la prueba oficialmente entre Río Janeiro y Petrópolis.

El Presidente de la República, Sr. Pessoa, sostuvo una conversación telefónica con un éxito completo.

Las próximas pruebas se realizarán a triple distancia.

Se prepara, en el caso de que estas pruebas den resultado, una experiencia de telefonía sin hilos entre Brasil y Portugal, estableciendo las estaciones en Río Janeiro y Lisboa (Agencia Americana.)

El Sr. Soler y Guardiola a España : : : : :
Buenos Aires, 9.—A despedir al embajador

de España, Sr. Soler y Guardiola, que marchó hoy con dirección a España, acudieron al barco el ministro de Negocios Extranjeros, Sr. Ponedón, en nombre y representación del Presidente de la República, así como en el del Gobierno; todo el Cuerpo diplomático acreditado en Buenos Aires, las Sociedades españolas en masa y multitud de personalidades argentinas.

La víspera, el ministro argentino en Rusia, Sr. Martínez Campos, que se encuentra aquí con licencia, ofreció al Sr. Soler y Guardiola un banquete en el Palace Hotel, asistiendo una representación del Gobierno y el Cuerpo diplomático. (Agencia Americana.)

BOLSA DE MADRID

FONDOS PUBLICOS		Día 7	Día 8
4 por 100 interior.			
Series F.....	73 70	73 85	
..	73 70	73	
..	73 95	73 05	
..	73 20	73 26	
..	73 05	73 06	
..	73 19	73 46	
..	73	75	
4 por 100 exterior (estampillado)			
Series F.....	84 70	84 86	
..	84 70	84 89	
..	84 80	84 76	
..	85 21	84 90	
..	84 80	84 80	
..	84 80	84 80	
..	85	85	
..	84 80	84 80	
4 por 100 amortizable.			
Series F.....	87 50	87 25	
..	87 50	87 65	
..	87 50	87 22	
5 por 100 amortizable.			
Series F.....	96 10	96 10	
..	96 10	96 10	
..	96 20	96	
..	96 20	96 25	
..	96 20	96 47	
5 por 100 amortizable. Emisión de 1917.			
Series F.....	96 20		
..	96 20		
..	96 20		
..	96 20		
..	96 20		
..	96 20		
Carpets al 4 por 100 interior.			
Diferentes series.....	73 80	73 80	
Ayuntamiento de Madrid.			
Madrid 1918.....	92 50	92 50	
Obligaciones de 1918.....	69 50		
Emprestamos de 1918.....			
Cédulas del Encasche.....	91 75	95	
Villa Madrid, 1908 (Deudas y Obras).			
Empréstito de 1914.....	92 50	92 50	
Banco Hipotecario de España.			
Cédulas hipotecarias al 4 por 100.....	97	97	
Idem id. al 3 por 100.....	106	106	
Valores industriales (acciones).			
Banco de España.....	528	530	
Banco Hipotecario.....			
Banco Hispano-Americano.....			
Banco Español de Crédito.....	146	146	
Compañía de Tabacos.....	291	292	
Unión Española de Explosivos.....	310		
Banco de Castilla.....	109		
G. Asuarer: Acciones preferentes.....	120 40	121	
Idem: Acciones ordinarias.....	51 75	51	
Altos Hornos.....			
Duro Felguera.....	160	158	
Unión Alcohólica Española.....			
Banco Español del Río de la Plata.....	283	279	
Madrid, Zaragoza y Alcala.....	303 50	307	
Nortes de España.....	298	298	
Ferrocarriles Andaluces.....			
Obligaciones.			
G. Asuarer: Estampilladas.....			
Idem: No estampilladas.....	84	285	
Bonos Banco de España 4 por 100.....			
M. Z. A. 3 por 100.....			
Nortes, 1907.....		55	
Moneda extranjera.			
Francos.....	35 95	36 15	
Libras.....	21 99	22 10	
Francos suizos.....			
Dólares.....	5 58	5 59	
Marcos.....	8 90	9 50	
Liras.....			

Folleto de «La Correspondencia de España»

(68)
XAVIER DE MONTEPIN
MAMA LISON
PROHIBIDA LA REPRODUCCION
mente como un cuarto de hora, se detuvo y miró en derredor. Vió a una mujer y le preguntó:
—Hacia dónde cae la estación del camino de hierro?
—Al final de esta calle; no hay que andar más de tres minutos.
—Gracias, hermana.
—No hay de qué—replicó la mujer.
Juana emprendió de nuevo la marcha. Al llegar a la mitad de la calle vió una tienda que acababa de abrirse. Era de ropas confeccionadas.
Juana entró.
—¿En qué puedo servirlos?—le preguntó una mujer que había detrás del mostrador.
—Quería comprar un traje completo y de abrigo para una pobre convalesciente que voy a visitar. Es poco más o menos de mi estatura.
—Voy a enseñaros algo que de seguro va a gustar.

Y la tendera amontonó varios trajes encima del mostrador.
—Aquí tenéis—continuó—un traje gris de mucho abrigo.
—Me gusta. Lo compro.
—Y ahora un abrigo como éste, ¿no es verdad, buena hermana?
—Sí, eso es lo que me parece mejor. Añadid una gorra rizada.
Juana se hizo envolver todo esto, con más un gran chal de lana, en un pedazo de sarga, y pagó.
—Ve que tenéis prisa—dijo, devolviéndole el cambio—. Probablemente queréis llegar al tren que va a París y pasa a las siete y cuarenta minutos. ¿Todavía tenéis tiempo, falta un cuarto de hora!

LVIII
Juana pensó que la prudencia más rudimentaria exigía que desorientase a la tendera; así es que le contestó:
—Sí, tengo prisa; pero no he de llegar al ferrocarril, porque no salgo del pueblo.
Y tomando su paquete y su dinero, se fué.
—Un cuarto de hora—decía—, y ya empieza a amanecer!... Querría mudarme de traje; ¿pero dónde?
Y al decir esto, no paraba de andar.
De repente vió una puerta abierta; el portal estaba oscuro. Juana se internó en él; allí reinaba un profundo silencio. Se quitó el hábito que llevaba e hizo

con él un lío, que envolió en el pedazo de sarga, metiéndoselo debajo del brazo, y vestida con el traje que acababa de comprar se dirigió al camino de hierro. Parecía una aldeana.
Al llegar a la estación oyó tocar una campana, y sintió oprimírsele el corazón. ¿Era el tren que paría?
Echó a correr y entró en la sala de espera.
—Un billete de tercera para París!—dijo sin poder respirar.
—Aquí le tenéis; pero dad prisa, buena mujer, que el tren va a salir.
Juana echó por el ventanillo una pieza de cinco francos y se dirigió corriendo al andén.
—Eh, buena mujer, que olvidáis tomar la vuelta!
Pero Juana no oía; estaba ya en su asiento y en un vagón en que no había más que otras dos mujeres, madre e hija.
Después de haber dirigido una ojeada al lío en que llevaba el traje de hermana de la Caridad, y haber visto que no parecía sospechoso, se tranquilizó.
Dos minutos después respiró con libertad al oír el silbido de la locomotora y ver partir el tren.
Entonces Juana reflexionó que el lío era, no sólo un estorbo, sino un compromiso, por lo cual le convenía deshacerse de él a toda costa.
Ya le había ocurrido dejarlo en el portal donde se desnudo; pero se apresuró a recogerlo, pensando que aquello sería un indicio para seguir su pista.
Todo lo pensaba, pues estaba segura

de que a aquella hora habían notado su fuga.
*
Admirada estaba la superiora de la tardanza de sor Filomena y de no saber la causa de faltar a la iglesia.
Entonces fué cuando notaron lo ocurrido.
Sor Filomena dormía aún un sueño letárgico, de que era imposible despertarla.
En su cuarto, en vez de sus vestidos, se encontraron los de Juana.
El portero dijo que había abierto la puerta a sor Filomena.
La evasión fué conocida, y las órdenes dadas para que los gendarmes se pusieran en persecución de la fugitiva para reintegrarla a la prisión.
Apenas transcurrida una hora, todo el pueblo de Clermont sabía que una reclusa a perpetuidad se había evadido, disfrazada de hermana de la Caridad.
La mujer que se encontró Juana en el camino y la tendera que le vendió el vestido fueron las primeras a quienes se tomó declaración.
De los datos adquiridos resultaba probado que Juana se había mudado de vestido, quitándose el de religiosa antes de entrar en el tren. Como desde el momento en que la evasión tuvo lugar no había salido de Clermont mas que un tren, era evidente que la fugitiva se dirigía a París.
A consecuencia de esto, y sin perjuicio de que los gendarmes hicieran pesquisas, tanto en la ciudad como en sus alrededores, el director telegrafió a París dispo-

niendo que por de pronto se empezara por detener a los viajeros que llevasen billetes de Clermont a París.
Eran las nueve menos cuarto cuando llegó el telegrama a la Prefectura de Policía.
El tren de Clermont llegaba a las nueve y media. Un inspector, acompañado de dos agentes de Policía, subió a un coche y se dirigió a todo escape a la estación del Norte.
Al llegar el coche a ella sonó el timbre anunciando la llegada del tren.
Tres minutos después entraba en la estación.
Por orden del inspector, cuantas personas traían billete de Clermont fueron invitadas a entrar en una de las salas de espera.
Pero como estaba de Dios que Juana no debía caer en manos de los agentes, entre las tres mujeres que había no venía la fugitiva.
Fácil les fué comprobar su identidad, añadiendo que no habían visto en el tren ninguna mujer que les pareciera sospechosa.
El inspector se apresuró a telegrafiar que el resultado de sus pesquisas había sido infructuoso.
He aquí lo ocurrido:
Al llegar a Creil, las dos mujeres que iban en el mismo compartimento que Juana se bajaron, y Juana se quedó sola.
Cinco minutos después, al pasar por el túnel, Juana aprovechó la oportunidad para tirar por la ventanilla el lío de los vestidos de sor Filomena.

INFORMACIONES DE PROVINCIAS

EL ASUNTO DEL DIA

EL DESAHUCIO DE VALENCIA

Se ha consumado el hecho increíble. No es menester enumerar de nuevo las causas en virtud de las cuales las fuerzas de la Guardia Civil del cuartel del Norte, de Valencia, han tenido que abandonar el local que les servía de alojamiento.

El general director de la Guardia Civil ha sancionado el hecho en un corto telegrama dirigido al gobernador civil. En ese despacho ordena el general que si en el término de cuarenta y ocho horas—repetimos que nadie podrá sospechar que las autoridades permitiesen que el hecho se consumara—no se había solucionado el conflicto, la fuerza que ocupaba el citado cuartel lo desalojara, pues no quería que estuviese a merced de la codicia de un casero.

Noticias de Sociedad

BODAS
Han contraído matrimonio: en Sevilla, la señorita Isidra Robles con D. Pablo Martín; la señorita Carlota Sirgo, Rodríguez con don Rafael Cáceres Montoro.

NECROLOGÍA
Han fallecido: en Barcelona, D. Manuel Castiell y Serrano, D. Vicente Duart y Portolés, doña Enriqueta Delgado y Rodríguez Coello, D. Andrés Masaqui y Domingo y la niña María Tust; en Sevilla, D. Andrés Berral Alba; en Oviedo, doña Pilar González Orbón; en Valencia, doña Concha Bausach Martínez; en Medina del Campo, doña Mariana Pérez de Losada; en Pamplona, la señorita Josefina Oliver.

VIAJES
Han llegado: a Pamplona, D. Alfonso Icais; a Valladolid, D. José Ruiz Menéndez y D. Angel Zurita; a Barcelona, D. Manuel Canivell y señora; a Tortosa, D. Tomás Hernández Ballesté; a Bilbao, doña Angeles Bermejo de Abella; a Almería, D. Cristóbal Guzmán, D. Simón Fuentes y D. Francisco Salmerón.

Han salido: de Huelva para Sevilla, la señorita Pepita Benjumea; para Cádiz, D. Cándido Santos Toronjo.
De Valladolid para Madrid, D. José María Torre Ruiz y familia, D. Emilio Garrido, D. José Jalón, D. Julio Pimentel y D. Antonio Manuel del Fraile; para Bilbao, don Ramón Arteta; para San Sebastián, D. José María Ortiz de Urbina.

NACIMIENTOS
Ha dado a luz: en Salamanca, la esposa de D. Ramón Medina, un niño.

S. M. el Rey en Valladolid

Agasajos y aclamaciones : : : : : :
Valladolid, 9.—S. M. fué recibido por las autoridades civiles y militares, Comisiones de entidades y Corporaciones diversas y numeroso público.
Después de rendirle honores militares, a las que pasó revista, y de saludar a las autoridades, con las que conversó brevemente, marchó por la avenida de Alfonso XIII y plaza de Zorrilla a la Academia de Caballería.
En el trayecto fué presenciado el paso de Don Alfonso por un enorme gentío, que le aclamó y vitoreó con entusiasmo.
Momentos después salió S. M. a pie, dirigiéndose al paseo de Zorrilla, donde presencié el desfile de las tropas de la guarnición.
Marchó de nuevo a la Academia, y allí hicieron, ante él, ejercicios los alumnos.
Seguidamente, con ellos marchó a la Cuesta de la Marquesa, donde volvieron aquellos a repetir los ejercicios de equitación.
Regresó nuevamente S. M. a esta población, dirigiéndose directamente a la residencia de su sobrino el Infante D. Alfonso.
Con éste y el Príncipe Gabriel fué a la Capitanía general, donde se celebró el banquete de gala.
Su Majestad y Altezas fueron recibidos con honores.
Al banquete asistieron el ministro de la Guerra, el alcalde, el capitán general, el gobernador civil, el obispo, el delegado de Hacienda, los presidentes de la Audiencia y de la Diputación, el general Cavalcanti, los comandantes generales de Ingenieros y de Ar-

tillería, el marqués de Viana y el teniente coronel Sr. Caro.

La banda del regimiento de Isabel II amenizó el acto.
Don Alfonso conversó con los invitados, mostrándose muy complacido del recibimiento que se le ha hecho en Valladolid.

Terminado el banquete, el Rey, con su séquito y las autoridades, se dirigió a visitar los cuarteles, siendo ovacionado en las calles de tránsito.
Estuvo S. M. en los cuarteles de la Guardia Civil, de Isabel II, de Artillería y de Farnesio, en todos los cuales formó la tropa y realizó diversos ejercicios, quedando el Rey complacido del estado de instrucción de los soldados, por lo que felicitó a los jefes de los Cuerpos.

Al pasar por el mercado, las vendedoras le obsequiaron con un ramo de claveles, que el rey agradeció con cariñosas frases.

La inauguración del Ateneo : : : : : :
Valladolid, 9.—En el Ateneo se celebró la sesión inaugural, presidida por S. M., que tenía a su lado al Infante D. Alfonso y al Príncipe D. Gabriel.

Asistieron las autoridades y numeroso público, en el que figuraban muchas señoras.
Leyó un discurso el presidente, D. Narciso Cortés, acerca del primer traductor del falso Ossian y los valisoletanos del siglo XVIII.

Después, el compositor D. Jacinto Manzanares interpretó un escogido programa.
El alcalde pronunció un patriótico discurso, y al terminar habló S. M., diciendo que después del discurso del alcalde, que había hablado como ateneísta y como alcalde, nada le tocaba que añadir; pero quería decir que Castilla, la grande, cedió su lugar a Aragón en la bandera de España, y sólo ocupa uno de los cuarteles de su escudo. Terminó con un viva a España que fué contestado con grandes aclamaciones al Rey.

Función de gala
Valladolid, 9.—Después de cenar en casa del Infante D. Alfonso, S. M. el Rey asistió por la noche a la función de gala en el teatro Calderón, espléndidamente adornado.

El teatro estaba brillantísimo.
A pesar de lo desapacible de la noche, enorme gentío esperó la llegada de S. M. en la plazoleta del teatro, haciéndole objeto de grandes aclamaciones.
Al presentarse S. M. en el teatro el entusiasmo fué verdaderamente delirante.
El momento fué de verdadera emoción.
Las señoras, puestas en pie, vitoreaban al Rey y a España.
La compañía de Ricardo Calvo hizo el drama de Zorrilla *Traidor, infame y mártir*. Carmen Moragas y Francisco Fuentes fueron los afortunados intérpretes de la obra.

Conflictos sociales

EN OVIEDO
La huelga de mineros asturianos : : : : : :

Oviedo, 9.—Se ha reunido la Comisión mixta de patronos y obreros mineros. Aquellos propusieron la concesión del 40 por 100 para tan pronto como salgan de las minas las 100.000 toneladas necesarias para el consumo nacional.
El Comité del Sindicato insistió en la petición del 50 por 100, suspendiéndose la reunión hasta mañana.
La Comisión patronal quedó en conferencia con el ministro de Fomento, pues parece que la solución del conflicto está en que la Compañía del Norte facilite los vagones necesarios para dar salida a las enormes pilas

de carbón que existen en bocamina, consiguiendo lo cual, los patronos no tendrán inconveniente en acceder a las peticiones del Sindicato.

EN HUELVA
Huelga de electricistas
Huelva, 9.—Se han declarado en huelga los operarios de la fábrica de electricidad que abastece a la población, paralizando muchas industrias.
Piden aumento de jornales. Esta noche estará la población a oscuras.

EN SEVILLA
Huelga resuelta
Sevilla, 9.—La Sociedad de tableros ha dado por terminada la huelga, acatando los acuerdos municipales.

Explosión de una bomba

Graves daños en la maquinaria : : : : :
Valencia, 9.—A las ocho y media de anoche ha hecho explosión una bomba colocada en la ventana de la fábrica de niquelado de José Saturnino Ramiro, establecido en la calle de Guillén de Castro, núm. 16, esquina a la calle de Camerón.
A las ocho de la noche abandonó el taller el dueño, acompañado del operario Luis Soto, que vive en su compañía, sin notar nada anormal.
El propietario de la citada fábrica ha manifestado que ignoraba las causas a que pueda obedecer el atentado.
La explosión ha causado daños en la maquinaria, cuya cuantía no puede aún precisarse.
Se han recogido muchos balines y trozos de metal.
Una vecina que cerraba un balcón desde una casa cercana dice que vio a un hombre que llevaba un bulto, que dejó en la ventana citada, y salió luego corriendo.

Desde Barcelona

Notas del Gobierno

Barcelona, 8.—El gobernador, al recibirnos a primera hora de la tarde, ha dicho que ha quedado resuelto el conflicto entre los albañiles y patronos de Villafranca y de Igualada, habiéndose reanudado el trabajo en ambas poblaciones en las condiciones convenidas entre ambas partes.

Añadió que había conferenciado con el capitán general, Sr. Weyler, para tratar de los obsequios que se han de hacer a los Infantes D. Carlos y doña Luisa, que en representación de la Reina han de venir a Barcelona para asistir a la colocación de la primera piedra de un nuevo hospital.

Nos ha dicho que los Infantes llegarán el día 17 y permanecerán aquí hasta el día 20, en que regresarán a Madrid. En la Capitanía se están disponiendo las habitaciones que ocuparán los Infantes.

Uno Comisión del Comité de la Exposición de industrias eléctricas y otra de la Exposición de Bellas Artes han hecho gestiones para conseguir que el viaje se retrasara con objeto de poder obsequiar a los Infantes; pero no se ha podido acceder a la petición. Sólo se ha conseguido que en vez de salir el día 19 para Madrid, como se había acordado en principio, lo hagan el día 20, en cuyo día visitarán la Exposición de industrias eléctricas y asistirán al acto del barnizado.
El día 21 es esperado el ministro de Gracia y Justicia para presidir la sesión del Congreso penitenciario.

En el Ayuntamiento

En la sesión que anoche celebró el Ayuntamiento se nombraron las Comisiones especiales y permanentes y se pronunciaron los discursos que debieron pronunciarse el día de la constitución del mismo. El Sr. Mayner, jefe de la mayoría regionalista, expuso el programa que el partido se propone seguir, asegurando que será prudente, y sin olvidar su carácter político seguirá defendiendo los ideales de autonomía. Laborará en bien de la ciudad y para la mejora de los servicios.
Terminó pidiendo la colaboración de todos los grupos en bien de Barcelona. Se declaró partidario de la modificación de la ley Municipal tal como la había pedido el anterior Ayuntamiento.

Contestó el jefe de los radicales, extrañándose de que el Sr. Mayner no hubiera combatido al Poder central con la energía que lo hacen los radicales. Ofreció que éstos colaborarían en todo lo administrativo a la obra de los regionalistas, especialmente en la petición de modificar la ley Municipal y en la ejecución de la Exposición de Industrias Eléctricas.
El representante de los jaimistas abogó por que se dествerrara la política del Consistorio y ofreció la alianza del partido jaimista con los regionalistas, pero no el vasallaje.
Las demás fracciones se expresaron en el sentido de proponerse fiscalizar la acción de la mayoría, prestando su apoyo a todo cuanto tienda a mejorar los servicios y al bien de la ciudad.

Los de la Unión Monárquica Nacional dijeron que recabarán su libertad de acción para votar con el bando que creyeran más conveniente en beneficio de la ciudad.
El alcalde pronunció un meditado y elocuente discurso, que fué todo un programa. Agradeció el nombramiento; señaló la conducta que se ha de seguir y enumeró los problemas de más urgente resolución, como es el de terminar las obras empezadas, reformar los servicios de la urbe, organizándolos nuevamente, y realizar la Exposición de Industrias. Indicó la conveniencia de reducir los gastos y de aumentar los ingresos y de captarse la confianza popular, para que el contribuyente acepte de mejor grado el sacrificio de los impuestos.

Seguidamente se nombraron las Comisiones permanentes, ordinarias y especiales. Se creó una denominada de Presupuestos, que tendrá a su cargo la formación de éste, el empréstito y la reglamentación del personal.
Se nombró una Comisión para que entienda en todo lo relativo a los festejos y actos que se organizan con motivo del viaje a Barcelona del mariscal Joffre.
Se aprobó una proposición pidiendo que el Ayuntamiento ratifique el criterio expuesto ante la Mancomunidad de Cataluña para la obra de autonomía empezada por aquella, que debía recibir todo su desarrollo hasta llegar a la autonomía integral.
También se pedía en la proposición dirigirse al Gobierno para lograr lo acordado por los representantes de los Municipios reunidos en Madrid, y que el Ayuntamiento recuerde a todos ellos, especialmente al de Madrid, su propósito de seguir activamente las gestiones empezadas en aquella Asamblea.
Votaron en contra los de la Unión Monárquica Nacional.

Contra un impuesto
La Junta directiva de la Unión y Defensa de Inquilinos de Barcelona y otras Asociaciones similares organizan un mitin monstruo para protestar contra el impuesto de inquilinato.

Vista de una causa
El lunes empezarán en la Audiencia las sesiones del juicio por jurados para ver y fallar la causa instruida por el Juzgado de la Lonja contra Ramon Gascart, acusado de conducir en una bicicleta un explosivo que estalló al pasar por la calle del Consulado, lesionando a él y a otras personas.

ANDALUCÍA
Servicios de la benemérita
Cádiz, 8.—La Guardia civil ha detenido en el camino de diversos pueblos 73 caballerías cargadas de trigo, de contrabando.
Llegada de trigo
Dentro de breves días llegarán a Cádiz 3.000 toneladas de trigo argentino, que enviarán a Sanlúcar de Barrameda y otras poblaciones.

Un ataque de alcoholismo
Sevilla, 9.—Un sujeto, hijo de los dueños de una fonda, llegó a su casa embriagado, intentando agredir con un revólver a su madre y a sus hermanas y a los guardias de Seguridad.
Después se infirió una tremenda cuchillada en el pecho, que fué calificada de gravísima.

Reunión clandestina
Málaga, 9.—La Policía ha sorprendido anoche una reunión clandestina en el Centro sindicalista, desalojando el local y deteniendo al presidente, Felipe Torres, y al secretario, Manuel Berro.
Companion la reunión 600 individuos, que protestaron de las detenciones.
La Policía persigue a significados sindicalistas llegados a Málaga con objeto de celebrar el Congreso regional.

ARAGON
Incendio en la Azucarera de Epila : : : : :
Zaragoza, 9.—Comunican de Epila que se ha declarado un incendio violento en la Azucarera, que destruyó unos almacenes.
Las pérdidas se calculan en 20.000 pesetas.

GALICIA
Buque en peligro
Ferrol, 9.—Al abandonar este puerto el vapor *Tres hermanas* perdió el gobierno y marchó arrastrado por la corriente, en peligro de estrellarse contra las rocas.
El vapor *Aurora*, que se dirigía a Villagarcía, le prestó auxilio y con él a remolque entró en Ferrol.

MURCIA
Coso blanco
Murcia, 9.—En el parque Ruiz Hidalgo se celebró el Coso blanco.

Se presentaron las carrozas «Caracol», de Martínez Rivas; «Cacatúa», de la Comisión del Tiro Nacional; «Centro de Mesa», del Casino; «Jarra murciana», del Circolo de Bellas Artes, y muchas más.
Esta ganó el premio de honor.
El primero la ganó «Caracol»; el segundo, «Templete»; el tercero, «Joyer»; cuarto, «Cacatúa»; y quinto, «Mesa de café».

VASCONGADAS
El incendio de Irún.— Un cabo de miqueletes muerto : : : : : :
San Sebastián, 9.—El incendio declarado en Irún, es un edificio contiguo a la Aduana, sin afectar a ésta.
Arden dos casas pobres. El vecindario está alarmado.
Al bajar la escalera un cabo de miqueletes que vivía en una de las casas incendiadas, sufrió tan fuerte impresión, que falleció en el acto.

AVISOS UTILES
“EL GOZO DE VIVIR”
mediante una perfecta salud, sin régimen penoso o costoso, por medio de la deliciosa «Revalenta Du Barry», de Londres.
Marciny (S. & L.), Francia, 5 junio 1917.

Señores.—Gracias a vuestra excelente «Revalenta», pertenezco todavía a este mundo. Cuando la ensayé por vez primera en diciembre último, estaba en mis postrimerías; no podía soportar el menor alimento, y aguardaba la muerte... Encontraba esto muy duro a los 39 años... Vuestra incomparable harina me ha devuelto poco a poco la vida y las fuerzas.—Mme. Fèvre-Burnot.
Reims (Francia), 22 de octubre, 1890.
Hago uso personalmente de «La Revalenta» y la encomiendo a mis enfermos, sobre todo con la indigestión; y en todos los casos en donde se necesita sostener las fuerzas de los enfermos, siempre he obtenido los mejores resultados.—Doctor Ravaud.
En casa de todos los boticarios y ultramarinos.

GUERRA AL MICROBIO

Desde el último ser de la escala zoológica, tan inmensa, hasta el hombre, rey de la creación, todo ser organizado necesita respirar, y no solamente respiran los seres animados, que, como lo indica su nombre, pertenecen al reino animal, sino que también respiran, como es sabido, los vegetales, y esto para responder a la gran armonía que preside a las leyes universales de la vida, creando lo que se llama estática química, concomitante entre los tres reinos de la Naturaleza.

Respira el vertebrado como respira el invertebrado, y el aparato merced al cual esa función se efectúa, se llama respiratorio, que en el hombre y otros animales se halla constituido por el pulmón y los bronquios.
Si el pulmón y los bronquios han perdido su flexibilidad, el organismo en general no tarda en acusar una pérdida análoga de vigor y de fuerza; es que una lesión más ó menos consistente ocasionada por el microbio se opone al normal funcionamiento de aquellos órganos.

Con la Solución Pautauberge, empleada como preventivo, lo probable es que la lesión no se hubiese producido, pues ella no es sino la resultante de haberse introducido en dichos órganos, bien sea con los alimentos, ó bien con un aire viciado, los enemigos capitales de la vida orgánica: los microbios.

A impedir su acceso por medio de la aseptia, responde el uso preventivo de la Solución Pautauberge; á destruirlos con la antiseptia, el empleo curativo del medicamento; á reparar en el organismo la falta de vigor ocasionada por la intervención de la funesta bacteria, concurre la composición toda de la Solución Pautauberge al clorhidrofosfato de cal creosotada.

Enfermos del pulmón y de los bronquios, acudid al popular medicamento. Así desalojaréis al microbio de sus trincheras y recuperaréis la salud, el más precioso de los dones.

DOCTOR PRUDENT

CARRILES

1.500 toneladas, carriles belgas varios tipos, con celisas, tornillos, cambios. Entrega inmediata.—S. A. LA VASCONGADA. PELIGROS, 3, ENTRESUELO

MAQUINAS DE HIELO Y CAMARAS FRIGORIFICAS
Grandes y pequeñas
GRANDES EXISTENCIAS
de 150, 500, 1.000, 2.500, 3.000, 4.000 y 5.000 kilos de producción al día
AXEL STEEN.— Santa Catalina, 8, MADRID

Compañía Trasatlántica

El vapor «ANTONIO LOPEZ»
de esta Compañía, saldrá, salvo contingencias, el día 10 del corriente abril de Barcelona, el 11 de Valencia, el 13 de Málaga y el 15 de Cádiz, en expedición ordinaria, para Las Palmas, Santa Cruz de la Palma, Tenerife, Puerto Rico, Habana, Colón y demás escalas del itinerario correspondiente a la línea de Venezuela-Colombia.

El vapor «LEGAZPI»
de esta Compañía, saldrá, salvo contingencias, el día 20 del corriente abril de Cádiz y el 25 de Barcelona, en expedición ordinaria, para Filipinas, haciendo las escalas de Port-Said, Suez, Colombo, Singapore y Manila.

Pedid a
Servicios de Turismo
de
La Correspondencia de España
Arenal, 1, Madrid
el Folleto ilustrado
sobre
Nuestros Viajes
a los
Campos de Batallas de Francia

INFORMACIONES DE MADRID

UNA SESION BORRASCOSA

El anticipo reintegrable en el Congreso

Discurso del Sr. Prieto

Un despilfarro

Señores diputados: Me levanto a cumplir serenamente un deber en el cual coinciden perfectamente una posición de partido y una convicción profundamente personal. Esta posición y esta convicción son el sugerir al Parlamento una resolución a virtud de la cual termine eso que, con el título de anticipo reintegrable entregado a la Prensa, constituye el más característico de los despilfarros a que puede estar asistiendo la nación en estos momentos.

Para despejar mi camino, quiero decir que la posición de esta minoría socialista no tiene en este asunto ninguna novedad. Elementos interesados en que subsista esto que yo acabo de calificar de despilfarro pretenden hábilmente enlazar la cuestión en forma de que esta posición es el producto de un apasionamiento a cuenta de ciertas disidencias que un movimiento sindical de la Prensa de Madrid ha producido recientemente. Y para desvanecer esa habilidad, a mí me basta simplemente con recordar que era el año 1918 cuando se trajo este problema por el Gobierno nacional al Parlamento, y en esa fecha, muy anterior a esas disidencias producidas por un movimiento sindical en la Prensa de Madrid, esta minoría adoptó exactamente la misma posición que ahora, por medio de un voto particular que yo formulé al dictamen de la Comisión de Presupuestos, oponiéndome a ese anticipo.

Por qué se aprobó el anticipo :

He de hacer una confesión íntima, que ya expresé en el seno de la Comisión. Me produjo dolor retirarme del Parlamento, en unión de los demás representantes de las izquierdas parlamentarias en aquel instante, pensando en el deber que dejaba incumplido al abandonar la defensa de ese voto particular. Y ese recordatorio subió de punto cuando, días después, en estos contactos y en estos gitanos que suelen producirse en los pasillos de la Cámara, leí yo una referencia de cómo con singular desenfado se había concertado en estos pasillos la aprobación de la ley del anticipo a la Prensa, a cuenta de que no se opusieran dificultades a la ley llamada de los yacimientos de sales potásicas. (Rumores.) Me dolió muchísimo más, y me recordó a mi nuestra conducta, porque ante la posición de ataque a la actitud de esta minoría, en que va a veces marcado el agravio y el «boycot», el ataque del silencio, que suele ser el más eficaz desde ciertos puntos de vista, dejaba prendido en el ánimo de cualquiera la sospecha de que, ante ataques de esa naturaleza, nosotros sentíamos debilitada la convicción que nos lleva derechamente al cumplimiento de nuestro deber.

El anticipo no se reintegrará :

A mí no se me oculta la fuerza enorme de la Prensa. No quiero yo hablar de mis devociones a la Prensa, que en este momento podrían sonar a halago falso. Tengo que hacer simplemente una declaración: la Prensa, para mí, ha sido el cobijo y el refugio de mi indignación; en la Prensa me he hecho hombre; de la Prensa vivo; en la Prensa tengo enormes afectos personales.

Lo que no hago es pagar esos afectos con intereses del Estado; esto es todo, y que el cumplimiento del deber es muy superior, y debe ser en todos muy superior, a aquellas simpatías que, por razón de nuestra profesión y de nuestra vida, pudiéramos encarnar en nuestro ánimo.

Yo estoy adscrito ahora a uno de los periódicos de provincias que más beneficios obtienen de este anticipo; pero yo me opongo a este anticipo porque la continuación del mismo supone una brecha abierta al Estado, sin que haya manera de cortarla. Porque, procedamos con absoluta convicción, este anticipo, que se llama reintegrable, no se reintegrará jamás. En cuanto cese el anticipo no será posible que el Estado se resarza de un solo céntimo de lo entregado a la Prensa.

Es decir, para aquellos que escriben y preguntan que la Prensa paga en la actualidad religiosamente aquel impuesto a virtud del cual se ha comprometido a reintegrar este anticipo, yo diré que, naturalmente, en el momento de hacerse entrega de la cantidad del anticipo se descuenta ese impuesto; pero que en cuanto el anticipo cese, que en cuanto se cese de cobrar, el Estado dejará de percibir ese impuesto.

La Prensa es un elemento poderosísimo en todas partes; en la vida política quizá sea el resorte más eficaz; es la propaganda diaria, continua, día por día, momento por momento, con el formidable atractivo de la sugerencia que la letra de imprenta hace en todos los ánimos, incluso en aquellos más depurados por la cultura, y la potencia de la Prensa sube en razón inversa de la vida política; cuanto más débil es la acción de los hombres políticos, más sube la importancia de la Prensa; por eso, la Prensa en España, a pesar de sus fracasos enormes, es todavía omnipotente, y por eso, solamente por eso, es posible que subsista esto que yo he calificado de despilfarro y que, al calificarlo así, me he comprometido ante el Congreso a demostrarlo.

El problema de la Prensa :

El problema de la Prensa española es un problema que no puede resolver el Estado. Lo que sucede (no sé si esto es un elogio o es un cargo para la Prensa española) es que los periódicos españoles son ya superiores a la potencia económica del país; es que no es posible que subsistan los periódicos españoles en el grado de perfeccionamiento que una gran

parte de esos periódicos tienen con el auxilio del público y al precio que se venden; eso es totalmente imposible, y de aquí que el acuerdo del Parlamento (que primero decretó el Gobierno presidido por el señor conde de Romanones como un auxilio) no le sacará a la Prensa de ningún apuro. Podrá prorrogarse esto si la debilidad de los gobernantes llega a ceder la prórroga; pero en el momento en que esta misma prórroga cesa, el problema de la Prensa española se presentará nuevamente con los mismos caracteres, o con más graves caracteres que actualmente, porque la curva que está describiendo el precio del papel vuelve a aquel período ascendente que hacia tan crítica la vida de los periódicos hacia la mitad de la guerra, más propiamente en sus postrimerías.

El anticipo podrá terminar en Abril, en Junio o en Diciembre, cuando la debilidad de los Gobiernos (en esto no hago distinción de matices) se entregue al poderío de los periódicos; pero en ese momento el problema de los periódicos se presentará con los mismos agudos caracteres, y mientras tanto, la Prensa española debilita su autoridad moral, poniendo parches y remiendos ineficaces a su situación económica, no comprendiendo que tiene que abordar el problema directamente.

Aquí, en España, donde el Estado es una paradoja continua, ha actuado paradójicamente en el problema de la Prensa, mientras en el resto del mundo civilizado los Gobiernos intervinieron en la Prensa en forma de limitar su consumo de papel (y eso era más indispensable que en ningún sitio en España, por la misma penuria de nuestros elementos de transportes y de la carencia de pasta para la fabricación del papel); mientras Gobiernos, como el de Francia, decretó que órganos oficiosos de tanta influencia en el mundo diplomático y en el mundo político, y en plena guerra, como «Le Temps», publicaran dos o tres días simplemente una hoja, negándole el derecho de consumir más papel, en España, no sólo el Estado no propuso ninguna clase de limitaciones en el consumo de papel, sino que, además, se ha prestado generosamente a pagarlo por su cuenta.

Así es natural: hablar con elogio de una colectividad en general, es hablar tan falsamente como el querer agraviarla colectivamente. En la Prensa hay elementos buenos y hay elementos malos; hay periódicos que están adscritos a la devoción de un ideal, cualquiera que él sea, con pasión, con quebrantos económicos para los sostenedores de aquel elemento; hay periódicos que constituyen meramente una Empresa industrial, sin adscripción a ideal alguno, y, por último, señores diputados, hay periódicos que son simplemente una palanqueta. Pues bien; el Estado español ha acudido al auxilio de todos ellos en una forma immoderada, tan immoderada, que jamás calculé cuál era el esfuerzo económico que supondría este auxilio.

Esas fueron las observaciones primeras que muy atinadamente se hicieron cuando el Gobierno del señor conde de Romanones, con aquella precipitación que tan acertadamente juzgó en su discurso del año 1916 el señor La Cierva dictó el primer decreto y abrió la primera brecha en la bolsa del Estado.

Decían el Tribunal de Cuentas, la Intervención general de la Administración del Estado y el Consejo de Estado que no había manera de saber cuál era la cuantía de este anticipo. El Estado, cándidamente, supuso que con el crédito de un millón de pesetas tenía bastante, y ampliando su magnanimidad, creyendo que ponía una cifra completamente ilusoria, dijo en aquel decreto que no pasaría este anticipo de ocho millones de pesetas anuales. Hoy tenemos los números nos lo demostrarán—que este anticipo cuesta treinta millones de pesetas anuales.

Un nuevo Marruecos

¿Y con qué clase de garantías? Porque el Estado ha hecho otros anticipos. Esto del anticipo reintegrable no tiene, además, absolutamente ninguna originalidad. Yo suelo sonreír cuando, en determinados órganos de publicidad, veo achacar a Don Fulano de Tal o a Don Mengano de Cual la fórmula del anticipo como una fórmula salvadora y original. Esto en ninguna parte es nuevo; pero en nuestra Administración no lo era. Anticipo reintegrable se llama al déficit en el presupuesto del jalfino—es un anticipo reintegrable que tampoco se reintegrará jamás, como éste de la Prensa—; ya existía antes de que se decretara y de que una ley consolidara y concediera ese anticipo a la Prensa periódica, lo que en nuestra Administración se llama el anticipo reintegrable en virtud del Tratado con el sultán de Marruecos, el déficit en el Presupuesto jalfino. También es un anticipo reintegrable, que, probablemente, se reintegrará cuando éste pueda reintegrarse.

Otros anticipos

El Estado ha hecho otros anticipos; pero ¿en qué forma? El primero, aparte de ese, se concedió a los fruteros levantinos, con muchísima más justificación que el de la Prensa, porque en la Prensa española hay una cantidad de Prensa sobrante, de Prensa artificial, de Prensa que no tiene encaje en nuestras necesidades y que, forzosamente, en cuanto le falte este auxilio del Estado, inevitablemente habrá de perecer. Pero cuando el Estado a los productores de frutas de Levante, ante el agobio de la falta de transportes, ante el espectáculo desolador de que se perdieran sus cosechas, quiso hacerles un anticipo—que por cierto creo que no se ha llegado a cumplir—, puso en ello tales limitaciones, que dijo: «El máximo será doce millones de pesetas. No podrá exceder de una

LO DEL DIA

ES PRECISO INSISTIR

Ya la Cámara de Diputados ha puesto fin a la obra de los presupuestos generales. Ya ha desaparecido la razón que se alegaba para justificar que el Congreso no pusiera mano en una cuestión transcendental que no admitía espera y ha tenido, sin embargo, que esperar semanas y más semanas. ¿Habrá sonado la hora de que el Congreso se decida a entender en el problema de los alquileres, que tan agobiados tiene en la actualidad a todos los españoles?

Si el ministerio de Abastecimientos hubiese servido, desde su creación hasta nuestros días, para algo más que complicar enormemente la existencia del país, hace meses, mejor dicho años, que hubiera quedado establecida la tasa de los alquileres. Porque, ¿qué razón había para no establecerla, al mismo tiempo que se fijaban las correspondientes a cien artículos de primera necesidad? ¿Hay algo de que se pueda prescindir menos que de la vivienda?

Centenares de excitaciones en tal sentido hubo de hacer la Prensa española. Fueron perfectamente inútiles. El ministerio de Abastecimientos era el ministerio de la complicación y de la sordera. Y, en general, los Gobiernos que desde que comenzó la guerra europea se han sucedido en España se han acreditado de incapaces y abandonados como pocos.

El clamoreo de la opinión pública y su repercusión en la Prensa no tuvieron virtualidad bastante para sacudir la modorra de tantos hombres-esfinges.

Y gracias a ello y a la seguridad de que nada habría de acontecerles por mucho que se remontaran hacia las cumbres del abuso, han podido llegar a los extremos en que han incurrido los que, olvidados de todo principio moral y de todo concepto de equidad, hicieron de sus títulos posesorios palanqueta para la obtención de ganancias ilícitas y arma para la tortura del prójimo.

Hubieran escuchado a tiempo los gobernantes la voz de los que tan justificadamente clamaban y no habríamos llegado a la desesperante situación actual en que muchedumbres de propietarios de fincas urbanas, tan faltos de todo escrúpulo como de todo freno, dan lugar a que las gentes se lancen en manifestación a la vía pública, pidiendo lo que no debió ser necesario pedir así: cortapisa inmediata a tan asombroso desbordamiento de codicias.

Nadie, en estas campañas, pretendió atender en lo más mínimo a los sagrados derechos de propiedad. Todos, en cambio, pugnaron por acabar con los abusos enormes que a la sombra de esos derechos se cometen.

Restablecer el imperio de la equidad era lo que se pedía y se sigue pidiendo.

¿Será hora de que el imperio de la equidad se restablezca, poniendo coto al desbordamiento de los monstruosos abusos que nadie hasta ahora evitó?

El Gobierno y las Cortes son los obligados a dar una respuesta categórica.

Hace cincuenta años

Día 9 de abril de 1870

Anoche se verificó en el teatro de la Opera el beneficio del Sr. Tamberlick.

La concurrencia era tan numerosa, que no había asientos ni pasillos que no estuviesen ocupados.

La función dejó sumamente satisfecha a la concurrencia, que aplaudió con entusiasmo al beneficiado.

A éste, además de los infinitos ramos de flores y coronas, le regalaron un magnífico puñal y un precioso casco de plata.

(De LA CORRESPONDENCIA DE ESPAÑA.)

SECCION OFICIAL

La «Gaceta» de hoy contiene las disposiciones siguientes:

INSTRUCCION PUBLICA Y BELLAS ARTES.—Real decreto concediendo subvenciones a los Ayuntamientos que se mencionan, para la construcción de edificios escolares.

GUERRA.—Real orden circular autorizando el funcionamiento de la Junta consular de Nador.

Otra ídem declarando desierto el concurso de pistolas automáticas, y disponiendo se anuncie nuevo concurso.

FOMENTO.—Real orden disponiendo que, además de las cantidades mandadas satisfacer por real orden de 29 de enero del año actual en concepto de primas a la construcción naval, se abonen, con arreglo al nuevo prorrateo, las que se mencionan.

ADMINISTRACION CENTRAL.—Instrucción pública.—Dirección general de Bellas Artes.—Anunciando que el día 10 del mes actual se celebrará el sorteo para la designación del Jurado de las distintas Secciones que comprende la Exposición Nacional de Bellas Artes del presente año.

TEATRO REAL

«TOSCA»

La falta de espacio nos impide dar, como deseáramos, extensa noticia de la función de anoche en el Real.

Bien merece toda suerte de elogios la labor admirable de Ofelia Nieto—cada día mejor cantante, con más dominio de la escena y más hermosa—en la protagonista de la ópera de Puccini. Estupenda de voz cantó con emoción el «visti d'arte», que repitió después de clamorosa ovación.

Schia, muy bien en el primer acto, ovacionado en el mutis del segundo y colosal en la romanza del tercero, que cantó tres veces —la última un verdadero primor de arte, de voz y de sentimiento—, fué acogido con delirantes muestras de admiración.

Montesano hizo un Scarpiá muy justo como cantante y como actor. En el segundo acto no desmereció su labor de la de los más eminentes Scarpiás que hemos oído en el Real.

Del Pozo y los demás intérpretes de «Tosca» muy bien.

El maestro Saco del Valle llevó muy bien la orquesta, mereciendo justas alabanzas. En suma, una «Tosca» que verá todo Madrid.

QUININA Que No Afecta La Cabeza

Por motivo de su efecto tónico y laxante, el LAXATIVO BROMO QUININA (Pastillas) puede tomarse por cualquier persona sin producir nerviosidad ni malestar en la Cabeza. Sólo hay un «Bromo Quinina». Exíjase el legítimo con la firma de E. W. Grove en cada cajita. Paris Medicine Co., St. Louis, Mo., E. U. de A.

Cantas las mismas melodías que en otro tiempo te oía cantar delante de la gente, en Europa, cuando éramos esclavos: El canto a la esposa, La canción triste.

Toda esa música ardiente que me unía a ti de lejos, al través de las miradas enojosas y los encontrados pensamientos de los hombres. ¿Cómo viene hoy el pasado a confirmarme el presente con el refuerzo de su asombro de aurora!

¡Ah, esto tan lento, tan penetrante! El me dijo:

Esta noche he soñado que tu cabellera se enroscaba en mi cuello.

Era al principio; apenas si te conocía entonces. Como había allí muchas personas, tú estabas un poco intimidada; al principio te temblaba la voz; parecía frágil y vulnerable. Y yo sentía miedo por tí. Luego ya tú no tenías miedo. Pero yo, a mi vez, sentía miedo por mí, por tí... Y aun veo las luces y la muchedumbre sin nombre y el piano negro y el pañuelo apretado en tu manecita enguantada; ¡oh tú que eras mi terrible e incierto porvenir, ¡oh tú que entonces eras para mí «usted»!

Y él me miró con tan tierna mirada que yo bajé los ojos temblando.

¡Ah, querida amiga, cuánto amo tu voz! ¿Encontraría palabras bastante dulces para decirte lo?

Cuando todos los minutos de mi vida miran hacia ti como los heliotropos miran hacia el sol; cuando la menor música indiferente me trastorna y exalta mi amor, ¿qué decir cuando eres tú misma la que cantas?

Dejo de existir; no te creo ya en mí; eres tú quien en mí te refleja, y mi pensamiento no es más que tu sombra sumisa, que vuelve a recogerse en tus ojos. Tu voz penetra en mi alma por puertas secretas que nadie antes supo descubrir; como un temblor se dilata sobre los prados y pasa cariñoso por entre el ramaje. Tiemblan las hojas y murmuran, e indecibles sobresaltos despiertan al jardín que dormía. Abre en él corolas de rojos abalones, y cae en gotas de oro en el negro corazón de las flores.

Tu voz, tu voz aérea, que lleva entre sus alas mis ensueños; tu voz herida, que me desgarras, que me traspasa con sus lamentos; tu voz, que me saca de la cárcel de mi cuerpo y suspende de mis ojos las tiernas lágrimas dichosas.

¡Ah! Estarme siempre así, acurrucado en un rincóncito penumbrado, al lado del piano, con el dulce peso de tu canto sobre mis párpados, sin malicia ni deseos, desangrarme por inefables heridas y ser olvidado del Mundo...

BONDY

PARISIANA

CASINO.—«VARIETES»

Todos los días, a las seis y media y diez y media, función de «varietés», tomando parte bellas y notabilísimas artistas.

Por la tarde, tés aristocráticos. Por la noche, terminado el espectáculo, brillante «Souper-tango».

SERVICIO DE COCHES Y AUTOMOVILES
Tranvías números 22, 27, 39 y 41

Información militar

Asuntos de Marina

Cuadro general.—Se ha concedido pensión de la cruz de San Hermenegildo al capitán de corbeta D. Venancio Nandín y Alegría.

El teniente de navío D. Claudio Lago continúa en el mando del torpedero núm. 9 hasta la terminación del actual curso de guardias marinas.

Se dispone que el del mismo empleo don Manuel de la Cámara embarque como segundo comandante en el «Cadarso», y en el «Proserpina» el alférez de navío D. José González Llanos.

Maquinistas.—Son promovidos a sus inmediatos empleos los segundos maquinistas D. Antonio Parra y D. Fernando Portillo, y causa baja por retiro el también segundo don Fernando Iglesias.

Se concede el pase a la situación de reserva al maquinista oficial de primera clase don Eduardo Montero, y se conceden dos meses de licencia, por enfermo, al tercer maquinista D. Santiago López.

Sanidad.—Se autoriza el pase al Extranjero al médico primero D. José Sopena, y se conceden dos meses de licencia al primer practicante D. Francisco Martínez Pérez.

Jurídico.—Ha sido nombrado ayudante personal del auditor general D. José Romero, el teniente auditor de segunda D. José de Gandarillas, y se destina como ayudante de la auditoría de Cartagena al del mismo empleo D. José Santelices.

BANDA MUNICIPAL

CONCIERTO EN EL RETIRO

Programa del concierto que celebrará en el Retiro el domingo, a las once y media de la mañana:

- I. «Vito», pasodoble: Lope.
- II. «Don Juan», poema sinfónico: Strauss.
- III. Fantasia de La Ilama: Usandizaga.
- IV. Romanza en fa: Beethoven.
- V. La vida breve, fragmentos: Falla.—a) Allegro rítmico e con brio (danza segunda). b) Intermedio y final primero. c) Alegrememente vivo (danza primera).

COCHES PARA BODAS

Magníficos carruajes para bodas y días de campo.

Pídanse precios a las oficinas de la Sociedad Anónima de Omnibus de Madrid, Paseo de los Pontones, número 2.

cantidad igual al ilíquido imponible con que figure amillarada o catastrada la finca o la parte de ella destinada a alguno de los cultivos de exportación... Se estableció para quien recibiera el anticipo el compromiso de no enajenar las fincas en tanto no se hallara totalmente reintegrado el anticipo, sin consignar en la escritura de venta la obligación para el comprador de responder solidariamente de todos los plazos pendientes, sin perjuicio de la acción real sobre la finca.

Y ahora mismo, en este articulado de la ley que estamos terminando de discutir, se ha aprobado un dictamen para compensar, como anticipo reintegrable, de los daños sufridos a los elementos damnificados por las últimas inundaciones en la zona de Cartagena, y lleva este anticipo garantías que, con relación a las absolutamente negativas que existen en la ley de la Prensa, son notoriamente eficaces. En la Prensa no hay absolutamente ninguna garantía, como vamos a demostrar, y la falta de esta garantía hará que en cuanto cese la acción del anticipo cese forzosamente la acción del reintegro.

Lo ocurrido en la Comisión : : : : :

Saben los señores diputados lo ocurrido en el seno de la Comisión de Presupuestos. Hablando con absoluta claridad, yo creo que no hace falta consignar absolutamente nada ni en un sentido ni en otro en la ley de Presupuestos; porque en el instante mismo en que la ley de Presupuestos tenga su vigencia, desde la fecha en que quede promulgada, el anticipo cesa automáticamente, porque en la ley de Presupuestos no viene consignación alguna para pagarlo y porque no es legal pagar nada que no tenga consignación expresa en el Presupuesto. Pero, a pesar de este convencimiento legal mío, llevé esta iniciativa al articulado, y fué aquella a que aludía el otro día hablando de cómo se desenvolvía la confección del articulado en la Comisión de Presupuestos; porque estimando superior el poder de la Prensa a la voluntad de los gobernantes, y sobre todo a la voluntad de los gobiernos constituidos como el que en estos momentos dirige los destinos de la nación, sólo un voto del Parlamento expresado de una manera terminante era para el Gobierno un escudo contra los nuevos embates, contra las nuevas asechanzas de estos intereses cuantiosos de la Prensa periódica, que vosotros, al otorgarle el anticipo en la forma en que se lo estáis otorgando, habéis hecho ya completamente indestructibles, porque la Prensa puede más que vosotros.

Claramente planteé en la Comisión de Presupuestos la cuestión. Vamos aquí—dije—que estamos todo el estado llano de las gentes y entre nosotros no hay personajes políticos, a adoptar por unanimidad este acuerdo, y el Gobierno mañana cuando venga el embahe se encontrará con la resolución del Parlamento, que imposibilita su opción, que no le deje libre en la acción, que le secuestre la voluntad contra el acecho, y de esta manera tendremos la garantía de que el anticipo habrá terminado; por unanimidad se adoptó este acuerdo. Pero hubo quienes entendieron luego que aquel acuerdo no era adecuado al articulado, que el Parlamento no tenía la facultad suficiente, que esa era misión exclusiva del Poder ejecutivo el interpretar cuando terminaba o dejaba de terminar esta ley, y sucedió lo que sabéis todos, que se reprodujo la votación para revisar el acuerdo y quedamos empatados, y ahí están en la Cámara estos dos dictámenes que expresan el sentido de unos y otros elementos de la Comisión, aunque estoy absolutamente seguro, haciendo honor a todos los individuos de la Comisión de Presupuestos, que si su voluntad hubiese quedado libre, como el día que se produjo la iniciativa, el acuerdo de la Comisión de Presupuestos estaría incorporado de una manera absoluta al dictamen que se está discutiendo y de aquí habría salido este acuerdo, en virtud del cual se hubiera contenido y cortado de una vez el desfiladero. No fué así. Lo lamenta por todos, por el prestigio de los hombres políticos, incluso por la propia moral de la Prensa.

Espero que las consideraciones que voy a hacer tengan aquí en este salón su réplica, para que en aquel contrabalanceo de la discusión tengamos razones contra razones y no una razón ciega en la que votos captados por la amistad, por la influencia, ahoguen una manifestación que no tenga una réplica adecuada, quisiera que el Parlamento se produjera esta noche con una absoluta libertad y que aquello que estimara en su conciencia que era su deber, en defensa de los intereses del Estado, fuera el voto del Parlamento esta noche. (El Sr. Delgado Barreto pide la palabra.)

Quien hizo la ley hizo la trampa : : : : :

Génesis de este anticipo. El primero que se concedió, señores diputados, dije, la letra está terminante, que se concedía hasta la terminación de la guerra. En el proyecto que trajo el Sr. González Besada se estableció que el anticipo se otorgaría hasta un año después de terminada la guerra, y que este anticipo alcanzaría solamente al 75 por 100 del papel que consumieran en sus tiradas los periódicos, buscando, como punto de mira para fijarlas, tiradas anteriores. El proyecto se modificó y en la ley se abrió un portillo: lo que era 75 por 100 se convirtió en 80 por 100; lo que era una prescripción terminante en el proyecto del Sr. Besada—aunque siempre habría entranado gran dificultad el determinar la tirada efectiva de los periódicos—, por una redacción habilidosa, dió margen a la posibilidad de que se justificaran tiradas que no eran exactas, y, por si eso no bastara, en el reglamento para la ejecución de la ley se dió mucha puñalada a ésta, y mientras en la ley se decía que se tomarían como cómputo las tiradas acreditadas en la Dirección

general del Tesoro, en el reglamento se dijo, como quien no quiere la cosa: «las tiradas acreditadas o que se acrediten», y todo el mundo se dedicó a acreditar las tiradas fantásticamente, en forma que, siendo el espíritu de la ley y hasta la letra, que el anticipo sólo gravite sobre el 80 por 100 de la tirada de los periódicos, hoy paga el Estado el anticipo sobre todo, absolutamente todo el papel que consumen los periódicos.

El Sr. ROMEO: Algunos periódicos. Sólo algunos periódicos de provincias, incautos e ingenuos (tengo aquí la relación) se conocen que confesaron a la Administración la verdad de su tirada, y se han encontrado, en algún periódico de la vigencia de este anticipo, con el anticipo consumido.

El Sr. ROMEO: Y algunos de Madrid también.

Y algunos de Madrid también, dice el señor Romeo, y él lo demostrará. (El Sr. Romeo pide la palabra.) Lo evidente es que, salvo las excepciones que aquí se declaran, paga el Estado el recargo de la diferencia entre el precio que el papel tenía en 1914 y el que ha tenido en estos meses atrás, o el que tiene en la actualidad, no sobre el 80 por 100, sino sobre todo el papel que consumen los periódicos.

No se reintegrará

No hay garantías ni hay posibilidad de reintegro. ¿Por qué? Vamos a dejar a salvo la buena fe de las personas que actualmente, en una posición o en otra, representan la propiedad de las publicaciones periódicas, y esos señores tengan la firmísima voluntad de, cuando termine el anticipo, seguir adscritos a la carga que para el reintegro de este anticipo establece el Estado. Pero ¿quién nos garantiza la probidad de los futuros poseedores de estas publicaciones periódicas? En primer lugar, al no limitarse la cantidad del anticipo, ya se incurre en un absurdo. Yo no sé de nadie que preste a otro, en las operaciones financieras ordinarias, que haga préstamos superiores al capital del deudor. Hoy se puede afirmar que el saldo por que son deudores la mayor parte de los periódicos, si no todos, acogidos al anticipo, es de cantidades inferiores a las que como capital representa cada periódico. De ahí el absurdo, puesto que en el orden financiero yo no he visto jamás cantidad superior a la que representa el haber del prestatario. Y, claro está, yo no trato de bucear en intimidades; pero tengo aquí un caso gráfico, que es el del «Heraldo de Madrid». No hago ninguna revelación al decir que el «Heraldo de Madrid», en tiempos de su mayor pujanza, cuando era el eco de aquel espíritu inquieto que se llamó Canalejas, de aquel periodista formidable, de enorme fibra, que supo convertir un periódico casi muerto en el órgano de más influencia popular que hubo en España, se vendió a la Sociedad Editorial en millón y medio de pesetas. No hago ninguna revelación; he leído la cifra, aparte de que me constaba, en una Memoria que el señor Franco Rodríguez publicó, no sé si en «Nuestro Tiempo» o en «La Lectura», acerca de D. José Canalejas.

Pues bien; el «Heraldo de Madrid» ha recibido ya del Tesoro 2.131.945'85 pesetas; ha reintegrado 134.579'95; debe 1.997.365'90; es decir, que debe más de lo que valía en la época de su mayor pujanza. (Un señor diputado pronuncia palabras que no se perciben.) ¿Hasta qué fecha? Se lo voy a decir a su señoría. Hasta Noviembre de 1919. Son datos oficiales. Estas cantidades figuran entregadas hasta Febrero; pero como hay la duda—subsiste aún—de cuándo ha transcurrido el año después de la guerra, según manifestaciones de un alto funcionario no se ha liquidado con posterioridad a Noviembre ninguna clase de cantidades; de manera que hasta Noviembre de 1919 el «Heraldo» tenía ese saldo con el Tesoro. Y bien; ¿qué hipoteca el «Heraldo de Madrid» ante el Estado? ¿Qué hipoteca «El Liberal», el «A B C» y los demás periódicos? Porque estos periódicos pertenecen a unas Sociedades o entidades que tienen sus fincas, su maquinaria y todo lo que representa su capital, salvo el título del periódico, totalmente exento de garantía para el Gobierno, y los periódicos crecen, amenguan, viven y mueren; estamos asistiendo constantemente al espectáculo de eso. Este razonamiento lo hizo en 1916 muy sutilmente el Sr. La Cierva. Muere uno de estos periódicos, ¿y quién paga? Naturalmente, que en la ley está la obligación de que solidariamente todos los demás son responsables de las partidas fallidas; pero yo digo: ¿Cómo se va a cobrar después de la guerra?

Pues eso no hay modo de cobrarlo. De la misma manera que los periódicos han podido producirse con una perfecta exequites legal, valga la palabra, diciendo cuál era su tirada máxima, señalando, para que la registrara con toda clase de garantías y requisitos el Estado, la cifra de una tirada en un día de gran circulación, cuando se publica la lista de la Lotería, el crimen del barrio o la cogida del Gallo (Risas), dando así margen a que se justificara la entrega del anticipo a todas sus tiradas posibles, es facilísimo burlar el cumplimiento de la ley respecto al reintegro en cuanto el anticipo cese. Yo, dueño de un periódico, que, por estar publicándose cuando el anticipo regía y haberme acogido a él, tengo obligación de pagar «per secula seculorum» cinco céntimos de sobrepeso en el kilo del papel, no tengo necesidad de acudir a ninguna de las fábricas a las que, por producir ese papel, el Estado les imponía la obligación, como actualmente se la impone, de entregarle a él ese dinero, sino que un periódico amigo, que ha nacido posteriormente, que no está acogido al anticipo, y que no tiene, por tanto, la obligación de reintegrar, compra papel para él y me lo cede a mí. ¿Es que el Estado se propone, en el centenar de años que durará probablemente ese reintegro, tener al pie de cada rotativa un funcionario inspector de la tirada, para saber los kilos que efectivamente consume cada periódico? Pues yo le digo a su señoría que alguna vez se ha hecho contrato con la Papelera Española por números de tirada, por números im-

presos, con descuento del papel roto en las bobinas, y ha tenido un inspector en cada máquina, y no le ha sido posible nunca a esta entidad cobrar los números exactos que invertía cada periódico de los acogidos a ese contrato, porque era fácil burlar al propio inspector que estaba al pie de la máquina. Claro es que esto no se puede achacar como regla de conducta general, porque sería un agravio pueril, y yo vengo aquí a colocarme serenamente en una postura que será equivocada; pero que es tranquila, para que me mueva por ninguna clase de agravios, que eso en mí no hace ninguna mella.

Pero aquí tenemos las cifras oficiales del ministerio de Hacienda.

La elocuencia de los números : : : : :

El anticipo hecho hasta fin de Febrero último, que se refiere al anticipo liquidado hasta Noviembre, asciende a la suma de pesetas 51.315.857'29; los reintegros realizados hasta la misma fecha suman 2.707.171'70. El saldo a favor del Tesoro es de 48.608.686'59. Veréis un fenómeno curioso y cómo se desenvuelven los reintegros, y esto nos dará completa idea de la enormidad que no ha calculado el Estado. Tomaré por base los periódicos que tienen mayor consumo de papel en Madrid. «El Liberal» cobró por anticipo antes de la ley, acogiéndose a los reales decretos anteriores, 939.915'34; durante ese mismo período anterior a la ley reintegró 105.428'04; es decir, en números redondos y salvo algún error en los guarismos en que pudiera incurrir por defecto de mi vista, cobró 900.000 pesetas y devolvió al Estado 105.000. Pero después de la ley, «El Liberal» de Madrid ha cobrado del Estado 3.691.478'62 y ha devuelto durante el período de la ley, en el que ha cobrado más de tres millones y medio de pesetas, 86.399'83; es decir, mucho menos dinero de lo que devolvió en fecha anterior al anticipo. Tiene esto una explicación; pero vamos a seguir con las cifras.

«Heraldo de Madrid» cobró antes de la ley 585.453'71; devolvió en ese período pesetas 102.063'58. En el segundo período, el de la ley, cobró 1.546.492'14 y devolvió 36.616'07. «El Imparcial» cobró en el período anterior a la ley 603.481'25; devolvió en ese período 112.548'13. En el segundo período cobró 1.716.436'67 y devolvió 36.102'75. (El señor Gasset Alzugaray pide la palabra.) «A B C» cobró antes de la ley 1.625.853'72 y devolvió 329.168'15. Con posterioridad a la ley ha cobrado 6.285.608'67 y ha devuelto 184.396'30. «La Correspondencia de España» ha percibido con anterioridad a la ley 220.343'43 y ha devuelto 51.157'87. En el segundo período, el de la ley, ha cobrado 1.578.671'04 y ha devuelto 47.161.

Totalizando estas cifras, resulta que «El Liberal» de Madrid ha cobrado por anticipo 4.628.393'16 y reintegrado 191.827'37; y, por consiguiente, debe al Estado 4.436.565'79; «Heraldo de Madrid» ha cobrado por anticipo en total, 2.131.945'85 y ha devuelto 134.579'95; debe, por tanto, 1.997.365'90. «El Imparcial» ha cobrado 2.319.917'92 en total y reintegrado 148.651'08; debe, pues, al Estado 2.171.266'84.

«A B C» ha cobrado por anticipo, en total, 7.911.532'39 pesetas. Ha devuelto, pesetas 413.964'45.

Debe al Estado, 7.497.567'94. «La Correspondencia de España» ha cobrado 1.789.014'47. Ha devuelto, 98.318'92. Debe al Estado, 1.690.695'55.

Falta aquí la relación de los periódicos de provincias, que, a pesar de solicitarla insistentemente del ministerio de Hacienda, no han podido las oficinas facilitármela, según nota que me han enviado.

¿Cuándo terminó la guerra? : : : : :

Y bien; este es el problema que tenemos ante nosotros. Y la ley dice que el anticipo debe terminar un año después de concluida la guerra, y señores diputados, seréis testigos, como lectores, de esas interpretaciones canchileras, a virtud de las cuales la guerra no ha terminado; el año después de la guerra no termina hasta Enero de 1921. Si hay una declaración del ministerio de Estado; si hay una declaración de un periódico de París, yo quiero someter a los señores diputados esta consideración, que creo suficientemente grave. Si los periódicos, en vez de recibir un beneficio, estuvieran pagando un impuesto, cuya limitación legal fuese un año después de terminada la guerra, ¿qué de cosas oíríamos todos a la Prensa en pleno tachándonos de locos y de idiotas a unos señores que creyeran que la guerra no terminó en Noviembre?... Este es el argumento.

Para la Prensa periódica española, en tanto no se ratifique el Tratado de Versalles, y no sabemos lo que es su ratificación plenaria, porque pueden quedar ahí faltos de todo resorte en la voluntad del Estado español unos cuantos Estados bálticos que no quieren ratificar el Tratado de Versalles, la guerra terminará cuando la Prensa española quiera; es decir, que mientras se estén peleando por ahí dos armenios y un turco, la guerra europea no ha terminado. (Risas.)

El precio del papel

Pero bien; chanzas aparte, el problema es de una inmensa gravedad. Tenemos aquí las cifras que demuestran el gráfico de la elevación del precio del papel, y tenemos que cuando el Estado, candorosamente, se comprometió a pagar la diferencia entre el precio que tuviera el papel para los periódicos en 1914 y el que regía en aquellos momentos (esto era en 1916), la diferencia no era, en realidad, para temblar; era el anticipo pesetas 14'35 los 100 kilos; 15, 18, y esto ha ido en una progresión ascendente determinada la cuantía del anticipo por una Comisión, en que, cualquiera que sean los agravios y las quejallas en estos momentos (que serían cosas de analizar), coincidían perfectamente el interés del trust papelero y el interés de la Prensa periódica. Porque la designación de estos anticipos se ha hecho por una Comisión arbitral, que preside e influye por funcionarios del Estado, tienen representación de ambas par-

tes; pero como esto era muy alegre que lo pagara el Estado, y ni a la Papelera ni a los periódicos les interesaba el anticipo en tanto que el Estado lo pagara, esta curva que comenzó en 14'35, pasó luego a la máxima, en Octubre de 1918, a 133 pesetas los cien kilos de recargo sobre el tipo de 30 y 35 pesetas, que era lo corriente, los cien kilos en 1914. Y ha vuelto a descender. A partir de Octubre de 1918, viene una baja, que se detiene en 67'57 pesetas los cien kilos en Enero de este año. Pero en Marzo, sube a 67'77. Es evidente, según todos los informes, que los precios del papel han de aumentar, porque la crisis del papel es una crisis mundial.

No en vano, para las necesidades apremiantes de la guerra, se han talado bosques enteros; no en vano, principalmente, la pasta para la fabricación del papel se extrae de la madera; no en vano, a pesar de haber desaparecido el enorme gravamen que significaba en los fletes el seguro de guerra, los fletes, por la penuria y la insuficiencia de la Marina mercante en todo el mundo, han de estar en una proporción crecidísima con relación a aquellos fletes hasta ruinosos para la Marina mercante española, que rigieron con anterioridad a la guerra, y esto no acabará nunca para la Prensa española. El problema es de otra índole, y hay que abordarlo.

El precio de los periódicos : : : : :

A los que os han llevado el cuento de que esta obra se manobra que afecta a la Prensa de la derecha, yo digo que, desgraciadamente, la Prensa de la derecha es la que puede resistir más perfectamente la elevación de precio que en los periódicos ha de venir de un modo inevitable, porque, dada la cantidad de papel y la cantidad de elementos que acumulan las Empresas periodísticas españolas, en una competencia insensata y totalmente ruinosa, no puede subsistir el régimen de que se vendan a cinco céntimos, mientras periódicos inferiores valen en Francia 15, 20 y 25 céntimos. Eso hay que abordarlo con serenidad de juicio, sacrificando intereses, si es preciso. Es que los patrocinadores de esta solución creen que aquí no contarán con los votos resueltos y con los apoyos decididos para toda acción protectora del Estado en materia arancelaria? Pues se equivocan. Lo que es posible, por desgracia para nosotros, es que ante la crisis mundial del papel; eso que, acaso en años pretéritos, pero no lejanos, era una solución, no lo sea en este momento; es posible que, abiertas las puertas de las Aduanas de par en par a la importación de papel extranjero, no entrase ni una resma de papel por nuestras Aduanas, porque el resto de las naciones tienen un problema idéntico al nuestro. Pero nosotros, lejos de oponernos, apoyemos soluciones de esa naturaleza, con tanto más ardor y tanta más sinceridad cuanto que ellas son más eficaces; pero esto no puede ni debe seguir, esto es inexcusable que no siga. Hay que cumplir la ley; la ley ha sido un destino; la voluntad de los Gobiernos, débil ante estas presiones, no es lo suficientemente fuerte para imponer el espíritu de la ley.

Otra inmundicia

Señores; si está tan bien repartidos todos los elementos estratégicos, que hay una ley del Sr. Cambó de la defensa de bosques, cuya vigencia, por mandato imperativo de la ley, termina a los seis meses de concluida la guerra, y por respeto a los intereses de estos periódicos, y por no prejuzgar esta cuestión, todavía no ha declarado el Estado español que han transcurrido seis meses después de terminada la guerra! (El Sr. GALLINAL: Y eso que yo he pedido aquí que se declarara.)

Y eso con daño evidéntísimo de grandes intereses afectados por aquella ley. Toda la vida forestal está pendiente de la vigencia de la ley Cambó, y la ley Cambó sigue vigente, a pesar de que es indudable que la fecha para su muerte, claramente establecida en su texto, se ha cumplido y ha vencido. Pero, además, creo que el Sr. Cambó lo dijo en su discurso, tomando pie de unas acertadas indicaciones de la Intervención general del Estado, no es lícito acudir en auxilio de industria alguna, por muy simpática que sea, en tanto no se evidencie que esa industria ha agotado los medios que dispone para su propia subsistencia, y en la Prensa, ¿qué clase de ensayo se ha hecho? Pues que, señores diputados, mientras estos millones jugaban esta zarabanda, saliendo alegremente de las ventanillas de nuestra Tesorería, y prestándose a las combinaciones que se prestaban, ¿no hemos asistido en esa competencia a un poco de feria de una gran parte de la Prensa de Madrid al verla invertir miles de duros en regalar pavos, abonos a corridas de toros, motocicletas, onzas de oro, lo cual supone que había un exceso en sus recursos? El periódico, una entidad periodística que se acoge tan a precario a un auxilio del Estado, no tiene derecho a esa clase de prodigalidades, a esa clase de desfiladeros. Lo que sucede aquí es que la Prensa española, entre la cual hay esfuerzos laudabilísimos, significa lo que yo dije antes: que el esfuerzo que suponen los periódicos, tal como están organizados y tan espléndidamente como están servidos algunos de ellos, no lo puede resistir la potencia económica de nuestro mercado. Y en este contexto a esa infantil digresión que se hace en algún periódico, queriendo demostrar al lector cómo determinado precio de venta de un periódico no compensa el coste, porque con esa teoría no hay demostración de que ningún periódico del mundo viva.

Opinión del Tribunal de Cuentas : : : : :

El coste de un periódico es superior al precio a que se vende; la compensación viene en el elemento de la publicidad, que aporta el ingreso más sano para la administración del periódico. Cuanto más espléndido es, cuanto más páginas tiene, cuanto mayor sea la información que esté dotado, el déficit es mayor; pero, a renglón seguido, y como compensación de su popularidad, de su influencia en la opinión, de su circulación, viene un ingreso más nutrido en su publici-

dad, que es la que compensa y lo que le permite vivir. Pero aquí se ha acudido al Estado, como se acude siempre por parte de todos. El Estado se ha entregado a esto tan prodigamente, que eso de que el anticipo no se podrá reintegrar, algunos señores diputados lo estimarán como unas palabras quizás apasionadas más, pero tengo aquí la última Memoria del Tribunal de Cuentas del Reino, y de ella es este párrafo, que demostrará mi aserto: «Como prueba de cuanto queda expuesto bastará examinar el adjunto estado, cuya redacción comprende todos los datos conocidos en esta cuestión, y se tendrá que el anticipo a la Prensa periódica diaria, siguiendo el mismo orden que el de los datos consignados, ofrece tan desigual proporción entre la cuantía del anticipo hecho por el Tesoro y reintegro que del mismo se verifica, que cabe presumir, nunca afirmar, que la completa cancelación del anticipo tendrá efectividad, en el caso más favorable, y siempre que éste termine en el año previamente fijado, antes de un largo período, dejando, claro es, a salvo la consideración de si tal hecho es consecuencia del grado de cumplimiento de las cláusulas establecidas, extremo que, por no rendirse cuenta adecuada, no se puede apreciar.»

De modo que el Gobierno tiene aquí una voz tan autorizada, tan elocuente y tan desapasionada como la del Tribunal de Cuentas, y el Gobierno, ¿qué pretende hacer? Es que acaso estando como está en litigio con la fecha en que expiran los beneficios de esta ley era la de Noviembre, ese Gobierno, cuya muerte nos está anunciando tan pomposamente, ¿se atreverá a dejar como testamento una resolución a favor de la cual haya una prórroga en esto? Porque no es posible entrar a inquirir en las deliberaciones de los Consejos de ministros, pero yo tengo para mí por muy cierto que cuando este problema se planteó la primera vez en el Gobierno último que presidió el señor conde de Romanones, aquel Consejo de ministros deliberó y resolvió que el plazo en que expiraba esta ley era en Noviembre último, y a pesar de eso nada se ha resuelto declarándolo, y primero se pensó en que la fecha en que expiraba esta ley era aquella que coincidiera con el aniversario del Tratado de Versalles, y después se alegó que hay una disposición del ministerio de Estado, en virtud de la cual, para nosotros la guerra no termina cuando el Tratado de Versalles, sino seis meses después, y todo el año que corra, serán 30, quizás 40 millones de pesetas que no se podrán reintegrar, que por muy buena que sea la voluntad de quienes quieran reintegrarla, no será posible, porque en esta competencia que tiene la Prensa española, el periódico que no haya cobrado ese beneficio del anticipo y que siga después de terminar este momento, de terminada esta ventaja, estará en mejores condiciones que el que tiene la carga procedente del anticipo, que no podrá competir con él, porque no habrán razón moral para que, desaparecida una cantidad de periódicos acogidos al anticipo, quienes honradamente siguieran prestandose a la cancelación de esta deuda, tuvieran sobre sus hombros, aunque la ley lo diga, la carga de quienes no pagaron. ¿Es que si alguna de estas Empresas, por unas u otras consideraciones, enajenara la propiedad de su título, y una Empresa nueva, sin los escrúpulos morales que tuviera la anterior, burlara la ley, habría derecho a exigir al periódico que se portara honradamente el cumplimiento de cargas que dejó el defraudador?

Claro que la ley en su proyecto que trajo aquí el Sr. González Besada, quiso corregir eso con una cláusula, a virtud de la cual fueron responsables solidariamente y por igual de la deuda, no sólo los periódicos acogidos al anticipo, sino los que nacieron después de él. Esto era una garantía, pero era una enormidad. El Parlamento no pasó por ella; tuvo que rechazarla; la rechazó legítimamente. Pero al rechazarla, la única garantía desapareció. Hoy no existe ninguna garantía; hay las Empresas propietarias de sus periódicos, que se llaman de una manera o de otra, no tienen absolutamente ningún compromiso con el Estado. El compromiso con el Estado solamente está acumulado a los rútolos de los periódicos, que mañana pueden cambiar, pueden desaparecer, pueden morir, y ante esa convicción de que el anticipo no se podrá reintegrar, ¿el Gobierno pretende prorrogarlo?

El miedo a la Prensa

Señores diputados, esto sería tanto como el temor al poder de la Prensa, y una obra de Gobierno elevada y noble es levantarse contra esa presión. ¡Si hemos oído aquí, con desenfado, noches atrás, hablar de las subvenciones que en Gubernación se dan a los periódicos! ¡Si en esta polémica de Prensa a que ha dado lugar este litigio, se han acusado unos a otros de recibir dádivas y mercedes en forma de dinero del ministerio de la Gobernación! ¡Si tenemos además que muchas veces, como un alivio a la situación económica inferior en que vive el periodista en Madrid, el ministro amigo, el ministro devoto tiene que acudir al socorro de ese periodista contribuyendo con credenciales! ¿Es que la Prensa española va a vivir exclusivamente de la merced del Gobierno?

(El Sr. GASSET Y ALZUGARAY: Hay excepciones, Sr. Prieto.)

El Sr. PRIETO: Naturalmente. Creo que están salvadas, que no está en el ánimo de nadie generalizar, ni he generalizado en los periódicos ni he generalizado en las Empresas, ni he generalizado en los periodistas. Pero, ¿se atreverá a negarlo el Sr. Gasset?

El Sr. Sr. GASSET Y ALZUGARAY: No. Me atrevo a negar...

El Sr. PRESIDENTE: Está su señoría anotado para constituir un turno. Oportunamente usará de la palabra.

El Sr. PRIETO: De manera, señores diputados, que hay que acabar con ese espectáculo. Pensad que no hay reintegro posible, y pensad que, además, queriendo hacer un beneficio a la Prensa, aun sacándole del agobio del momento, no es esto más que abismarla más en el conflicto insoluble que ella misma se ha creado, y que ella por sí, con ayuda H-

Oficio, y eso no lo puede defender públicamente nadie.

Por eso, nosotros pedimos que se eleve el precio de los periódicos, como mínimo, a diez céntimos, y que el producto de este aumento sea una minoración del auxilio del Tesoro.

La única solución eficaz

Pero, además, de que es la única solución eficaz, porque lo demás es engañarse a sí mismo los señores de los periódicos...

Esto no será posible, porque por siervo que resultara el Parlamento español, en ese caso la conciencia pública nos impediría...

Termina diciendo que él, si pudiera, al que firmase la prórroga del anticipo le impondría la pena bárbara y medioeval de cortar la mano derecha.

FORMIDABLE ESCANDALO

El PRESIDENTE intenta dar por terminada la discusión, negándose a dar la palabra al Sr. Ortega y Gasset...

El Sr. ALBA: ¿Que quiere decir con eso el Sr. Gasset Alzugaray? El Sr. GASET ALZUGARAY: Digo que hay algunos que los venden más baratos que los demás.

El Sr. ALBA: Los venden al mismo precio que los demás.

El Sr. PRIETO: Todos los periódicos, a ciertas horas, se dan hasta de balde.

Un diputado: Y los hay que no se leen ni aun de balde.

El PRESIDENTE: Agradeceré al señor Alba que se acerque el final de su discurso.

El criterio del Gobierno

El Sr. ALBA: Yo creo que resta un último elemento de juicio, del cual no podemos prescindir; en esto opino como el Sr. La Cierva...

Yo no quiero tampoco usar palabras gruesas, ni caer en movimientos de exaltación, porque aun la viveza con que acabo de pronunciar las palabras que he dicho...

El ministro de HACIENDA interviene y recuerda que toda la Prensa cerró contra el Gobierno que dió la ley y lo derribó.

El conde de ROMANONES: No fué tanto como lo que se dijo contra mí. (Risas.)

Distinguidos ministeriales

El ministro de HACIENDA agrega que de lo que se trata ahora es de interpretar la ley, y claro es que se ha de dar gusto a unos y a otros no.

Es la cesación de la guerra o la suspensión lo que se ha de tener en cuenta?

En Noviembre estaba el Gabinete del señor Sánchez de Toca. ¿Se puede decir que por no declarar la cesación de la guerra tuvo benevolencia de la Prensa?

Pregunta si el Tratado de paz cesa o suspende la guerra.

(Voces: Cesa.)

Vamos a examinarlo. Podrá el Tratado encaminar hacia la cesación; pero si no vienen las ratificaciones del Tratado, no se puede llegar a esa cesación.

Es partidario de que el anticipo se dé hasta el 10 de Enero de 1921, en que se cumple el aniversario de la ratificación del Tratado de paz; pues procediendo de otra manera, inclu-

so podría haber motivo para un recurso contencioso-administrativo.

El Sr. PRIETO rectificó, recogiendo las actitudes adoptadas por los oradores que han defendido el anticipo, y le dice al Sr. Delgado que los argumentos de éste relativos a la neutralidad ya no tienen razón de ser terminada la guerra.

Dice que si se examinaran disposiciones de Abastecimientos, se verá que en ellas se considera terminada la guerra cuando se firmó el Tratado de paz.

Agrega que por la teoría del ministro de Hacienda hay anticipo para toda la vida, porque el Tratado de paz de la guerra de Flandes no está ratificado todavía.

¿Es que se va a aguardar a que se hagan las ratificaciones en todas las naciones? Entonces no es posible saber cuándo terminará el anticipo.

Es un detalle importante que el Sr. Maura no estuviera conforme con la consignación en la ley de las palabras «firma del Tratado de paz».

El ministro de HACIENDA: Prueba de que no estaba conforme con esa fecha.

El Sr. PRIETO: ¡Qué gracioso es su señorío! (Risas.) No estaba conforme con el Tratado de paz porque estimaba que la terminación de la guerra era anterior.

Con los 50 millones que se van a dar a la Prensa se podrían construir 2.500 edificios escolares, construir el pantano de Reinosa y otras muchas obras para la prosperidad de España.

Termina diciendo que él, si pudiera, al que firmase la prórroga del anticipo le impondría la pena bárbara y medioeval de cortar la mano derecha. (Grandes rumores.)

El ministro de HACIENDA rectificó brevemente, insistiendo en su anterior criterio.

VIOLENTO INCIDENTE

Entre el Sr. Luca de Tena y el Sr. Barcia se cruzan frases que no son claramente oídas.

Entre el Sr. Prieto, que está cerca del señor Luca de Tena y éste se cruzan en seguida algunas frases que tampoco se oyen, y de pronto el Sr. Prieto se lanza contra el Sr. Luca de Tena.

La confusión es enorme. Los diputados separan a los Sres. Luca de Tena y Prieto. Durante largos minutos el vocerío es ensordecedor y los grupos comentan el incidente. Se dice que entre los Sres. Luca de Tena y Barcia surgió una cuestión.

A ruegos del presidente, los diputados van tomando asiento y solicita que se escuche.

Hecho el silencio, el PRESIDENTE dice que ya estaba advertido de los peligros de este debate por los apasionamientos que habla de suscitar; pero accediendo a requerimientos que se le han hecho, ha permitido un amplio debate.

Advierte que ya había negado la palabra a otros oradores cuando se la negó al Sr. Ortega.

Dice que cuando cumplía con el deber reglamentario, se ha suscitado un incidente, cuyos orígenes desconoce; pero por versiones que han llegado a él, se le dice que lo ha provocado una persona ajena a la Cámara, sobre la que él no tiene jurisdicción.

Manifiesta que la votación que hoy se ha iniciado habrá de repetirse mañana.

El Sr. ORTEGA GASSET pronuncia breves frases para manifestar que lo que él ha pretendido ha sido ejercitar su derecho a rectificar, porque no podía quedar bajo el peso de otras rectificaciones.

El Sr. PRIETO dice que va a explicar brevemente el incidente.

Cree que no ha procedido hoy en el debate con intemperancia.

Añade que ha visto que un senador dirigía frases ofensivas al Sr. Barcia, y entonces él ha bajado y le ha dicho cortésmente al senador que no tenía derecho a hacer eso.

Como he creído ver un reto de desafío en la actitud que ha adoptado ese senador, y enarboló el bastón para agredirme, yo le he dado dos bofetadas.

El marqués de FIGUEROA: ¡Qué escena! (Voces en la izquierda: ¡Sí, qué escena!)

El Sr. PRIETO: Yo, por mi acción, pido perdón a la Cámara; pero a quien no se lo pedire nunca es a la persona que considero promotora del incidente.

El Sr. NOUGUES dice que hay que tratar otro incidente, y es el de que en las frases

cruzadas entre el Sr. Barcia y ese senador ha quedado concertado un duelo.

El PRESIDENTE manifiesta que, por actos realizados aquí, no se puede concertar ningún duelo.

El Sr. NOUGUES replica que hoy se trata de un senador, mañana podrá ser un intruso, y, como se trata de un delito, hay que perseguirlo.

El Sr. BARCIA manifiesta que, por la confusión que había en la Cámara, no ha podido apreciar el significado de las palabras pronunciadas por ese senador.

El Sr. BARCIA agrega que cualquiera que sea la interpretación que dé en su conciencia a la actitud y al gesto de ese senador, tiene que declarar, por un deber de caballerosidad, que no ha oído las palabras de ese senador. (Aplausos.)

El PRESIDENTE ofrece interponer sus oficios como mediador y valiéndose de la autoridad que el cargo le da para resolver las cuestiones suscitadas.

Propone que se vote ahora la disposición quinta, que tan largo debate ha promovido.

Así se hace, y se desecha la propuesta defendida por el Sr. Prieto, por 128 votos contra 28.

El precio de los periódicos

Se lee la enmienda del Sr. Alba para la elevación de los periódicos a 10 céntimos.

El ministro de Hacienda está conforme con el principio que informa la enmienda, pero no puede aceptarla por el carácter imperativo que tiene.

Si se limita a una autorización para que el Gobierno pueda elevarlo al precio de 10 céntimos, la aceptaría, suprimiendo el último inciso.

El Sr. ALBA está conforme.

El Sr. LA CIERVA cree que hay que modificar más la enmienda. Está conforme con la elevación a 10 céntimos; pero con independencia del anticipo.

El Sr. ALBA dice que lo que él quiere es autorizar al Gobierno para elevar el precio de venta de los periódicos, y si éste es el espíritu del Gobierno él retira la enmienda para evitar una votación.

Queda retirada, y la Comisión recoge su espíritu.

Se lee otra enmienda proponiendo que se conceda el anticipo también a los periódicos que lleven tres meses de publicación.

Como la Comisión no la acepta, el señor MOROTE la retira.

Se aprueban las disposiciones especiales quinta y sexta.

A la séptima, el Sr. ORDONEZ apoya un voto particular solicitando que continúen a cargo de los Ayuntamientos los presupuestos carcelarios, en vez de pasar al Estado como dispone el dictamen.

El Sr. SALILLAS se opone al voto particular, y el ministro de HACIENDA formula algunas observaciones.

Varios diputados piden votación nominal. Se procede a ella, y queda aprobado por 69 votos contra 37.

Con ligera discusión se aprueba el resto del dictamen sobre el articulado de la ley de Presupuestos, y se levanta la sesión a las dos de la madrugada.

Alcance político

REUNION DE JEFES DE MINORIAS

En el despacho del presidente del Congreso se reunieron ayer tarde los Sres. Sánchez Guerra, conde de Bugallá y los jefes de todas las minorías de la Cámara.

La reunión duró hasta las cuatro y cuarto. A la salida, el Sr. Villanueva dijo: —Los dioses no acuerdan nada.

El Sr. Prieto facilitó la referencia de lo ocurrido en la reunión en los términos siguientes:

«El presidente de la Cámara nos ha expuesto que, con arreglo a la base 4.ª del artículo 112 del reglamento, estaba señalada la fecha de mañana para la aprobación del articulado de la ley de Presupuestos; por lo tanto, hoy tenía que terminarse la discusión del mismo.

Añadió que para conseguir las vacaciones de la Semana Santa, él había concertado con los socialistas una amplitud en el debate del anticipo reintegrable a la Prensa, y que ahora se encontraba con que habiendo también otras grandes cuestiones que discutir, faltaba tiempo suficiente para todo.

Por este motivo solicitaba se le arbitraran medios extraordinarios para poder cumplir el artículo 112.

Con este motivo se habló de la discusión habida esta mañana en la Comisión de Presupuestos, y el Sr. Alba hizo constar que no podía dejar de discutir el voto del Sr. Ventosa acerca de la décima para los Municipios mayores de 100.000 habitantes, pues se trataba de un asunto muy complejo e importante.

El Sr. Cierva dijo que había también otra cuestión interesante, que era el voto particular del Sr. Pedregal.

El señor conde de Romanones declaró que estos conflictos del articulado obedecían a que ésta era una nueva legislación y a que no había un criterio de Gobierno bien definido.

Como eran muchos los asuntos que requerían discusión amplia, estimaba que la guillotina era inadaptable al articulado.

Entonces el Sr. Cierva propuso como fórmula que se facultase al presidente para que los discursos no durasen más de diez minutos.

El Sr. Prieto dijo que no se avenía a esto y que prefería el régimen normal de discusión, aunque para ello fuese preciso que la sesión durase hasta las cuatro o las cinco de la mañana.

El señor conde de Romanones propuso que se revocase el acuerdo de la guillotina.

El Sr. Sánchez Guerra se opuso terminantemente a esto.

El Sr. Villanueva manifestó que el origen del conflicto era el no haber adoptado el Gobierno un criterio uniforme para ajustar el articulado al artículo 130 del reglamento.

El Sr. Alba propuso la supresión de las dos horas de ruegos y preguntas de la sesión de hoy, que se entrase seguidamente en la discusión del articulado y que al llegar a las siete de la tarde, saltando por otros artículos, se comenzase la discusión del referente al anticipo de la Prensa, prorrogando indefinidamente la sesión para seguir la deliberación sobre el articulado.

Esta propuesta fué la que prevaleció en la reunión.

Como se había dicho que en muchas cosas de las que se habían incorporado al articulado del Gobierno debía declararse contrario a su aceptación, el señor conde de Bugallá hizo una manifestación política interesante. Declaró que dudaba mucho sea el ministro de Hacienda que promulgue la ley de Presupuestos, porque cada día que pasa está más convencido de no aceptar la responsabilidad de esta ley con su firma en el decreto de promulgación. El Gobierno no tiene inconveniente en declarar que en el articulado no acepta ninguna reforma ni modificación que previamente no haya sido consultada y admitida, o cuando no tenga el asentimiento general de la Cámara.

El Sr. Cierva replicó entonces que ese criterio podía aplicarse al voto del Sr. Pedregal, a lo que se opone el ministro de Hacienda, por estimar que era una cosa distinta.»

INTERPELACION INTERESANTE

El conde de Romanones venía desde hace unos días animado del deseo de exponer una interpelación sobre política internacional.

Cuando personalidades de la Cámara conocieron los propósitos del conde de Romanones, le han hablado en el sentido de que se realice aquel deseo, teniendo para ello muy en cuenta la preferencia que en todos los Parla-

mentos extranjeros se concede hoy a tan importante materia.

El jefe de los liberales está decidido a exponerla, y ya lo ha anunciado particularmente al Presidente de la Cámara.

Convenido estaba que fuera el martes próximo esa interpelación; pero accediendo a indicaciones del Sr. Alvarez, que como el señor Cierva se encontrará ausente ese día, por requerir la presencia de ambos en Burgos asuntos profesionales, el conde de Romanones la ha aplazado por uno o dos días.

LOS PRESUPUESTOS

En la sesión del Congreso, que terminó esta madrugada, quedó definitivamente aprobado el articulado de los presupuestos; de forma que no es necesario aplicar hoy la «guillotina».

Al terminar la sesión fué saludado el ministro de Hacienda por muchos diputados, y ante ellos se mostraba muy contrariado por los aumentos introducidos, confiado en que algunos de los presupuestos aceptados por la Cámara popular serán rechazados por el Senado.

Según decían algunos economistas, los gastos permanentes y los temporales y extraordinarios propuestos sumaban 2.376 millones; pero con los introducidos ascienden a 2.676 millones.

Como los ingresos son unos 1.842 millones, el déficit inicial será de unos 834 millones.

LAS TARIFAS

Convocada la Comisión de tarifas ferroviarias por su presidente, Sr. Sagasta (don Bernardo), y con asistencia de los vocales Sres. Seoane, Rivas Mateos, Molleda y Sánchez de Toca, para examinar la moción que en el día de ayer les fué entregada por el ministro de Fomento, el Sr. Molleda propuso que fuera retirado el dictamen para formular otro nuevo, teniendo en cuenta la situación actual del problema, muy distinta de la que existía cuando se dió dictamen pendiente, cuya situación exige notoriamente solución diferente de la propuesta en este último.

La Comisión acordó que, no teniendo formado juicio exacto en el momento actual de la propuesta hecha por el ministro, por falta material de tiempo, no podía acceder a los deseos del Sr. Molleda, porque antes debía pronunciarse en el seno de ella el resultado del estudio y de la deliberación a que el mismo diera lugar. Y deseando, por otra parte, no dilatar la resolución del problema, decidieron volver a reunirse el sábado con el fin indicado.

EL INCIDENTE

En los pasillos se comentó el incidente ocurrido en el salón de sesiones durante la votación del anticipo reintegrable a la Prensa.

El Sr. Sánchez Guerra manifestaba que se había puesto al habla con el Sr. Barcia para evitar que se planteara una cuestión personal y que hoy reuniría a los Sres. Barcia y Luca de Tena, confiando en solucionar satisfactoriamente el incidente.

Se decía que para cualquier derivación que tuviese el incidente, el Sr. Barcia había conferido poderes a los Sres. Belaunde y marqués de Teverga.

Igualmente se comentaba el choque personal entre los Sres. Prieto y Luca de Tena, explicándole de diferente forma los amigos de uno y otro.

El conde de Romanones limitó su comentario a la sesión diciendo: —Señores, cuando se vuelvan a reunir las Cortes hará ya mucho frío.

Al falso imitador que vil y artero busca al Licor del Polo imitaciones, arrancarle debieran los raigones por plagiador y necio compañero.

Suicidio de dos enamorados

El Juzgado y la Policía intervinieron esta mañana en un drama de amor desarrollado en la Dehesa de la Villa, detrás del Sanatorio de la Reina Victoria, en un lugar que se denomina Quinta de los Pinares.

A las siete de la mañana, uno de los guardas que prestan servicio en aquellos alrededores descubrió sobre el césped, humedecido por la ligera llovizna que abrillanta el verdor de los campos, los cadáveres de dos jóvenes bien vestidos.

Eran, por lo visto, dos novios que habían puesto fin a su vida ante las contrariedades que encontraban para su completa felicidad.

Ambos vestían bien: ella, un traje marrón, con medias del mismo color, y él, un terno oscuro, casi negro, que se hallaba manchado por la sangre y por el barro.

Se hallaban separados ambos cadáveres por una distancia de dos metros. El de ella, una niña como de unos quince años, muy bonita, ocupaba un plano superior al de él, un joven casi imberbe, que tenía cerca de la mano, caída sobre el follaje, un revólver pequeño, con dos cápsulas descargadas.

¿Quiénes son los protagonistas? : : : : :

La Policía practicó, conjuntamente con el Juzgado de guardia que estuvo en el lugar del suceso, diligencias para averiguar qué personas eran los dos enamorados que tan trágicamente habían puesto fin a su amor.

El joven conservaba en el bolsillo, entre otros documentos usuales, la cédula personal suya, que estaba extendida a nombre de Joaquín Donnay Moreno, de diez y nueve años, soltero, perito mercantil, domiciliado en la calle del Olmo, número 15, piso segundo.

No llevaba encima más que una moneda de cinco céntimos.

La cédula del joven sirvió a la Policía de pista para inquirir quién era también la muchacha muerta.

Su familia vive en la Cava Baja, número 10, piso tercero, y un hermano suyo, llamado Jesús, fué quien se encargó de identificar el cadáver, diciendo que faltaba de casa hace dos días, y que su madre, ante la inopinada fuga de la joven, venía temiéndose algo grave, previendo el fin trágico que había de tener su hija.

Llamábase ésta Francisca Lasterra Sáenz, de quince años de edad, natural de Caparroza (Navarra), de donde había venido hace poco.

La fuga y el suicidio

Joaquín y Francisca habían iniciado sus relaciones con la vehemencia propia de sus pocos años.

La madre de ella se oponía a semejantes amores, porque juzgaba exageradamente joven a su hija para meterse en amores formales.

En vista de la oposición de la madre, ambos enamorados decidieron la calaverada de huir juntos, realizándola hace dos días.

La familia de la muchacha se apresuró a dar cuenta de la fuga a la Dirección general de Seguridad, y distraído andaba en este servicio uno de los agentes de la primera brigada, cuando esta mañana se recibió el aviso del doble suicidio de los enamorados.

Respecto a la forma como se realizó éste no hay más que la suposición de que Joaquín, de acuerdo con su novia, la disparó un tiro en la sien derecha para poner término a la infelicidad en que vivían por efecto de la oposición tenaz y ruda de la familia.

Luego, con el mismo revólver, se descerrajó el otro tiro, y así acabó el idilio amoroso que empezó hace dos días y que tan orueto epíteto ha tenido en las soledades pintorescas de la Dehesa de la Villa.

El cadáver de Joaquín fué reconocido esta mañana por un hermano suyo llamado Juan en el Depósito judicial.

El desgraciado perito mercantil salió también de su domicilio hace dos días, con algunas facturas que su padre le entregó para que las hiciera efectivas.

Verin Sousas

Agua alcalina sin rival para las vías urina-rias. De venta en farmacias y droguerías.

Sardinas sin espinas Cruz Roja

Restriados Causan la Gripe e Influenza EL LAXATIVO BROMO QUININA (Pastillas) desvía la causa. Su uso a tiempo evita la Influenza. Sólo hay un «Bromo Quinina». Exíjase el legítimo con la firma de E. W. Grove en cada cajita. Paris Medicine Co., St. Louis, Mo., E. U. de A.

Agua de Solares

POR SUS CONDICIONES DIGESTIVAS, LA MEJOR AGUA DE MESA

Noticias generales

Se advierte a los consumidores de la especialidad farmacéutica Morrhuetine Jungken que se expenden frascos ilegítimos con etiqueta francesa. Exíjase siempre etiqueta española para asegurar la autenticidad.—El preparador, Laboratorio Mirabent, Barcelona.

El AGUA DE CORCONTE

realiza prodigios en las enfermedades del riñón y vejiga.

LA COMPANIA DE MADERAS

Madrid (Argumosa, 14; tel.º M. 689), Santander, Bilbao, San Juan (Avilés), Pasajes, Alicante.

Imp. de LA CORRESPONDENCIA DE ESPAÑA. Factor, 7.

Anís "WILSON" FRANCISCO ALVAREZ CONSTANTINA

LA FORESTAL DE URGEL

Calle de Cortes, 684.—Teléfono 1.210
Dirección telegráfica: MIBERN, Barcelona

FABRICA DE CARTULINAS Y CARTONES FINOS EN MOLLERUSA (LERIDA).
FABRICA DE PASTAS Y CARTONES EN BORJAS-BLANCAS (LERIDA)

Reformadas las fábricas con arreglo a los últimos adelantos de la fabricación moderna, se obtiene una reducción en los precios que actualmente se cotizan en el mercado español, a la par que la máxima perfección en todos nuestros artículos, como son:

CARTULINAS MATIZADAS PARA LITOGRAFIA, RELIEVES, ETC. CARTULINAS Y CARTONES BICOLOR, A PROPOSITO PARA LA CONFECCION DE CAJAS POR PROCEDIMIENTO MECANICO. CARTON MADERA BLANCO, CARTON CUERO, BILLETES-TICKETS-FERROCARRIL.

PRODUCCION DIARIA: 8.000 KILOS

Gasolina "Volcanik Schell" 1,10 litro la mejor y la más expansiva, con envase gratis, franco estación Valencia. Detalles: D. Gerardo de Vega, Chinchilla, 5, 3.ª Izquierda, Madrid. D. POSITO: MORENO Hnos. Valencia.

DEBILIDAD, NEURASTENIA, CONSUNCIÓN, CLOROSIS, CONVALESCENCIA

ANEMIA

VINO Y JARABE de Hémoglobine Deschiens

Todos los Médicos proclaman que este Hierro vital de la Sangre CURA SIEMPRE. Es muy superior a la carne cruda, a los ferruginosos, etc. Da salud, fuerza. — PARIS.

ANUNCIOS ESQUELAS

"GRANDES DESCUENTOS, TARIFAS GRATIS."

LA SOLUCION

PEDRO JOSÉ G. MORGILLO

PLAZA de CELENQUE-1 MADRID.
TELEFONO M. 17.48.

Solar vëndese, calle Alberto Bosch. Razón: Sr. Armero. San Cosme 14-16, doce a dos.

Aguas purgantes de COSLADA

"LA MARAVILLA"

Las AGUAS DE COSLADA constituyen el purgante más eficaz, rápido y seguro; jamás al tomarlas causan irritación, cólicos ni dolores de vientre, como sucede con las demás aguas purgantes; las de COSLADA son las únicas que obran a los pocos minutos de tomarlas, y están exentas del sabor amargo que tienen las demás aguas purgantes; sus efectos son seguros y rapidísimos, siendo las mejores que se conocen en todo el mundo, según el dictamen de eminencias médicas.

Los pedidos al por mayor para España y el extranjero a los representantes

MARTIN Y DURAN
Tetuán, 3. Madrid

y al por menor en todas las principales farmacias y droguerías del mundo

SEÑORES ANUNCIANTES

Pedid tarifas gratis a esta Empresa anunciadora, que dispone de combinaciones ventajosas en los periódicos de Madrid.

También se hacen descuentos en las esquelas que se encargan a esta Casa para todos los periódicos.

OFICINAS DE PUBLICIDAD DE JOSÉ DOMINGUEZ

Plaza de Matute, núm. 8, 1.º. Teléfono 2.895

NOTA. Estas Oficinas sólo se dedican exclusivamente a todo lo referente a publicidad.

"OLEORETINE,"

REMEDIO MAS EFICAZ PARA EL CABELLO

Todos los días aparecen maravillas medicinales para curar todas las cosas. Esto lo aseguran campanadamente los interesados en su profesión y venta. Pero pasa el tiempo, que es el único de poner la verdad en su punto, y como juez inexorable desengaña a los cándidos.

Ya veréis los clientes del OLEORETINE cómo solo vosotros los que adquirieris este producto y pregonaréis sus virtudes.

OLEORETINE es un magnífico vigorizante del cabello. Aseguramos que con su uso vuestros cabellos, que van perdiendo jugosidad y fuerza, han de tornarse al poco tiempo jugosos y fuertes.

OLEORETINE evita la caída. Los hechos dan la razón. Habéis observado al peinaros que vuestros cabellos salen enredados entre las púas del peine usad OLEORETINE, y desde ahora os afirmamos que este triste espectáculo no lo veréis de nuevo.

OLEORETINE es aromático. Sus componentes son de una beneficiosa influencia higiénica.

OLEORETINE cura radicalmente la llamada *tiña pedada* y cuantos males tengan relación con el cuero cabelludo.

Para terminar: OLEORETINE no realiza milagros imposibles.

Lo que probamos con testimonios fehacientes es que las calvas prematuras, la anemia del cuero cabelludo y la caída persistente se curan rápidamente y eficazmente con el uso de

"OLEORETINE"

DESPACHO: Barquillo, núm. 27. MADRID

MATERIAL FERROVIARIO

Compramos carriles, vagones, vagonetas, molinos, material de hierro y motores.—Pelligrós, 3, entresuelo. S. A. LA VASCONGADA

CAFES

y TES de todas clases, CHOCOLATES elaborados a brazo.
PLAZA SANTA ANA, 12.

Se desea alquilar gabinete y S. alcoba amueblado. Dirigirse Apartado 972.

Academia Politeca

Preparación teórico-práctica Colegio Hispano. San Marcos, 3

Joven farmacéutico desea vender su farmacia en pueblo de importancia. Dirigirse con condiciones. Secretario Ayuntamiento. Cienfuegos.

Motocicleta. Dos Indian sidecar modelo 18. Vëndense baratísimas. Garage César, Arapiles, 5.

CARIDAD

Una desgraciada madre, con dos hijos, uno de ellos enfermo, sin recursos y desahuciada del cuarto donde habitan, llama la atención de las buenas almas, a fin de que la socorran en lo que sea posible.

Nuestros caritativos lectores pueden socorrer a esta necesitada en Lope de Vega, 55, sótano. Isidora Martínez.

Cura segura y pronta de la ANEMIA Y LA CLOROSIS EL LICOR LAPRADE es el mejor de los ferruginosos; no ennegrece los dientes ni causa estreñimiento. Depósito en todas las farmacias. Collin y Compañía. PARI

Solar vëndese, calle Alberto Bosch. Razón: Sr. Armero. San Cosme 14-16, doce a dos.

RELOJES

garantizados desde 7 pesetas. Gran surtido en pulseras-reloj desde 11. Composturas con garantía un año, precios singulares. Repaso, 1 peseta; limpieza, 2; guarda, 2; cilindro o árbol, 2; espiral, 2; Antigua relojería, Sal, 2 y 4 (entre calle Postas y Plaza Mayor).

AVISO

La casa que paga más por toda clase de alhajas, de oro, plata, platino y dentaduras, es Plaza de Santa Cruz, núm. 7. PLATERIA.—MADRID

20 pesetas diarias

cooperando a la venta de nuestros artículos maravillosos nunca vistos, indispensables en todo hogar. Pueden concurrir señoras y caballeros desde cualquier localidad sin abandonar sus ocupaciones.—Gratis, catálogo ilustrado, detalles, etc., escribiendo: «Inter nacional Office», Apartado n.º 841, Madrid.

Señores Comerciantes e Industriales

Para el desarrollo de los negocios, el medio más eficaz es la propaganda. Pedid tarifa de periódicos combinados a base de una gran economía a la

Oficina Cortés

VALVERDE, 8, PRIMERO

SOCIEDAD ANÓNIMA DE ÓMNIBUS

AVISO

Participa al público que tiene establecido un servicio de transportes desde las estaciones de Atocha-Norte y Delicias A DOMICILIO, dentro del primer radio de la población a precios económicos, para las expediciones que lleguen facturadas en Pequeña y Gran Velocidad y con pesos que sean fácilmente manejables por el personal.

Se admiten talones expidiendo recibo de ellos a los consignatarios, en los Despachos Centrales de las Compañías de los Ferrocarriles de M. Z. A. y M. C. P., Alcalá, 12, y NORTE, Mayor, 32

Sed Cautos:

Nuestro aparato respiratorio es la parte más frágil del organismo. Protegedla pues siempre que corriere algún peligro. Poned la Garganta, los Bronquios y los Pulmones al abrigo de inflamaciones, congestiones y contagios, y no habrá porqué temer los Males de Garganta, los Constipados, las Bronquitis, los Catarros, etc.

ANTES DE SALIR DE CASA

NIÑOS:
Al ir y volver del colegio,
Al tener que pasar de una habitación caliente a otro lugar frío o húmedo;
Al tener que respirar un aire cargado de polvo o de gérmenes infecciosos.

ADULTOS:
En la calle, en los grandes almacenes, en el teatro, al lado de la cama de un enfermo, en todos los casos en los que el frío, la humedad, las corrientes de aire, el polvo, los microbios, constituyan un peligro.

ANCIANOS:
Para quienes la menor afeción de pecho puede traer graves consecuencias; antes de levantarse, al ir a acostarse, en todos los momentos del día en que sea menester velar por la seguridad y el buen funcionamiento de las Vías respiratorias:

Tened siempre en la boca UNA PASTILLA VALDA

Este bombón maravilloso, al posarse en la lengua irradia sus bienhechoras esencias *sedativas, balsámicas, antisépticas.*

BOCA, GARGANTA, BRONQUIOS, PULMONES se impregnan íntimamente de sus emanaciones.

Es una preservación segura para los SANOS

Es la curación infalible para los ENFERMOS;

PERO SOBRE TODO rehusad sin miramientos, las pastillas que se os ofrezcan al detall y por unos pocos céntimos, pues no son más que imitaciones. No estaréis seguros de poseer

Las VERDADERAS PASTILLAS VALDA sino comprándolas en CAJAS de a Ptas 1.50 con el nombre SÓLO las VERDADERAS tienen EFICACIA

UROMIL

CURACIÓN RACIONAL DEL ARTRITISMO

REUMA
ARENILLAS
GÓLICOS

GOTA
CÁLCULOS
NEFRÍTICOS



El UROMIL normaliza las funciones de la nutrición impidiendo la formación del Ácido ÚRICO. Sólo los médicos pueden fijar el valor terapéutico de un específico: sometido a su sanción.

Enfermos desengañados, rebeldes a todo tratamiento, curarán rápidamente con el inofensivo UROMIL, y tomado de 10 a 15 días en diferentes periodos del año, evita la repetición de nuevos ataques.

De venta: en Centros de específicos y Farmacias

VINOS TINTOS

DE LAS BODEGAS EN EL CIEGO (ALAVA)
DE LOS HEREDEROS DEL EXCMO. SR. MARQUES DEL RISCAL

Exposición de Burdeos de 1895.—DIPLOMA DE HONOR
La más alta recompensa concedida a los vinos tintos extranjeros
Exposición de Bruselas de 1910.—GRAN PREMIO.
Exposición de Buenos Aires de 1910.—GRAN PREMIO DE HONOR.

PEDIDOS Para precios y condiciones, dirigirse al administrador, Mr. G. Dubos, por Cencero Elciego (Alava), ó al apoderado de la Casa, Cuesta de Santo Domingo, 5. Madrid

Pagos.—Al contado, al hacerse el pedido, en letra a ocho días vista sobre Madrid.

DEPÓSITOS EN ESPAÑA.

Almería.—D. Juan Antonio Martínez, Reyes Católicos, 2.
Avilés.—D. Alejandro González García, Arco de la Cámara. Ultramarinos.
Barcelona.—Sr. Hijo de D. José Vidal Ribas, Rambla de San José, 23; calle de Pelayo, 42; calle del Hospital, 2, y plaza del Borne, 8.
Idem.—D. Manuel Urrutia, Rambla de Santa Mónica, 8 y 10, 1.º
Bilbao.—Viuda de Miguel Hormaechea, Bidebarrieta, 2.
Idem.—D. Pablo Tapia, Santa María, 17.
Cáceres.—D. Manuel García, Alfonso XIII, núm. 4.
Cádiz.—D. José Serrano de la Jara, Antonio López, 3.
Cangas de Onís.—D. Graciano Fernández. Cereales y Ultramarinos.
Ciudad Real.—D. Diego Fizarroso, Castelar, 15, Hotel Pizarroso.
Córdoba.—Viuda e Hijos de M. Ortega, Duque de Hornachuelos, 14 duplicado.
Idem.—D. Esteban Gómez Mateo, plaza de Sagasta, 1.
Coruña.—D. Justo Navarro, Santa Catalina, 1.
El Ferrol.—D. Rafael Lamas, Sánchez Barcáiztegui, 1.
Granada.—D. Luis Aguado Gómez, Santiago, 16.
Huelva.—D. Valeriano Ciordia, Concepción, 12.
Huesca.—D. Juan Atarés, Coso Bajo, número 10. Fábrica de chocolates.
Jaén.—D. Pedro Morales Peñalver, Martínez Molina, 75.
Idem.—Sres. Hijos de Joaquín Porrás, Bernabé Soriano, 2, confitería.
Jerez de la Frontera.—D. Luis de Cella y Aguirre, Conocedores, 4.
Linares.—D. Antonio Córdoba, Agua, 7, «La Estrella Oriental».
Madrid.—Sras. Hijas de D. Baldomero García, «High Life», Carrera de San Jerónimo, 14.
Idem.—D. J. Pecaistaing, Príncipe, 13
Idem.—D. Adriano Alvarez, Barquillo, 3, ultramarinos.
Idem.—Sres. Hijos de Ripoll, Puerta del Sol, 8, «La Mallorquina».

Madrid.—D. Francisco de Cos, Conde de Xiquena, 2, y paseo de Recoletos, 21. Comestibles.
Idem.—D. Francisco Aldama, Ciudad Rodrigo, 10 y 15. Comestibles.
Idem.—D. Carlos Prast y Hermanos, Arenal, 8, «Las Colonias».
Idem.—D. Santiago de Mollinedo, Conde de Romanones, 12. Ultramarinos.
Idem.—D. H. Pidoux, Cruz, núm. 12.
Idem.—D. Juan Fernández Rodríguez, Hortaleza, 15, e Infantas, 4 y 6. Vinos.
Idem.—D. Angel Duque Gimeno, Alcalá, 41, «La Negrita».
Málaga.—D. A. de Burgos Maesso, Bodegas, Don Cristóbal, 8.
Oviedo.—Sr. Hijo de D. G. Mori, Ciomadavilla, 5.
Ribadesella (Asturias).—D. Ramón Fernández Ruisánchez. Cereales y Ultramarinos.
Salamanca.—D. Nicolás Rodríguez, Rúa, 21.
San Ildefonso (Real Sitio).—D. Adriano Alvarez, plaza del Vidriado, 4.
San Sebastián.—D. Gerardo Cayueta, General Echagüe, 4, segundo.
Idem.—D. Mateo Balaguer, Camino, 7.
Idem.—D. José Echave, «La Urbana», plaza de Guipúzcoa, 15.
Idem.—Casa Deibos, Proveedores efectivos de la Real Casa, Legazpi, 4 y 6.
Idem.—D. José Amochategui, Urbietta, 21, bajo.
Santander.—D. Bernardo Martínez, Alameda primera, 20 y 22. Almacén de vinos.
Segovia.—D. Manuel Pérez, Sucesor de Ochoa, Juan Bravo, 5.
Sevilla.—D. José María de Olmedo y Carranza, Alameda, 29.
Valencia.—D. Pedro Nadal, calle Pascual y Genis, 14. Comercio.
Valladolid.—D. Eudósio López, Santiago, 1 y 3.
Villagarcía.—D. Andrés Duro.
Vitoria.—D. Manuel Hernández, plaza de la Independencia, 4.
Idem.—Sres. D. Maximino Pérez y Compañía, Postas, 16.
Zaragoza.—D. Miguel Mur, Coso, 37.

ADVERTENCIAS.—La procedencia legítima de estos vinos se acredita con la marca cuya reproducción aparece arriba, la cual va siempre puesta en las barricas y barriles, y en sus dobles envases en las cajas para botellas, alambre que envuelve a la botella y a la media botella. En las etiquetas y en los corchos va marcado el año del vino.

Todos los envases se envían precintados.

AVISO MUY IMPORTANTE A LOS CONSUMIDORES: Se admiten las botellas y las medias botellas vacías, abonando al consumidor 0,60 por la botella y 0,50 por la media botella, con tal de que devuelvan las mismas con sus fundas y sus cajas. No se admiten los envases vacíos del vino en barricas y barriles. Tampoco se remiten etiquetas con esta clase de pedidos.

Exigir siempre intacta la malla de alambre que precinta a la botella y a la media botella.—Fijense muy especialmente en nuestra marca *concedida*.

DOS DEBERES

Augusto Martínez Olmedilla

Desde el paseo central, Rosaura destacó a Bibí, la mayorcita:

—Anda, nena, corre a coger nuestro banco. Parece que aquellas señoras se dirigen a él con propósito de sentarse.

No se lo hizo repetir la niña, que salió disparada para cumplimentar la orden materna. En pos de Bibí, su hermana Totó quiso también posesionarse del banco; pero sus piernecillas eran aún demasiado débiles, y cayó a los pocos pasos, prorrumpiendo en alaridos, más de mimo que de dolor. Su madre la levantó, besuqueándola para tranquilizarla, y aproximándose a un regato, mojó en el agua su pañuelo para limpiar las rodillas de la nena, sucias de polvo y de sangre.

—¿Ves? No ha sido nada. ¿Te duele aún? ¿Sí? Pues yo te doy un besito y se te cura. ¿Verdad que ya no te duele?

La niña asintió gravemente. En su rostro mofletudo renacía el gesto de placidez en ella característico, mientras Rosaura sonreía satisfecha: ¡oh, si pudieran siempre las madres borrar con un beso las penas de sus hijos! Bibí, en tanto, se había sentado, y esperaba, convencida de la trascendencia de su misión. Las señoras en quienes Rosaura creyera advertir propósitos usurpadores, pasaron de largo, dirigiendo una mirada rencorosa a la niña que así ejercitaba el derecho de primer ocupante. Parecían dos solteronas, y la perspectiva de verse rodeadas de chiquillos las hizo apresurar la marcha. Por lo menos, hasta el paseo de coches no se sentaban.

Rosaura, en tanto, iba llegando con el grueso del ejército. De la mano, Totó, la lesionada, y Chuchín, uno de los gemelos. El otro, más débil, lo traía en brazos la niñera, a cuyo delantál agarrábase, como para ser remolcado. Felele, otro barbián en miniatura. Formando la retaguardia, avanzaban cansinamente las dos nodrizas: una, gallega, con cara de dogo y ubres plétóricas; la otra, alcarreña, con ojillos vivaces, en cuya alegre movilidad advertíase, sobre todo al pasar junto a un grupo de hombres, el propósito deliberado de una próxima reincidencia.

Ya instalada en el banco donde consuetudinariamente establecía su cuartel general, Rosaura distribuyó sus huertes.

—Bibí, no te separes demasiado corriendo con el arto. Ya sabes que me gusta tener a la vista. Chuchín, déjale el diávolo a Totó, que la pobrecita se ha caído... ¡Juega tú a las mulitas con la chacha, mientras tanto. Ama Lutgarda, puede usted ir en busca de sus paisanas; pero sin alejarse mucho: mire hacia acá de vez en cuando, por si se me ocurre llamarla... Y usted, ama Lucía, siéntese aquí, a mi lado... Y menos conversación con el barquillero, y con los guardas, y con todo bicho viviente, que en viendo unos pantalones, se pone usted fuera de tino.

Muy modosa, muy comedida, el ama Lucía se puso colorada hasta las orejas.

—No sé por qué me dice eso la señorita... Yo creo que no me porto mal.

—Según a lo que usted llame portarse bien. Pero como continúe tan levantisca, voy a tener que avisar a su madre para hablar seriamente con ella.

—Si la señorita lo dice por lo del pañuelo, ya sabe la señorita que la cocinera me tiene rabia, y no debe hacer caso de sus embustes.

—Yo no hago caso mas que de lo que han visto mis ojos. Por ahora, basta con esta advertencia.

Terminado el incidente, Rosaura sacó del bolso la labor con que entretenía las horas interminables del paseo, mientras oteaba los aledaños desde su banco. «Su banco». Rosaura creía tener sobre él derecho preferente, por venirlo ocupando tanto tiempo. Sentarse en otro era equivalente para ella a no realizar los altos fines de oxigenación e higiene que se proponía. Por eso esforzabase por llegar antes que nadie, y había logrado, a fuerza de perseverancia, que los habituales concurrentes al Retiro—nodrizas, niñeras, jubilados, alguna que otra pensionista enamorada del sol y del aire—respetasen sus prerrogativas.

—¿Pero no protesta al verse postergado?

—Al principio, un poco... Pronto se acostumbró. Hoy, tengo la seguridad de que le perturbará si cambiase de táctica.

—Naturalmente! Cualquiera le hace perder sus costumbres de solterón empedernido... Con seguridad que saldrá mucho de casa...

—Sí... Está siempre atareado. Una familia como la nuestra no se sostiene con

potos de dinero... Tiene muchos negocios, que le obligan a gran actividad.

—¿También de noche?

—Es claro! No te diré que sean precisamente ocupaciones; pero sí deberes de la vida de relación... Va al Círculo para cultivar amistades que le convienen, y también a teatros, porque no hay razón ninguna para que prescindiera de diversiones lícitas...

—Ay, Rosaura, no quisiera decirte; pero me parece que te has caído de un nido!

—¿Por qué?

—Por ese modo que tienes de ver la vida. ¡A cualquier hora dejaba yo a Federico campar por sus respetos de tal modo!

—Pues ¿qué querías que hiciera?

—Lo que yo hago, sencillamente. Colgarme de su brazo, y a divertirse tocando...

—¿Claro! Y los niños, mientras tanto...

—No supongas que yo abandono los míos. Nada de eso. Les tengo una «miss» auténtica, que me cuesta un dineral. Fea como un diablo, eso sí, porque no me conviene meter en casa una mujer bonita; pero les enseña el inglés admirablemente.

—Sin que sepan como es debido el idioma de su patria...

—Ya lo perfeccionarán con el tiempo... ¡Por Dios! Te parece mal todo lo que hago...

—No, mujer; no supongas...

—Mucho celebraré que algún día no tengas que rectificar tus opiniones.

—¿Qué día pudiera ser ése?

—Aquél en que comprendas que has descuidado tus verdaderos deberes; cuando un alma piadosa de las que nunca faltan te diga que es lo que hace tu marido, libre de ti a todas horas.

Rosaura se encogió de hombros.

—No creo que haga nada malo... Pero, aunque lo hiciera, no por eso me arrepentiría de mi conducta.

Interrumpiendo el sesgo enojoso de la conversación, asomó por la Puerta de Hernani un apuesto caballero, irrepochablemente vestido.

—Ya está ahí Federico—exclamó Eulalia—. ¿Verdad que es muy guapo? Nos hemos citado aquí porque él tuvo que hacer unas gestiones en el Banco esta mañana. Ahora vamos al «tennis» de la baronesa del Mogollón, en la calle de Velázquez. Federico y yo jugamos siempre juntos, y no hay quien nos venza. En Puerta de Hierro tenemos fama... Ya me ha visto. Os presentaré, y en seguida nos vamos; se ha hecho un poco tarde... Por cierto, que no hemos saludado a los niños...

Y eso que encargué a miss Lucy que se pusieran por aquí para encontrarlos con facilidad...

III

Precisamente por lo mismo, miss Lucy había tenido buen cuidado de situarse en el extremo opuesto. No por espíritu de contradicción, ni mucho menos por punible afán de desobediencia, sino porque estaba enamorada. ¡Oh, yes! Ella podía ser diestra en su oficio, conocedora de la Gramática inglesa como la que más, constante enaltecedora del inmortal William y del gran Dick; hábil en labores, expertísima en la enseñanza de movimientos gimnásticos al son de la música...; pero todo esto no era obstáculo para que se enamorase «como una burra», según la gráfica expresión que había escuchado a las domésticas de la casa donde prestaba sus servicios. ¡Oh, yes! Como una burra.

Bien mirado, la pasión de miss Lucy no podía estar más justificada. Cuantas mujeres hubieran contemplado a Filiberto el ebanista con su traje dominguero, reconocerían que la blonda institutriz no tuvo más remedio que rendirse a los encantos irresistibles de aquel Antinoo con pantalón abotinado. Pocas mañanas antes habíase iniciado el idilio. Filiberto, poseído de la alta valoración de sus prendas personales, llevaba una temporada considerable distanciado del taller, donde se encallecían sus manos y su espinazo se arqueaba antiestéticamente. Aquello no se había hecho para el hijo de su señora madre. Las reivindicaciones proletarias eran insuficientes para sus anhelos, mientras los famosos «tres ochos» no tuvieran la siguiente significación: «ocho horas de paseo, ocho de jaleo y ocho de bureo». Lo demás eran pamplinas para el canario y armas al hombro. Sentadas estas premisas, nada más lógico que la actitud displicente de Filiberto para el trabajo. Y no es que fuese un gandul, ¿quién piensa en ello? Es que la fatalidad se ensañaba con él, apartándole de la que hubiera sido su verdadera vocación...

Que no era otra sino la de empresario de variedades. Así como hay quien nace unido con el «quid divinum» para ser músico genial, pintor de altos vuelos o poeta ultrafuturista, Filiberto había venido al mundo para contratar «estrellas», exhibirlas y disfrutar de sus encantos. ¡Ah! Esto sobre todo. Filiberto tenía la firme convicción de que sin tal complemento no valía la pena de convertirse en Barnum de fregatrices encumbradas por la sicilipsis.

Y no podía negarse que le sobraban

condiciones para el caso. Muy en pequeña escala, pues su escasez de medios no le consentía otra cosa, las dos o tres intentonas realizadas diéronle el resultado apetecido. Eran «bulos» de poca monta para pueblos próximos a la corte—Aranjuez, Alcalá de Henares, Arganda—con estrellas de menor cuantía, recién descorchadas, y ávidas, por consiguiente, de «hacer cartel», exhibiéndose por doquiera, sin reparar en sueldo ni en condiciones.

Filiberto tenía esplendideces principescas a la hora de firmar los contratos. Nunca fijaba en menos de cinco duros la retribución diaria de cada nereida. Ya tenía él buen cuidado de reducirla considerablemente a la hora de pagar, cosa fácil, pues para entonces había puesto en juego sus dotes de hombre irresistible, y una vez interviniendo el elemento afectivo, no había estrella que dejara de reducir sus honorarios hasta lo inverosímil.

Lo malo era el aditamento maternal de las estrellas. ¡Ah, si a Tersípcore y Euterpe plugiera crearlas por generación espontánea! Pero lejos de ser así, todas las nereidas cantantes y danzantes iban acompañadas por sendas mamás de respetable tonelaje y cara fosca, con las que el ele-



Conservar el tesoro de su cabellera usando Petróleo Gal y algún día nos lo agradecerá.

Frasco grande 4,50

Frasco pequeño 2,50

mento afectivo era letra muerta. Filiberto había intentado contentarlas con bombones; pero no tardó en comprender que el sistema era contraproducente, por demasiado costoso. Una mamá a quien quiso endulzar la existencia mientras él «perfeccionaba a la niña en el mimado»—para eso de buscar eufemismos era verdaderamente versallesco—, se tragó en una tarde ocho kilos de bombones. Y no fué esto lo peor, sino que llegada la hora de ajustar cuentas, como Filiberto tratase de compensar el sueldo de la nereida por sus propios emolumentos como «profesor mimico», la dignísima señora se puso en jarras, y gritó enfoscando el bigote:

—O apoqueña usted los quince duros que me debe o le señalo las uñas en la cara... ¡So títtere!

Filiberto tembló por sus prendas personales, y resignóse a capitular. Y aunque no los quince duros reclamados por el dragón con faldas, vióse precisado a entregar todos sus haberes, que se reducían a cuarenta y cinco pesetas. Aquello fué su Waterloo; porque desde entonces, aunque las estrellas, sugeridas por Filiberto, resignábanse a todo con tal de subir a un tablado desde donde berrear o patelear a la vista del público, en el instante propicio surgía la mamá correspondiente para gruñir con persuasiva elocuencia:

—A ver si va a poder ser que cobremos a tiempo, si no quiere usted que le hinche el morro...

El asunto se había estropeado, cuando menos en su aspecto primitivo. Había que evolucionar convenientemente, planteándolo en debida forma. Lo malo es que para eso hacía falta dinero: un capitalista, el clásico «caballo blanco», y su adquisición no era empresa tan fácil. Se anunció en los periódicos, hizo gestiones, ofreció primas, sin que el albo corcel apareciese por parte alguna. Ya desesperaba, cuando la casualidad le deparó un atisbo de solución posible.

Una mañana, para distraer el tedio, habíase internado en el Retiro. Iba al azar, rehuyendo los paseos muy concurridos, cuando no pudo contener la risa al ver a miss Lucy, que leía a Tennyson sentada en un banco, con las piernas cruzadas, mostrando una canillas esqueléticas:

—¡Vaya chucho! ¡Y está montada en alambre!

El pelo parecía de estopa; los ojos, ahuevados, asomábanse a las antiparras de alta graduación. Los dientes, como fichas

de dominó, daban aspecto terrorífico al rostro.

—¡Gachó, como muerda...!

Pero observándola mejor, no tardó en reaccionar. Iba correctamente vestida, casi con elegancia. Si a mano viene, la individuo tenía «pasta» disponible. ¿Quién dijo miedo? Después de todo, Filiberto sentíase un poco harto de niñas líricobailables, y no le sentaría mal el contraste que «aquello» representaba. Inició inmediatamente el cerco: miradas incandescentes, suspiros entrecortados, sonrisas irresistibles... Miss Lucy tardó buen rato en advertirlo. Estaba absorta en su lectura, y además tenía de sus encantos un concepto de escasa elevación. Ningún hombre habíase jamás aproximado a ella con móviles eróticos. Dábase por satisfecha cuando pasaba por la calle inadvertida, pues de otro modo escuchaba, de seguro, alguna insolencia. ¿Cómo imaginarse cortejada por tan gallardo manco?

Al principio miró disimuladamente en torno suyo, convencida de que no iban con ella las insinuaciones de Filiberto. Pero no había nadie en los aledaños, y esto hizo que miss Lucy se pavoneara. Indiscutiblemente, era ella la favorecida. Tennyson quedó en una esquina del banco, sumido en el más negro abandono. Limpió las antiparras con disimulo, para contemplar al doncel a su sabor. Era guapo. ¡Oh, yes! Además, vestía con achulada elegancia. Un «gentleman», acaso un artista, que buscaba su musa inspiradora. Para quedar más libre, hizo alejarse a los niños.

—Go away to play!

Filiberto comprendió la táctica, y no se anduvo en contemplaciones. Sentóse en el banco de miss Lucy y trabó conversación con ella. La rigidez británica sufrió en esta ocasión un mentís rotundo. Prescindiendo de presentaciones, miss Lucy consintió que un desconocido la hablase, y aun se avino a contestarle repetidas veces, si bien la emoción y su escaso conocimiento del idioma de Cervantes la hicieron vacilar más de la cuenta. Ante las hiperbólicas alabanzas de Filiberto, creyóse en el caso de prorrumpir en alguna frase de pudorosa modestia:

—Vosté una gua... gua... guason.

Oyéndola ladrar de esta manera, Filiberto comprendió que era suya. Pocas sesiones bastarían para la total realización de sus planes. Como tuviera «pasta» la socia, pronto la haría él «apoquinar». Dos o tres mil pesetillas, cuando menos. Y una vez en su bolsillo—¡naturalmente!—, la del humo...

IV

Aquel día, Filiberto se había retrasado un poco. Miss Lucy, que le aguardaba impaciente, no bien le vió asomar por el extremo del paseo, hizo alejarse a los niños con la advertencia de costumbre:

—Go away to play!

Pero no bien volvieron un recodo, perdiendo de vista a la enamorada institutriz, Mary expuso a su hermano un proyecto que desde el día anterior bullía en su cabeza.

—Oye, Tommy... ¿Y si fuésemos a cazar mariposas?

—Si hubiéramos traído el mariposero... ¡Bah! Eso no importa. Yo con mi sombrero, y tú con la gorra, podremos arreglarnos divinamente. Ya verás.

—Bueno... Pero no sé yo si encontraremos por aquí...

—¡Claro que no! En la Rosaleda es donde las hay a centenares. ¡Preciosísimas! Ayer las vi cuando pasamos con miss Lucy.

—Yo también las vi... Sólo que la Rosaleda está muy lejos.

—Eso no importa. Yo sé el camino. No es por eso... Es que miss Lucy nos ha dicho que no debemos alejarnos.

—Si no se entera! Bastante distracción tiene con su novio... ¿No te habías enterado?

—Yo, no...

—Porque eres un pánfilo. Yo lo advertí en seguida. Empezaron hace cuatro mañanas, desde que nos dice que juguemos a distancia. Lo hace por que no se lo digamos a mamá. Figúrate... A nosotros, ¿qué nos importa? Mejor, así nos deja más libres y no nos molesta con las conjugaciones.

—Pero si sabe que nos alejamos demasiado, se lo contará a mamá para que nos regañe.

—¡Se librará muy bien! Entonces cuento yo lo del novio, y más saldría perdiendo ella. Anda, Tommy, no seas bobo. Atrévete.

El niño tuvo un rasgo de decisión:

—Bueno, vamos... Pero, ¿sabremos volver?

—¡Serás tonto! Pareces un niño pequeño. ¿No comprendes que el monumento de Alfonso XII nos guía? Desde todas partes se ve la estatua; y una vez en ella, no tenemos mas que bordear el estanque.

—Pues, andando.

Cogiéronse de la mano y marcharon de prisa. Mary, aunque más pequeña, con el arrojo propio de su sexo, habíase adjudicado la categoría de jefe de la expedi-

Compra un
PACKARD
que es el mejor automóvil

Sociedad : Teatros : Miscelánea

Sé cliente de
NEW ENGLAND
y cuanto uses será elegante

ción. Ella guió a su hermano hasta el vergel maravilloso que circunda la gran estufa del Retiro.

—Mira, mira qué rosas tan bonitas! Las había de todos tamaños y matices: desde las de pitiminí, menuditas, como de juguete, hasta las de Jerico, pomposas y dobles; rojizas, con destellos sanguíneos; de té, cuya palidez nacarada tenía suavidades aristocráticas... El artista floricultor supo agruparlas armónicamente, huyendo de la monótona simetría y del hacinamiento empalagosos. Embellecían los macizos y trepaban por los adornos, dando al pintoresco paisaje el aspecto de una mansión de hadas. Tommy las contemplaba embobado.

—Pero, tonto, ¿no ves las mariposas? —tuvo que gritarle su hermana. Y comenzaron a correr tras ellas, entablandose un pugilato entre los dos por cuál las cazaba más lindas y en mayor número. Había tantas, que no necesitaron esforzarse mucho para hacerse con ellas. Mary se daba mejor maña para atraparlas, y se las entregaba a Tommy, para guardarlas en el hueco de la blusilla marinera.

—¡Qué lastima! Van a perder el polvillo dorado... Se van a estropear. —No importa: mañana traemos el mariposero.

—¡Mira aquella, qué hermosa!

Era un pavón diurno de gran tamaño y policromos élitros, digno de figurar en la colección del entomólogo más descontentadizo. Tommy corrió en pos del bellissimo lepidóptero. Persiguiéndolo, salió de la Rosaleda, llegando al paseo de coches. En el aturdimiento de su carrera, no vió un ciclista inexperto que avanzaba en sentido contrario. La bicicleta dió un encontronazo al niño, derribándolo. Al caer, chocó la cabeza de Tommy contra una piedra, haciéndole perder el sentido. Mary, que presenciaba de lejos la escena, voló junto a su hermano, aterrada. Su espanto llegó al paroxismo viendo que Tommy permanecía inmóvil y que de su frente manaba un hilillo rojo.

—¡Dios mío!... ¡Sangre!... ¡Sangre!... Desorbitada, en el colmo del espanto, giró los ojos en demanda de auxilio. El paseo estaba solitario, y el ciclista, rehuyendo responsabilidades, había escapado cobardemente. Mary no supo hacer más que arrojarse al lado de su hermano y limpiarle la sangre con su pañuelo, mientras prorumpía en el grito de angustia suprema:

—¡Mamá! ¡Mamá!... Pero mamá no podía oír. En aquel momento ganaba un soberbio tanto en el «tennis» de la baronesa del Mogollón.

Eran más de las dos cuando Rosaura levantó el campo. Su marido no comía en casa, y aprovechándose de ello, extremó todo lo posible el rato de oxigenación, tan conveniente para su prole. Ya no quedaban en el Retiro mas que los guardas, con uno de los cuales, a despecho de la señora, había trabado conversación la arriscada ama Lucía, después de hacerlo con el barquillero, con un obrero sin trabajo que mendigaba y con un repartidor de leche. Era en vano que la señora la regañase, pues ella sabía encontrar justificaciones a su conducta. Si hablaba con el guarda, era porque conocía a su mujer; con el barquillero, porque una hermana de éste fué a la escuela con la nodriza; con el obrero, por compasión a su penuria, y con el repartidor... sin duda por afinidad de profesiones. Si no fuera por los peligros que envuelve el cambio de ama, Rosaura la hubiese plantado mil veces en el arroyo, harta de sufrirla. Siquiera la otra, aparte de su insaciable voracidad para comer y pedir regalos, tenía un temperamento más ecuaníme, y satisfechas sus ansias gastrocromatísticas, conservaba su sonrisa de bestia feliz aunque presenciase el desfile de un regimiento.

Al salir del Retiro, Rosaura distribuyó sus fuerzas estratégicamente, para evitar un atropello. Menos mal que a aquella hora el tránsito no era excesivo. No obstante, los tranvías y algún que otro automóvil desenfundado constituían evidente peligro.

—Cuidado, ama Lutgarda... ¿No ve usted que viene un auto hacia nosotros? Déjémoslo pasar, que nadie nos corre.

Pasó el vehículo ante ellos a gran velocidad; no tanta, sin embargo, que impidiera a Rosaura ver los que iban dentro... Hubiera jurado... ¡Si, lo juraría sin temor a equivocarse! En el automóvil iba su marido, y junto a él, una individua que no tenía de señora mas que la indumentaria... muy elegante y llamativa, por cierto. Rosaura sintió que una nube roja oscurecía sus ojos. A su memoria acudieron las palabras de Eulalia, dotadas ahora de vigor profético: «Marido, sólo hay uno; hijos, puede haber muchos...» Entre los dos deberes, casi incompatibles, que la vida puso ante ella, como normas de su conducta, había elegido el más espinoso, el menos halagüeño, pero también el más grande y abnegado. En cumplirlo estaba su gloria.

—Ama Lutgarda, dé usted la mano a Felele mientras cruzamos. Pasado el instante de vacilación y de amargura, Rosaura proseguía impávida su camino, alta la frente, convencida de que en ella brillaba una aureola.

El neófito recibió los nombres de Antonio Fernando, apadrinándole sus abuelos, la señora viuda de Valero Martín y el teniente coronel de Intervención militar D. Antonio Beaumud.

NOTAS VARIAS
Ha sido nombrado comendador de la Orden de Alfonso XII D. José Gaitero, con cuyo motivo son muchas las felicitaciones que está recibiendo.

—El Gobierno francés ha concedido al pintor D. José Benlliure la Legión de Honor, como recompensa a los trabajos realizados por el laureado artista en la última Exposición de Arte español, celebrada en París.

—Además de la Emperatriz Eugenia, que vendrá acompañada por M. y madame d'Atainville, serán huéspedes del duque de Alba, en el palacio de Dueñas, de Sevilla, la Princesa de Metternich, lord y lady Pembroke, el marqués de Pons y miss Astor, la joven y bella hija del multimillonario norteamericano.

—El ministro de China y madame Tai Teh'enne Linne se encuentran en Francia, en donde pasarán una breve temporada.

VIAJES
Han regresado a esta corte D. José Manuel y D. Tomás de Domecq y Rivero, hijos de los marqueses de Casa Domecq. —Han llegado a Cádiz los marqueses de Salobral, su hijo D. Lorenzo y su hermano el marqués de Casa Bermeja. —Desde Biarritz se ha trasladado a París el conde de la Cibera. —Han regresado a Madrid las marquesas de Cayo del Rey y del Baztán, con sus nietos. —La marquesa de Polavieja y su hija han regresado de Francia.

NECROLOGICAS
Ha fallecido en esta corte la señora doña Mercedes Zanuy y Pérez, viuda de Castells. A su familia, y en especial a sus hijos D. Antonio y D. Ricardo, enviamos nuestro pésame. —En Biarritz ha fallecido la condesa viuda de Madrn, hermana del gobernador civil de Madrid, marqués de Grijalva, al que, así como a su distinguida familia, testimoniamos la expresión de nuestro más sentido pésame.

—En el cementerio de la Sacramental de San Lorenzo fué inhumado ayer tarde el cadáver de D. Enrique Moreno Martínez, excelente actor dramático que durante varios años actuó en el teatro de la Comedia. —Ha fallecido doña Dolores Bedmar García de Mínguez. Reciba su viudo, D. Eduardo Mínguez, nuestro pésame. —La niña Josefa Villarroya Martínez ha subido al Cielo.

Acompañamos en su dolor a sus padres D. Saturnino y doña Rogelia. —Ha fallecido en Madrid la señorita María Luisa Fernández Vicuña. Acompañamos en su justo dolor a sus deudos, entre los que se cuenta el barón de Satrústegui.

ANIVERSARIOS
Mañana se cumple el séptimo aniversario del fallecimiento de doña Faustina Frau, viuda de García Baeza. Su hijo, D. Ramón García Baeza, ha dispuesto que todas las misas que se celebren dicho día en la parroquia de San Martín sean aplicadas por alma de la finada.

—Mañana se cumple el tercer aniversario del fallecimiento del que fué aplaudidísimo autor D. Ramón Asensio Más. Con tal motivo, todas las misas que se celebren desde las diez de la mañana de dicho día en la capilla de Nuestra Señora de la Novena, de la parroquia de San Sebastián, serán aplicadas por el eterno descanso de su alma.

FIESTA BENEFICA
En el teatro Victoria Eugenia, de San Sebastián, se ha celebrado una fiesta a beneficio de las Cantinas escolares y del Asilo de la Sagrada Familia. Primero se representó «La Tempranica» por la compañía de Berges, que obtuvo grandes aplausos; a continuación se puso en escena la «suite» coreográfica musical, original de D. José María Ome y D. José Cano, titulada «El jardín misterioso», y por último, el mimodrama oriental «Ami-na», de los mismos autores.

En ambos espectáculos fueron aplaudidísimas las distinguidas señoritas Manolita y Blanquita Ubarri, Gabriela y Marta Nent, María Luisa y Mercedes Jordán de Urries, Nadime Potestad, Pepita Razola, María Luisa Martín de la Peña, Encarnación Ortiz de Echagüe, Carmen Caro, Conchita y María Luisa Domínguez, Carmen Gea, y los jóvenes de la buena sociedad donostiarra que intervinieron en la representación. La función tuvo tal éxito, que ha sido repetida.

MUNECAS DEL «QUIJOTE»
«El Correo Español», de Orán, que durante tantos años fué dirigido por nuestro entusiasta compatriota D. Manuel Canfite, recientemente llamado a Dios, ha

tenido un pensamiento feliz. Se trata de que la colonia española en Orán conmemore dignamente el 304 aniversario de la muerte de D. Miguel de Cervantes Saavedra, y como el pensamiento encuentra propicio ambiente, no cabe duda de que se convertirá en realidad.

Es casi seguro que se organizará una Exposición de muñecas, vestidas a la usanza de los personajes del «Quijote de la Mancha», encargándose de donarlas las damas de nuestra colonia, y con esas muñecas formar una Exposición, que daría rendimientos por el pago de la entrada, los cuales se aplicarían a fines benéficos.

DEL TIEMPO PASADO

Crónicas, recuerdos y anécdotas

Muerte y entierro de Isabel de Farnesio

Habiéndose aumentado con la debilidad el peligro de muerte de la augusta señora, se le admitió la Extremaunción en el Real Palacio de Aranjuez el 2 de julio de 1766. Al día siguiente le dió la bendición papal («in articulo mortis») el nuncio de Su Santidad, a instancias de la propia enferma, y con cristiana resignación y paciencia entregó su alma a Dios el 11 del referido mes, a las nueve y cuarto de la mañana, cuando su edad frisaba en los setenta y cuatro años.

Se casó con Felipe V en 1714, de cuyo matrimonio tuvo esta descendencia: Carlos III, monarca reinante; Infante don Felipe, duque de Parma y padre de la Princesa de Asturias; Infante D. Luis, que renunció la púrpura cardenalicia; Infanta doña María Ana, Reina de Portugal; Infanta María Teresa, que murió siendo Delfina de Francia, e Infanta doña María Antonia, duquesa de Saboya.

Fuó Isabel de Farnesio, con valor, constancia y talento, compañera inseparable del primer Borbón en todas las empresas y acciones para dar arraigo en el país a la dinastía reinante.

Carlos III encargó al marqués de Montelegre, su mayordomo mayor, de todo lo concerniente a la conducción del cadáver de Isabel de Farnesio al Real Sitio de San Ildefonso, en cuya Colegiata, de que era fundadora, tenía dispuesta su sepultura al lado de la de Felipe V.

El Monarca, agradecido a los buenos servicios que habían prestado a su egregia madre, conservó en sus empleos, sueldos y honores su alta servidumbre, lo mismo que a todos los dependientes de la Real Casa y del Real Sitio y Palacio de San Ildefonso.

El 13 de julio se hizo la solemne entrega de los restos mortales y se cantó la misa de «Requiem» por el cardenal patriarca de las Indias, en la capilla ardiente. A las seis y media de la tarde se puso en marcha para La Granja el fúnebre cortejo, así organizado: dos alguaciles de casa y corte; 48 religiosos a caballo con hachas encendidas, todos ellos de religiosos mendicantes; dos alcaldes de casa y corte con sus ministros subalternos; los timbales y clarines de Caballerizas; la Real Capilla con su cruz, acompañada de dos caballeros pajes del Rey con hachas encendidas; los gentileshombres de boca y casa; cuatro mayordomos de semana; cuatro gentileshombres de cámara; cuatro cadetes de guardias de Corps, de batidores; la estufa con los restos mortales, llevando a los lados cuatro caballeros de Su Majestad a caballo, y a pie, los lacayos del Rey; dos monteros de Espinosa, a los estribos; ocho pajes del Rey, a caballo y con hachas encendidas; en pos, el mayordomo mayor, marqués de Montelegre, y el inquisidor general, ambos a caballo, y un escuadrón de guardias de Corps.

Completaban la triste comitiva los coches del mayordomo mayor, de respeto, de los gentileshombres de cámara y mayordomos de semana, el que conducía a la camarera mayor de la finada, marquesa de Torrecuso; otro con dos señoras de honor y el del inquisidor general. Hizo el cortejo el primer descanso en Villaverde, el segundo en Galapagar, el tercero en Cercedilla, el cuarto en Balsain, y el jueves 17 llegó a La Granja.

En la Colegiata celebró misa de «Requiem» el abad, asistido de la Capilla musical, haciéndose luego la entrega y el depósito del cadáver con las solemnidades de rúbrica. Actuó de notario mayor del Reino el marqués de Gamoneda, secretario que fué de Isabel de Farnesio.

Carlos III y su familia, que a raíz del fallecimiento de la Reina madre se trasladaron al Escorial, salieron unos días después para el Real Sitio de San Ildefonso.

Probablemente se concederán premios a las muñecas del «Quijote» más propiamente ataviadas, y consistirán en diplomas y objetos de arte, donados a ese fin por el Consulado, la Cámara de Comercio y otras entidades españolas. Al clausurarse la Exposición, se procederá a la venta o rifa de las muñecas para arbitrar fondos que la caridad se encargará de distribuir. Todo hace, pues, creer que el día 23 del presente se celebrará esa simpática fiesta en honor del manco inmortal, en la cual los pobres tendrán su participación. Es un pensamiento feliz, como al principio decimos, al que espera brillante realización.

DEL TIEMPO PASADO

Crónicas, recuerdos y anécdotas

Muerte y entierro de Isabel de Farnesio

Habiéndose aumentado con la debilidad el peligro de muerte de la augusta señora, se le admitió la Extremaunción en el Real Palacio de Aranjuez el 2 de julio de 1766. Al día siguiente le dió la bendición papal («in articulo mortis») el nuncio de Su Santidad, a instancias de la propia enferma, y con cristiana resignación y paciencia entregó su alma a Dios el 11 del referido mes, a las nueve y cuarto de la mañana, cuando su edad frisaba en los setenta y cuatro años.

Se casó con Felipe V en 1714, de cuyo matrimonio tuvo esta descendencia: Carlos III, monarca reinante; Infante don Felipe, duque de Parma y padre de la Princesa de Asturias; Infante D. Luis, que renunció la púrpura cardenalicia; Infanta doña María Ana, Reina de Portugal; Infanta María Teresa, que murió siendo Delfina de Francia, e Infanta doña María Antonia, duquesa de Saboya.

Fuó Isabel de Farnesio, con valor, constancia y talento, compañera inseparable del primer Borbón en todas las empresas y acciones para dar arraigo en el país a la dinastía reinante.

Carlos III encargó al marqués de Montelegre, su mayordomo mayor, de todo lo concerniente a la conducción del cadáver de Isabel de Farnesio al Real Sitio de San Ildefonso, en cuya Colegiata, de que era fundadora, tenía dispuesta su sepultura al lado de la de Felipe V.

El Monarca, agradecido a los buenos servicios que habían prestado a su egregia madre, conservó en sus empleos, sueldos y honores su alta servidumbre, lo mismo que a todos los dependientes de la Real Casa y del Real Sitio y Palacio de San Ildefonso.

El 13 de julio se hizo la solemne entrega de los restos mortales y se cantó la misa de «Requiem» por el cardenal patriarca de las Indias, en la capilla ardiente. A las seis y media de la tarde se puso en marcha para La Granja el fúnebre cortejo, así organizado: dos alguaciles de casa y corte; 48 religiosos a caballo con hachas encendidas, todos ellos de religiosos mendicantes; dos alcaldes de casa y corte con sus ministros subalternos; los timbales y clarines de Caballerizas; la Real Capilla con su cruz, acompañada de dos caballeros pajes del Rey con hachas encendidas; los gentileshombres de boca y casa; cuatro mayordomos de semana; cuatro gentileshombres de cámara; cuatro cadetes de guardias de Corps, de batidores; la estufa con los restos mortales, llevando a los lados cuatro caballeros de Su Majestad a caballo, y a pie, los lacayos del Rey; dos monteros de Espinosa, a los estribos; ocho pajes del Rey, a caballo y con hachas encendidas; en pos, el mayordomo mayor, marqués de Montelegre, y el inquisidor general, ambos a caballo, y un escuadrón de guardias de Corps.

Completaban la triste comitiva los coches del mayordomo mayor, de respeto, de los gentileshombres de cámara y mayordomos de semana, el que conducía a la camarera mayor de la finada, marquesa de Torrecuso; otro con dos señoras de honor y el del inquisidor general. Hizo el cortejo el primer descanso en Villaverde, el segundo en Galapagar, el tercero en Cercedilla, el cuarto en Balsain, y el jueves 17 llegó a La Granja.

En la Colegiata celebró misa de «Requiem» el abad, asistido de la Capilla musical, haciéndose luego la entrega y el depósito del cadáver con las solemnidades de rúbrica. Actuó de notario mayor del Reino el marqués de Gamoneda, secretario que fué de Isabel de Farnesio.

Carlos III y su familia, que a raíz del fallecimiento de la Reina madre se trasladaron al Escorial, salieron unos días después para el Real Sitio de San Ildefonso.

Noticias de sociedad

TITULOS DEL REINO

Por D. Julio Martín de la Ferté ha sido solicitada la rehabilitación del título de marqués de Alta Gracia a favor de su esposa doña Amparo Alés y Quintana. —D. Juan García Lomas ha pedido la rehabilitación del título de marqués de Las Salinas. —Ha sido pedida la rehabilitación del título de marqués de Santa Coa por don José de las Bárcenas y Tomás Salvany. —Doña María Teresa Losada y González de Villalar, marquesa de Amurrio, ha solicitado la rehabilitación del marquesado de Sonora. —También tiene solicitada la rehabilitación del condado de Santiago de Calimaya. —D. Joaquín Pintó Lecanda tiene solicitada la rehabilitación del título de conde de Medina Contreras. —Ha sido pedida la rehabilitación del condado de Santa Inés por doña Paz Mazorra y Romero. —D. Alvaro Figueroa y Torres, conde de Romanones, ha solicitado la rehabilitación del título de marqués de Poveda de la Sierra a favor de su hijo D. Eduardo Figueroa y Alonso Martínez.

CINEMATOGRAFO BENEFICO

La Junta de damas para mejoramiento moral y material de la clase obrera puede estar satisfecha de la labor que realiza y de los medios que pone en práctica para conseguirlo. El cinematógrafo benéfico de la calle de Manuel Silvela, 7, comenzará nuevamente a funcionar mañana, siendo muchos los abonados hechos hasta la fecha. Los días de sesión serán los sábados 10, 17 y 24, y los martes 13, 20 y 27 de abril, de seis a ocho de la tarde. Las sesiones infantiles se celebrarán los domingos 11, 18 y 25 de abril y 2 de mayo, de cinco a siete de la tarde. Entre otras se proyectarán las películas siguientes: «La víctima», «Un secreto de confesión», «Los dos Lohengrins», «El hijo de la parroquia», «El robo del sol ro-

diante», «Travesuras de un ángel», «La señorita Crousue», «Caperucita roja» y «El hombre en el sótano».

Los pedidos de localidades y los donativos se reciben en las casas de la señora duquesa de Medinaceli, Génova, 30; de la señora duquesa de Plasencia, Montesquiza, 42; y en el centro directivo, Francisco de Rojas, 4.

CAPITULO DE BODAS

En la parroquia de San Lorenzo se ha celebrado el enlace matrimonial de don Julio de Prada con la señorita de Sierra Bardea, siendo padrino el contador general de nuestro colega «El Día».

Los recién casados salieron para Toledo.

—En la capilla reservada de la Sagrada Familia, de la parroquia de San Sebastián, se ha verificado el enlace de la señorita María Pilar de Oro con D. Francisco Leyrado.

Apadrinaron a los contrayentes los padres de la novia, D. Joaquín de Oro, funcionario del ministerio de Hacienda, y su esposa, doña Eulogia de Oro.

Enviamos al nuevo matrimonio la más cordial felicitación.

PETICIONES DE MANO

Ha sido solicitada la mano de la señorita Elena Cadena para el teniente del regimiento de Almansa D. Julián Troncoso. La boda se celebrará en el próximo mes de junio.

—Ha sido pedida la mano de la señorita María Piñero Regordán para D. José Reynaldo Jaén.

La boda se celebrará en breve.

ENFERMO

Se encuentra gravemente enfermo en París D. Gabino Malgot. Con este motivo han salido para la capital de Francia sus hijos los señores de Vela (D. Eduardo).

BAUTIZO

En la parroquia de Santa Bárbara se ha verificado el bautizo del hijo primogénito de D. Antonio Beaumud y de su bella esposa (Emilia Valero Martín).

Las más lindas toilettes están en
LA VILLA DE PARIS
Tailleurs - Visitas - Soirée

LA MODA AL DÍA

Para admirar elegancias
:: HOTEL RITZ ::
Comidas - Tés - Bailes

A LAS LECTORAS

DENTIFRICOS

En vista de la gran abundancia de dentíficos, elixires y pastas que se anuncian, todas ellas como las mejores para embellecer la dentadura, una se queda perpleja y no se decide a elegir uno que reúna todas las condiciones apetecibles.

Se ha de tener en cuenta, por de pronto, que todas las personas no tienen la misma clase de saliva; unas la tienen marcadamente ácida y otras notablemente alcalina, por lo que un mismo dentífico no hará los mismos efectos.

En el caso de ser la saliva ácida, el dentífico debe ser alcalino, y ácido en el caso de ser alcalina la saliva. Nada tan fácil como averiguar la clase de vuestra saliva.

Tomad un trozo de papel tornasol y mojadlo con saliva. Si el azul tornasol del papel toma un tono rojizo, vuestra saliva es ácida. Si el papel no cambia de color, enrojecido con un ácido, y si vuestra saliva devuelve al tornasol su color azul, tenéis la prueba de que es alcalina.

Para las que tienen la saliva alcalina, doy la siguiente receta. Proporción, una cucharada de café en medio vaso de agua.

Elixir ácido.

Agua de Botot.....	100 gramos.
Tintura de guayaco...	10 "
" de canela.....	15 "
Esencia de anís.....	1 "
Acido salicílico.....	1 "

El agua de Botot, que es uno de los componentes de este elixir, se prepara del siguiente modo:

Alcohol de 90°.....	1 litro.
Anís verde.....	30 gramos.
Canela.....	8 "
Esencia de menta.....	1 "

Elixir alcalino para la saliva ácida.

Agua destilada.....	1.000 gramos.
Carbonato de magnesio.....	25 "
Bicarbonato de sosa.....	25 "
Alcohol de menta.....	20 "
Tintura de cochinilla.....	5 "

El dentífico que elijáis ha de ser llevado a todas las partes de la dentadura, frotando con el cepillo, así horizontal como verticalmente, exterior e interiormente. La limpieza ha de ser general y no limitada a los dientes que se ven.

Los restos de los alimentos que al masticar quedan entre los dientes, se sacan, cuando no basta el cepillo, con un mandiente de marfil; jamás debe emplearse alfileres y agujas, como es costumbre.



Della piensa ir a la feria de Sevilla y llevará un vestido de crespón de China rosa muy pálido, adornado con escarolados de su misma tela rematados con un piquito azul marino, unos bordados a pespunte, azules, y pleguecitos.

«Ella» dice que es delgada; un poeta diría que es la esbeltez quintaesenciada; sea lo que fuere, ella ha elegido este vestido de fina jerga marino plisado y liso, a trozos, con su blusa interior de crespón de seda rosa, porque la favorece.

El 75 por 100 de los modelos que llegan de París son azul marino; éste también lo es y lleva un gracioso chaleco plisado de organdí blanco; el vestido está adornado con tiras de charol.

Los dientes se han de limpiar por la mañana, al acostarse y después de cada comida.

De todos los dentíficos, las pastas son las más adecuadas. Es conveniente emplear primero una pasta para la limpieza propiamente dicha de los dientes, y después un elixir adecuado a la naturaleza de vuestra saliva, para enjuagarse.

Gozan de gran prestigio las pastas siguientes:

Polvo de quina.....	50 gramos.
Azúcar en polvo.....	30 "
Carbón en polvo.....	30 "
Miel blanca.....	30 "
Esencia de menta.....	5 gotas.

La esencia puede reemplazarse por otra, según el gusto.

Iris.....	50 gramos.
Creta.....	50 "
Miel.....	50 "
Hidrolato de menta.....	10 "
Esencia de clavo.....	2 gotas
Esencia de rosas.....	2 gotas

Antes estaban muy en boga los polvos; pero han caído en desuso a medida que se han ido afirmando las ventajas de las pastas.

El principal inconveniente de los polvos está en que se alojan entre los dientes, formando depósitos molestos y perjudiciales.

Desconfiad de los polvos en general, y en particular de los cargados de alumbre, o a base de coral o piedra pómez, que raya y destruye el esmalte.

CONSEJOS

Las flores, ese delicado ornamento de la naturaleza que adorna tan encantadoramente nuestras casas, tienen el inconveniente de marchitarse pronto. Hay ramos costosos que deseáramos conservar eternamente, y apenas duran lozanos unos pocos días. La mejor manera de conservar un ramo es rociarlo con agua fresca, y después colocarlo en un jarrón que contenga agua de jabón. Cada mañana debe sacarse el ramo del agua de jabón y tenerlo vuelto uno o dos minutos, rociándolo de nuevo con agua fresca, y poniéndolo de nuevo en el agua de jabón, que se renovará de tres en tres días.

*
Saison Parisienne, popular revista de modas de temporada, modelos prácticos y sencillos. Un álbum, 4 pesetas. Pedido a Spine-lli, Preciados, 7.

*
Las morenas no deben elegir sombreros en que el tono azul marino dé a la cara, ni el gris, «beige» azul eléctrico y verde oscuro. Estos tonos están destinados a rubias o para morenas de cutis claro.

del «Marsouin», donde fué, no deshecha, sino pulverizada por la violencia del choque... Ninguno de los marineros que la montaban reapareció.

Un horrible silencio acogió esta catástrofe. Sólo Nunciata arrojó un débil grito, ocultando su sapeza entre las manos.

El tiempo era oro. El capitán hizo una señal, y la operación que acababa de verificarse con la lancha se repitió con la chalupa; sólo que, como ésta era mayor y por consiguiente más difícil de manejar, se embarcaron ocho remeros en vez de cuatro.

Al cabo de algunos minutos la chalupa flotaba a tres o cuatro brazas del buque, y dos de sus marineros se echaban sobre la extremidad del cable, cuyo otro extremo estaba amarrado a la linterna de popa. Era preciso suspenderse a este cable y bajar así, a pesar de las bruscas sacudidas de un formidable balaceo.

Mathurin se acercó a Nunciata y le dijo: —Vos sois la primera en pasar... Tened valor y daos prisa.

—Tendré valor, capitán—respondió la hija de D. José.

Después añadió dirigiéndose a Carmen y entregándole el cofrecito de plata:

—Conservad esto por un minuto, querida amiga; si llego sin novedad a la chalupa, me echaréis el cofrecito, que en este momento no puedo conservar... Voy a daros el ejemplo y a enseñaros el camino...

En seguida Nunciata, cogiendo el cable, que apenas podían agarrar sus manos delicadas, se lanzó resueltamente al espacio.

Mientras verificaba este descenso peligroso, ni un sólo corazón latía a bordo.

Nunciata, a pesar de su delicada apariencia, tenía bastante fuerza nerviosa, y no soltó el cable, que desgarraba sus manos. Los marineros la recibieron y la sentaron en uno de los bancos de la chalupa.

—Ahora os toca a vos, señora—dijo el capitán a Carmen.

La gitana se acercó al coronamiento de proa para echar a su compañera el cofre de plata y a su vez realizar el peligroso descenso.

No tuvo tiempo.

Una ola gigantesca, parecida a la que

acababa de anegar la lancha, se apoderó furiosamente de la chalupa, cuyos remos rompió, arrastrándola consigo más de cien brazas de distancia.

—¡Están perdidos!—balbució Mathurin.

—¡Perdidos!—repitió Carmen—. ¿Por qué perdidos? La chalupa se salva... Mirad... flota... se aleja... ¡Nosotros sí que estamos perdidos... nosotros y no ellos!...

—Ellos y nosotros, señora... No tienen remos, y con este tiempo, ¿cómo van a luchar? Mirad... ¿No os lo dije? La chalupa huye sin dirección, a merced de la tempestad que la arrastra... No obedece a su débil tripulación... Las olas van a sepultarla.

En efecto, con la claridad de las aguas vióse la chalupa dando vueltas sobre sí misma, como poseída de un vértigo, y Nunciata, de rodillas, extendiendo sus manos hacia el buque. Esta lúgubre visión sólo duró algunos segundos, y todo desapareció después en las tinieblas.

—Vamos—se dijo Carmen—. Se ha concluido... Es preciso morir... Apenas tengo diez y ocho años... He vivido muy poco...

Después, como ya nada esperaba, no habiendo a bordo ninguna otra embarcación, volvió maquinalmente a su camarote y se tendió en el lecho, estrechando contra su pecho involuntariamente el cofre de Nunciata.

De todo el equipaje sólo quedaban al «Marsouin» siete hombres, contando al capitán, al segundo y al cocinero.

Pero Hanville se acercó a Mathurin. —Capitán—le dijo—, quieren hacer una balsa.

—Pues bien; que la hagan... Es inútil, pero inocente.

En seguida los marineros pusieron manos a la obra con tal ardor, que en menos de una hora terminaron su trabajo. Quedaba el botar la balsa al mar.

Todo el mundo, incluso Morales y la doncella mulata, quiso prestar su ayuda.

Mas cuando la pesada máquina se inclinaba ya hacia el Océano, una montaña de agua cayó sobre el buque.

Cuando hubo pasado esta avalancha if

tán embocó su bocina y mandó la maniobra, que fué ejecutada en seguida.

No abusaremos de los términos técnicos, de que por otra parte no sería imposible servirnos sin la más completa torpeza; tampoco abusaremos de las frases con pintorescas imágenes, que a la verdad podrían ofrecernos una descripción de la tempestad.

Literalmente hablando, la tempestad está muy usada e inspira la misma emoción que el «¡Gracias, Dios mío!» del boulevard del Crimen.

Nos bastará decir a nuestros lectores que el fin de Mathurin Lemonier y de su tripulación era sostener la lucha con el huracán desencadenado y correr con viento en popa para llegar a alta mar, y si Dios quería evitar el ser arrojado a la costa, donde el buque no podía menos de estrellarse.

Tal era la empresa tentada por el capitán; pero casi en seguida se hizo claro y manifiesto que esta empresa no presentaba esperanzas de éxito.

A pesar de la irreprochable habilidad del mando, a pesar de las heroicas tentativas de los marineros, el «Marsouin» derivaba de un modo cada vez más precipitado ante los aletazos de la tempestad.

Cada tromba de aire, al pasar sobre él, arrancaba algún pedazo de las velas desgarradas, con un ruido estridente que se perdía en medio del ensordecedor trueno de las olas y los vientos; el palo de mesana, roto en la tercera parte de su altura, fué arrancado por el viento como un haz de paja.

De repente resonó un gran ruido en la parte posterior.

El timón había sido desmontado por un golpe de mar, y el marinero que tenía la barra, arrebatado por una ola furibunda.

Hasta entonces, la pérdida del «Marsouin» había sido probable; a partir de aquel momento era cierta. Un buque desamparado, que ya no tiene timón y al que el viento empuja a la costa, es un buque irremisiblemente perdido...; a menos que un milagro no le salve; pero en

el siglo XVIII, como en nuestros días, los milagros son poco frecuentes.

Mathurin Lemonier se dejó caer con la expresión del desaliento más profundo sobre un rollo de cuerdas al pie del palo mayor.

Pedro Hanville se acercó a él y le preguntó:

—Capitán, ¿tenéis que darme algunas órdenes?

Mathurin movió la cabeza.

—¿Qué debemos hacer?—replicó el segundo.

—Recomendar nuestra alma a Dios y esperar...; dentro de menos de una hora estaremos en la costa... Probaremos entonces a botar las lanchas y salvar a los pasajero y la tripulación; pero tengo el convencimiento de que todo cuanto hagamos será en balde, y de que estamos todos condenados.

Pedro Hanville se alejó del capitán sin dar la menor muestra de emoción.

El buque, al que la tempestad lanzaba ante ella como a un tapón de gaseosa, se tambaleaba, crujió, gemía; pero no hacía agua. Saltaba de ola en ola y corría en dirección a la tierra firme con la velocidad incalculable de una bala de cañón.

Los hombres de la tripulación se agarraban a todos los objetos sólidos que hallaban en el puente, a fin de no ser arrastrados por las oleadas que a cada momento barrían la cubierta en toda su longitud.

Mathurin tomó lentamente, y con la cabeza baja, el camino que conducía al entrepuente. Iba a prevenir a Nunciata y Carmen de la inminencia del peligro y a pedirles que rogasen por la salvación común, puesto que ya no quedaba más recurso que la oración.

La hija de D. José y la viuda de Tancredo se hallaban en el mismo camarote. Las dos parecían tranquilas.

—Capitán—dijo Nunciata con una sonrisa dulce y resignada—, creo que adivinamos lo que venís a anunciarnos... Ya no hay esperanza, ¿no es cierto?

—¡Sólo en Dios!—respondió Mathurin.

—¿Cuánto tiempo nos queda que vivir?

—Apenas una hora, a menos de un mi-

**SOUPER TANGO
MAXIM'S
ELEGANCIA -- CONFORT
TE DANSANT**

Bailes y tonadillas

**Lo más concurrido de Madrid
PARISIANA
Casino-Varietés (Moncloa)**

MARIA RONEY

Bailadora y sevillana. Morena y esbelta, graciosa en el movimiento y apasionada en el gesto. Esta artista debutó en el Alvarez Quintero hace cinco años, y cuando acababa de cumplir los quince. Como la mayoría de las jóvenes nacidas en la perla del Guadalquivir, sus primeros pasos fueron de sevillanas, y con los palillos en sus manitas. Debutó en Madrid, y obtuvo tan gran éxito artístico como de belleza. En el arte se eclipsó para pasar días venturosos de amor, pero sin que su afición al baile se extinguiese, y esa afición le hizo estudiar, perfeccionar su arte, y le ha llevado otra vez a escuchar los aplausos del público, presentándose en la actual temporada en el escenario de Romea. Hace pocas noches, en esta misma semana, invitada por los condes de Casa Va-

lencia, bailó en la fiesta dada en su palacio por estos próceres en honor de los Reyes.

La Reina Doña Victoria hizo que le fuese presentada la bella artista sevillana, y del honor recibido está encantada María Roney, que expresa su admiración por la sencillez y bondad de la Soberana.

Puso María en sus bailes toda su alma de artista, tanto al bailar al piano como con la guitarra, y fué aplaudida por los Reyes. Es un aplauso del que siempre conservará el grato recuerdo. El baile preferido por María es el flamenco, y ahora cuenta en su repertorio con bailes de los maestros Romero y Font, y está ensayando algún otro de Aroca. Su actuación en el lindo teatro Romea no puede ser mejor. A diario escucha las ovaciones que el público prodiga al arte y a la belleza de María Roney, morena y sevillana.

GIRASOL

LOS EXITOS

DE ANTONIA CACHAVERA

Sin temor a equivocación puede asegurarse que el debut que más interés ha despertado hasta ahora en la presente temporada en los escenarios madrileños de variedades, ha sido el de Antonia Cachavera.

Al presentarse ayer en Romea esta artista nos parecía que era como una nueva vida artística que, borrando el pasado, hacía su aparición en los escenarios.

Si guiendo el cambio en alguna otra iniciada, más que la canzonetista ha sido la actriz que se ha presentado en el escenario de Romea.

Su nuevo repertorio que ofrece al público podría anunciarse en cada uno de sus números como monólogo recitado con intercalación de canciones, letra del autor Tal y música del maestro Cual.

Y como artista apasionada triunfó en su debut de ayer en su «Presentación», de Martínez Sierra, y música de Font, y en «Aprende a querer» y la «Copia maldita», muy escénica, de Gil Asensio y el mismo Font.

Cantó, con el gusto que es peculiar a esta artista, «Petit Loló», letra y música de García Alvarez, y recitó con fuego patriótico «Agustina de Aragón», de López Martín y Bertrán Reina.

El éxito, en su nuevo aspecto artístico, de Antonia Cachavera ha sido resonante, y su nombre en el cartel de Romea es atractivo para muchos llenos.

Olimpia d'Avigny.—Con un éxito indiscutible actuó esta maestra de las variedades en el Edén-Concert de Barcelona, en donde ha estrenado un selecto repertorio.

Entre los números que mayor éxito han alcanzado se cuentan *Amores de primavera*, *Como aquel día*, *Gente buena*, *Como la hoja* y otros.

DE TODAS PARTES

En Sevilla.—En el Salón Imperial hubo importantes debuts, presentándose la bailarina Luisa Real, que fué muy aplaudida, así como Manolita Rubiales, cupletista de aires regionales, que tiene voz y lo necesario para triunfar.

El ventrílocuo musical ¿Moreno?, que es un buen artista que hace un trabajo fino y difícil, y, por último, hizo su presentación la bella y notable bailarina Georgina Violeta, que desde el primer momento se adueñó del público.

Tiene muy linda figura, viste con gran lujo, baila admirablemente y es artista que dará al Imperial excelentes entradas.

La simpática y notabilísima estrella Teresa España ha sido uno de los mayores éxitos en Sevilla.

Candelaria Medina, que lleva una fastuosa

presentación y que está verdaderamente guapa, debutó en Llorens, después de larga ausencia de Sevilla. Los números que cantó, con la intención y gracejo de una conocedora del arte del cuplé, fueron muy del agrado de la concurrencia, que la aplaudió sin regateos largamente, haciéndola «bisar» varias canciones del repertorio.

En Zaragoza.—En Parisiana se anuncia para el próximo sábado el debut de la compañía Stela, ilusionistas españoles, que ya el año pasado actuaron con gran éxito en este mismo teatro. Cuentan con nuevo y extenso repertorio, que les permite dar gran variedad a todos los programas. Nuevo y magnífico decorado, tapices y una colección de aparatos, valorados en 100.000 pesetas.

En San Sebastián.—Conforme a lo anunciado, abrió sus puertas el Principal con tres buenos números. Los tres son conocidos, lo cual es una garantía para el público, pues al repetirlos es prueba evidente de que gustaron.

Son estos números los *The Araluz*, acrobacias excéntricas; el *Quinci Trio*, también excéntricos, y la notabilísima bailarina Amarantina, que dejó grato recuerdo.

Guía de Artistas

En esta Guía encontrarán los agentes y empresarios la dirección de las más notables artistas de variedades:

LAURA DE SANTELMO, bailarina, Peñalayo, 10, Madrid.
MARIQUITA FUENTES (bailarina).—Menéndez, núm. 89, primero.
EMILIA BENITO, cantos regionales, Princesa, 6, Madrid.
TRINIDAD SABEINO Y HERMANOS, PAGO ANETI, Jáuregui, 1, Sevilla.
LOLITA BALDO, bailarina, plaza del Progreso, 1.
ISABELITA RUIZ, bailarina, Colmenares, 9, Madrid.
EMILIA PRAXEDES, canzonetista, Concepción Jerónima, 25, Madrid.
PRECIOSILLA, tonadillera, Pez, 5, Madrid.
CASILDA VELA, canzonetista, Luchana, 22, Madrid.

Por los escenarios

PALACE HOTEL

Todo Madrid desfiló por este teatro para admirar la atracción Mimi Fritz y Gerardo, cuyos bailes clásicos y modernos constituyen un espectáculo de verdadero arte.

Estos extraordinarios artistas, visto el grandioso éxito alcanzado, han accedido a una breve prórroga de su contrato, aplazando su despedida al domingo.

El lunes, estreno de la advertencia, en un acto, dividido en dos partes y una apoteosis y precedido de un prólogo, letra de Antonio Pinafol, música de Federico Moreno Torroba, «¡Cuidado con la pintura!»

Se confecciona una magnífica decoración del escenario D. José Martínez.

Quince bellas y aplaudidas cupletistas y bailarinas toman parte en esta obra, de la que se habla con los más vivos elogios por la novedad de los números y por la inspiración de la partitura.

Coliseo Imperial.—El día de Pascua debutará en este coliseo, de fin de fiesta, el famoso trío Lara, en el que figura la gentil cancionista Matilde Lara.

Es difícil que nos equivoquemos si a estos artistas les auguramos el éxito a que tienen derecho.

En Barcelona.—En todo su esplendor están los teatros que cultivan las «variedades» en la Ciudad Condal.

En el Circo barcelonés actúan el Cab. Spinnette, el ventrílocuo Wences y la «troupe» Diávolo.

En El Dorado han debutado los excéntricos

Les Odeo, la gentil bailarina Belamor, los ciclistas Provenais y Adria Rodis y Lolita Méndez, estrellas de la canción.

En el Español están los bailarines Kitcher y la notable cantante de jotas La Baturrica, de gran éxito.

En el Gran Doré son muy aplaudidos Hara-Ben Tahar, The Franck's y la estrella española Matilde Aragón.

En el Alcazar Español son muy celebradas las artistas Jesucilla y Encarnita Unamuno, La Mejjicana y Marietina y Balbina Valverde.

En Eden Concert ha debutado con formidable éxito La Preciosilla, sugestiva y bella como siempre, y continúa su actuación Musseta, Trio Marisoles, Novella, Anita Darwel, Sahara Ferrer, las hermanas Moro y la bailarina Nerina.

En Folies Bergères, que inauguró su nueva temporada el sábado, debutaron 18 artistas.

Entre ellos sobresalen Pepita Iris, Pilar Guitart, la «troupe» Aragón Allegris, Trio Arcen y la granadina Conchita Garzón, con sus nuevas canciones.

En el Royal Concert son los números principales Lola Miralles, Conchita Harry, María Calderón y Marujita Jimeno.

Y, finalmente, en Monte Carlo están Elena Andrés, Selezia y Emilia Pifol.

¿Se quieren más novedades?

¿Qué sería de la gran mayoría de nuestras artistas de «music-hall» sin Barcelona!

María Pujol.—Ha llegado a Madrid, procedente de Lisboa, donde ha hecho brillante campaña de más de tres meses, María Pujol.

lagro, y ese milagro es preciso pedirlo... Una nueva sonrisa, más triste que la primera, brotó en los labios de Nunciata.

—¡Ay!—murmuró—. Ya una vez, al pie del lecho de mi moribundo padre, he suplicado a Dios que hiciera un milagro y no lo he conseguido... No espero nada, capitán; pero, sin embargo, vamos a rezar...

Mathurin saludó y dió un paso hacia la puerta. Nunciata le detuvo.

—Capitán—le dijo—, cuando se acerque el momento supremo, nos haréis prevenir, ¿no es cierto?, para que por última vez podamos mirar al cielo.

—Tendré el honor de venir yo mismo...—replicó el normando.

Y salió. Nunciata cogió entonces a Carmen en sus brazos y abrazándola con efusión, dijo:

—¿Qué nos importa morir, querida hermana mía? ¿No vamos a encontrar allá arriba a los que más hemos amado en este mundo...? ¿Vos a vuestro marido y yo a mi padre?

Carmen creía sentir ya en sus largos cabellos la mano helada de la muerte. Toda comedia le era inútil. ¡No respondió!

La hija de D. José abrió un cofrecito de plata cincelada, que contenía algunas alhajas y las dos cartas que ya conocemos. Cogió las hojas cubiertas con la escritura de su padre y las apoyó por largo tiempo contra su corazón y contra sus labios; después las volvió a colocar en el cofrecito, que cerró, diciendo a Carmen:

—He aquí mi tesoro; no me abandonará... Lo llevaré conmigo a la tumba desconocida... Y ahora, hermana mía, hagamos lo que nos ha pedido ese pobre capitán; pongámonos de rodillas y oremos.

El tiempo corría. La tempestad parecía redoblar su furia. Tremendos ruidos, de que ninguna expresión pudiera dar idea a los que no han oído los rompimientos del Océano en sus días de cólera sobre las rocas de Pont-Marck, indicaban a los expertos que la

costa debía estar próxima, aunque no se veía aún, a causa del polvo de espuma que flotaba en la atmósfera y que formaba una espesa bruma, más impenetrable que las nieblas de Londres.

En medio de este tumulto de elementos reinaba a bordo un profundo silencio. Este silencio fué interrumpido por un clamor exhalado a la vez de todos los pechos.

Una ola monstruosa, venida de las extremidades del horizonte, levantó al «Marsouin» hasta su cima, y entre las tinieblas del abismo abierto bajo él, y en el cual iba a ser precipitado, entreviéronse dos rocas agudas, colocadas la una junto a la otra, como los maderos de un caballete de tormento y agonía.

Los marineros ocultaron entre sus manos crispadas sus pálidos semblantes; consagraron un recuerdo a sus familias, a las mujeres, a las prometidas, que no debían volver a ver, y esperaron a la muerte.

El «Marsouin», en equilibrio un momento sobre la cresta de la ola, descendió al abismo con la impetuosidad de la flecha. Un formidable choque hizo temblar su quilla y sus costados. El palo mayor cayó sobre el puente; la campana de a bordo sonó por sí sola con un toque de agonía; después, el buque, en medio del estupor de la tripulación, permaneció en pie e inmóvil...

La última ola acababa de lanzarle entre ambas rocas, donde había entrado como una cuña en un pedazo de encina, apretándole irresistiblemente con sus tenazas de granito.

Al clamor de espanto sucedió un grito de alegría y de esperanza. Mathurin Lemonier movió la cabeza. No se hacía ilusiones sobre la nueva posición que la casualidad había dado al desgraciado buque. Era una tregua, sin duda; pero no era la salvación.

En efecto, el «Marsouin», cautivo en aquel estuche, se encontraba bajo el nivel de las grandes olas. Cada una de éstas vendría a chocar con él con tanto más furor cuanto que su inmovilidad absoluta presentaría menos ventaja. Parecía materialmente imposible que la quilla, aun-

que fuese nueva, sólida y blindada en cobre, resistiese mucho tiempo, y todas las tablas se dislocarían separadamente bajo el esfuerzo de olas que las golpeaban sin cesar.

Sin embargo, lo repetimos, era una tregua. Era preciso aprovecharse de ella para botar al mar las lanchas y para tentar ganar la costa atravesando la resaca y las rompientes, empresa que los más audaces hubieran mirado como imposible en semejante tiempo y aun en pleno día. Pero entre dos muertes igualmente ciertas, los marineros elegían siempre aquella en que, por lo menos, se les permitía luchar hasta el final...

Y es porque en este último caso, digase lo que se quiera, queda, a pesar de todo, en el fondo del alma humana un resplandor de esperanza que sólo se extingue con la vida.

Mathurin Lemonier dió orden de desatar las cuerdas de la lancha y de la chalupa y de preparar los remos; después volvió al camarote de Nunciata.

—¿Venís a anunciarnos la muerte, capitán?—preguntó ella con voz firme.

—Aún no... Acaso sea la vida.

Las miradas de Nunciata expresaron el asombro; las de Carmen brillaron.

—¡Ah!—exclamó con febril ardor—. ¿Qué hay de nuevo, capitán, y qué podemos esperar?

En pocas palabras, Mathurin Lemonier explicó la situación; anunció que iban a ponerse a flote las embarcaciones e invitó a las jóvenes a subir al puente.

Nunciata cogió el asa del cofrecito de plata y siguió a Carmen, que se había lanzado a la escalera.

Cuando una y otra llegaron sobre cubierta se cruzaron con Morales, que por su parte, acababa de hacer otro tanto.

El gitano, en medio de aquel terrible drama que pasaba ante Dios, el Océano y la muerte; el gitano, decimos, ofrecía una apariencia hasta tal punto grotesca, que, a su aspecto, la sonrisa nacía forzosamente en los labios que pronto helaría la muerte.

Livido de miedo, tiritando de espanto, se había revestido la cota de corcho. Pre-

parada por él con tanto cuidado y previsión. No contento con este apéndice, había arrollado a su cuello largo y delgado una especie de collar extraño, formado con unas diez docenas de tapones ensartados como perlas en un pedazo de bramante. Esta corbata de salvación estaba destinada a sostener la cabeza fuera del agua.

Sus huesosas muñecas ostentaban brazaletes de la misma clase.

No es esto todo... En las profundidades de la sala, Morales se había apoderado de una jaula de pollos, cuyos huéspedes habían tenido la honra de aparecer acomodados a diversos guisos en la mesa del capitán. La llevaba atada alrededor de su cintura, y dentro de ella había metido un barrilito, de donde salían a cada uno de sus movimientos sonidos metálicos.

Este barrilito contenía la fortuna del gitano, y era para él causa de las más dolorosas inquietudes y de los temores más horribles.

Mientras que Morales cuidaba de su jaula de pollos, Mathurin se ocupaba de una operación difícil: botar al mar las dos embarcaciones. Diez personas podían apenas colocarse en la lancha. La chalupa podía contener veinte. Ahora bien; comprendiendo entre ellos a Morales, los dos pasajeros y la mulata, no había en el buque más que veinticinco personas...

Primero se botó la lancha...

Las agudas rocas que aprisionaban al «Marsouin» a derecha e izquierda, no permitían intentar el arrojársela por la banda de babor o estribor. La débil embarcación se llevó al coronamiento de popa, se le amarraron dos cables, y cuatro marineros con el remo en la mano tomaron asiento en ella; los cables levantaron por medio de poleas a la lancha, que después de estar suspendida por algunos minutos entre la tierra y el agua, descendió al abismo, encontrándose a flote. Sólo se trataba ya de dejarla correr con la ayuda de una cuerda, y eso es lo que iban a hacer algunos hombres del equipaje, bajo las órdenes de Mathurin, que reservaba la chalupa para los pasajeros, cuando una ola enorme, cayendo de improviso sobre la débil lancha, la arrojó contra la popa